

ZONA COSTERA ORIENTAL

COLUNGA, CARAVIA, RIBADESELLA, LLANES Y RIBADEDEVA

Por JUANA M.^a GIL LÓPEZ

I

CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. EL ENTORNO

Estos cinco concejos que forman la faja costera oriental morfológicamente presentan las características típicas del litoral asturiano dominado por las rasas, fenómeno que tiene una clara incidencia en la organización del poblamiento instalado sobre ellas, tanto en su aspecto económico como en el urbano; este fenómeno ha sido ampliamente estudiado por el profesor don Emilio Murcia (1).

Las rasas están constituidas por materiales paleozoicos y mesozoicos dispuestos en hasta seis niveles de altitud en esta zona costera, sus formas aplanadas facilitan la apertura de vías de comunicación. Su clima benigno y la configuración de tal relieve permite la explotación de tipo agropecuario con grandes resultados. Pero la franja litoral es estrecha y delimitada por las sierras litorales, en Llanes (zona de Cué) se alcanza el máximo estrechamiento de cinco-seis kilómetros.

El frente costero, presenta un acantilado continuo de gran altitud, interrumpido por la desembocadura de los ríos (Lám. 1) que forman ensenadas o rías, como el Carrocedo en Llanes (Lám. 2), el Sella en Ribadesella, la ría de Tina en el concejo de Ribadedeva, Toró y el Sablón en la villa llanisca, Celorio, Barro, Balmori, Cuevas del Mar, playa de Póo y un largo etcétera casi treinta y cuatro en el concejo llanisco de Llanes, el Viso en Caravia, la Isla en Colunga.

Las rías no son navegables y representan un grave peligro para los puertos en ellas construidos debido a la acumulación en sus desembocaduras, que coinciden con las bocanas de los puertos, de materiales arrastrados por ellas a lo largo de su corto curso, tal es el caso del peligrosísimo puerto de Llanes, el de Santiuste y Niembro, las dificultades del abrigado puerto de Ribadesella y la relativa facilidad del puerto natural de Lastres (Colunga) en este caso por las pésimas condiciones técnicas y por el acantilado.

El tras-pais de estos concejos, como hemos anunciado ya, lo constituyen las sierras litorales, con el Sueve-Fito en Caravia y Colunga, y la sierra del Cuera en los concejos de Llanes y Ribadesella. La sierra del Cuera alcanza sus cotas más altas en el centro (superiores a 1.000 metros) convertido en un paredón vertical que mira al mar, se dulcifica hacia el Deva y el Sella. El Cuera central comprende el valle del Sella hasta el Cabra y abarca el sector montañoso de Llanes y parte de Ribadesella.

Es una gran masa de calizas de montaña fuertemente plegadas cortada transversalmente por los ríos Bedón y Las Cabras que crean una depresión triangular. Desde los valles interiores el talud vertical del Cuera aparece menos afirmado a pesar de estar a mucha más altitud.

La vegetación debido a la atmósfera húmeda y tibia de toda la zona, abunda en bosques, matorral y prados dándose todos los tonos del verde. Al tiempo la existencia de un bloque calizo proporciona grandes calvas vegetales sobre los riscos.

El bosque ha retrocedido por la acción del



Lám. 1.-Vista panorámica de la línea de costa. Llanes.



Lám. 2.-El muelle llanisco y el río Carrocedo, en pleamar.



Lám. 3.-Puertas de Vidiago. Idolo de Peña Tú.

hombre que ha introducido en los robledales y hayedos nuevas especies como el castaño, el eucalipto y el pinar, tanto en las sierras como en los cuetos.

En cuanto al poblamiento del oriente astur, debemos remontarnos a las colonizaciones anteriores a la época histórica, las cuevas, abrigos cársicos y el mar hicieron de esta zona uno de los enclaves preferidos del hombre prehistórico. Abundan las cuevas en las que se han encontrado numerosos vestigios entre los que no faltan las pinturas; en una sucinta relación recordaremos la de Arnero, Lledias, Las Herrerías, Balmorí y Coberizas en Llanes, el Pindal en Pimiango (Ribadedeva), Tito Bustillo, San Antonio y las Pedrosas en Ribadesella. Fortificaciones castreñas como las de Picu'l Castru en Caravia o en Colunga en la Riera, Castiellu, Villeda, Obaya y la Isla. Igualmente hay una cadena dolménica en los llanos de la sierra plana de Vidiago y el monumento de Peña Tú en Puertas de Vidiago (Lám. 3) (2).

Naturalmente esta reseña es una simple presentación sin más ánimo que el de hacer memoria sobre tan importante tema.

El poblamiento antiguo cuenta con amplias referencias y hallazgos en la zona, así la tierra dominada por los orgenomescos (pueblos aislados entre cántabros y astures) que se extiende

desde el Sella hasta el río Nansa en Santander, guarda como testimonio de esta presencia la lápida de Collía en Panes y la de Torrevega en Llanes (3).

Dos vías romanas tocan a la zona oriental, una que procedente de la cuenca alta del Esla pasa por Aliva y Sotres para llegar a Llanes y la segunda de dirección este-oeste que recorre el litoral, vía costera aprovechada por los peregrinos en el Medievo y denominada en la Edad Moderna Camino Real, pues fue recorrida por el emperador Carlos V. A su paso se encuentran numerosos vestigios romanos tales como lápidas en Posada de Llanes, tejas, ladrillos y mosaicos en la cueva de la finca la Capilla de Posada, junto a la iglesia de la Isla (Colunga) se encontraron restos de una villa y termas, en Buerres (Colunga), monedas e instrumental, etc... Explotaciones mineras de cobre se han encontrado en Caldueño, en Llanes y en Gobiendes (Colunga).

De la etapa medieval, las primeras noticias se refieren a Ribadedeva, ligada a los sucesos de la batalla de Covadonga (4). El ejército musulmán diezmado es alcanzado en Aliva por un desprendimiento de tierras y arrastrados un gran número de combatientes al río Deva.

En el altomedievo tenemos noticias de fundaciones monásticas de los reyes asturianos, tal es

el caso de Santiago de Gobiendes por parte de Alfonso III (5) o la iglesia monástica de San Vicente de Caravia fundada por Munio Roderiquiz, gobernador de Asturias en tiempo de Bermudo III.

Los cartularios monásticos se refieren a los eventos del XI al XIII y al poderío socioeconómico de los monasterios benedictinos de San Salvador de Celorio (6), San Antolín de Bedón cerca de Naves, y sobre las reedificaciones que sufren sus dependencias e iglesias. Del mismo momento, aunque carecemos de documentación fiel, es el monasterio de Santa María de Tina en Ribadedeva y las iglesias de Santa María de Junco y San Esteban de Leceş en Ribadesella, obras todas ellas de primer orden; de estilo rural y modesto surgen en esta etapa las iglesias románicas de Ardisana y Hontoria, las de los concejos de Colunga y Caravia que en la actualidad se han perdido o han quedado reducidas a exigüos restos.

Se presenta de esta manera una estructuración de lo eclesiástico partícipe en la organización territorial.

Los núcleos de población se configuran administrativamente en la alta Edad Media entre los siglos XI-XII; el amplio distrito del señorío de Aguilar (Llanes) comprendía una franja costera que iba desde las comarcas más al este de Llanes hasta la misma Caravia, el realengo de Panes también estaba incluido en la tierra de Aguilar. El alfoz de Melorda (Meluerda-Ribadesella) aparece en un diploma de 1151, pero en él no consta si era independiente o formaba parte del distrito llanisco.

En 1115, los representantes de Aguilar asisten al Concilio celebrado en Oviedo por el obispo don Pelayo, auténtico germen de la Junta General, Colunga envía delegados.

El alfoz de Ribadedeva era de realengo y posiblemente incluyera a Cabrales que aparece como comarca independiente en un diploma de 1188 (7).

Antes del 1200 surgen las hospederías en torno a la ruta costera a Santiago con parada obligada en San Salvador de Oviedo, tal es el caso de la desaparecida hospedería del monasterio de Celorio y la del de San Vicente de Caravia. También en el siglo XI se forman los grandes dominios señoriales, hemos aludido al de Aguilar, gracias al acopio de tierras, ganados, etc., en los que participan los dominios monásticos como el de Celorio. Realmente la nobleza asturiana emerge en el siglo X pero se consolida entre los siglos XI al XII gracias a las transformaciones económicas.

En el altomedievo la sociedad asturiana vivía

mayoritariamente en el campo a veces ocupando antiguos emplazamientos romanos como en la Isla (Colunga) o en reducidos núcleos surgidos en la costa al amparo de la pesca.

Del siglo XIII al XV la zona costero oriental sufre importantes transformaciones administrativa y urbana que marcará su futuro desarrollo. En este momento se inicia con Alfonso IX la génesis de villas o pueblos nuevas (fenómeno estudiado con amplitud por el profesor I. Ruiz de la Peña en obra de reciente aparición); la de Llanes antes de 1225 con lo que pasa a ser de realengo; bajo Alfonso X en el último tercio del siglo XIII y comienzos del XIV las de Colunga y Ribadesella. Sólo la villa llanisca es amurallada y plano urbano cuadrangular (ver apartado II). Generalmente se constituían en torno a un núcleo de población preexistente de carácter portuario o bien eran de nueva planta. A excepción de estas polas, el establecimiento de la población era disperso en pequeños núcleos rurales dedicados a la explotación del suelo y el ganado o en pequeños establecimientos marineros algunos adaptados a un relieve de rasa que imponía un establecimiento compacto y particular como en Lastres; naturalmente este establecimiento de costa es el que tendrá en el bajomedievo mayores recursos económicos debido a la ampliación de la actividad marinera, pesca de la ballena y contactos con otros países (Francia) amén de que algunos pueden ser favorecidos con los alfolís (Llanes y Ribadesella).

La nobleza de la zona, Nevares, Vigil, Estrada, Aguilar, Posada, Pariente, etc., en Llanes, Covián (Colunga), Cutre (Caravia y Ribadesella), Noriega (Ribadedeva) y otros de inferior rango, comienzan a hacerse presentes en la política regional de los siglos XIV-XV y con más fuerza en los dos siglos siguientes, pero jamás entrarán en el reducido círculo superior de la nobleza del reino con excepción del señor de Noreña Rodríguez de las Asturias, que en el XIV incorpora a sus dominios por concesión real las villas orientales de realengo de Llanes, Ribadedeva y Colunga así como el señorío de los obispos ovetenses de Caravia. Ribadedeva y las Peñamelleras no forman parte de Asturias pues en 1230 Fernando III de Castilla y León recorta el territorio por oriente, hemos de esperar a la nueva reforma provincial del XIX para que sean devueltos estos concejos a Asturias.

En el plano organizativo, desde fines del XIII y segunda mitad del XIV, Asturias forma parte de la circunscripción administrativa de la Merindad Mayor de León, regida por el merino del rey con ayuda de oficiales permanentes y sobrealcaldes, en 1284 Suer Alonso Beltrán ejercía, entre otros

concejos, en los de Colunga, Ribadesella y Llanes. En cuanto a la organización concejil, los organismos oficiales son la asamblea vecinal en régimen de concejo abierto (que pervive hasta nuestros días) y el organismo colegiado formado por dos jueces y dos alcaldes.

En cuanto a los recursos de mayor importancia destaca la pesca, a partir del primer tercio del siglo XIII se inicia la expansión de la pesca de altura (ballena) y el establecimiento de alfolis reales en algunas villas costeras. Surgen los gremios de mareantes como los de San Nicolás en Llanes, Ribadesella, Lastres, el mejor documentado es el llanisco. Salvo Llanes pocas villas nuevas asturianas cuentan con grupos sociales que puedan caber en el término de burgueses (8).

Durante la Edad Moderna las villas y sus concejos viven etapas de gran florecimiento y de declives momentáneos debidos a los saqueos incluso violentos de algunos nobles, Llanes será incendiada a fines del XIV y una vez más a comienzos del siguiente siglo por parte de los Quiñones. Importante es el pleito de la familia Estrada con los vecinos de la villa llanisca y la familia oponente de los Posada, fue necesaria la intervención de los Reyes Católicos; aquí tiene su origen las «Cuatro Sacadas» villas redimidas del poderío señorial del Conde Luna, en principio eran las de Cangas de Tineo, Tineo, Llanes y Ribadesella.

Por otro lado, el apoyo real favorece desde mediados del XVI y todo el siglo siguiente la reconstrucción de las villas saqueadas, Llanes se consolida como una de las más importantes unidades políticas de Asturias, reflejada en su elección de cargos en la Junta General del Principado, su declinar económico y político se inicia en el siglo XVIII.

El maíz entra como forraje en Asturias en el segundo decenio del XVII y al finalizar el siglo se encuentra considerado como el cereal más importante asegurando con la escanda la base alimentaria de las familias orientales, caso de Llanes (9).

El siglo XIX se acelera el proceso, iniciado a fines del siglo anterior, de despoblamiento de las villas costeras que contrasta con el proceso contrario de la zona central de la región. El cierre o dificultosa supervivencia de los puertos no preparados ni técnicamente ni con condiciones naturales para las transformaciones del sector pesquero, la escasa industrialización de la zona tanto en el campo como en las villas, abocan a sus hombres a la emigración, en principio a los países americanos de lengua castellana (Cuba, Méjico, Argentina, Venezuela, etc...) y más recientemente a la Europa del Mercado Común;

así que, desde fines del XIX y gran parte del XX la población oriental, podemos hacerlo extensible a las villas costeras occidentales, es una población envejecida en la que predominan las mujeres o los muy jóvenes (caso de Llanes). Las vías de comunicación abiertas a fines del XIX y comienzos de este siglo permitieron que las villas recobraran un poco el pulso perdido y en el caso de Llanes y Ribadesella que el dominio del sector terciario fuera absoluto; este carácter urbano frente a un entorno fuertemente ruralizado se plasma en las edificaciones del momento. La facilidad de comunicación ha proporcionado una nueva fuente económica, la del veraneo con la que se llega a triplicar la población circunstancialmente.

Las vías de comunicación son la carretera N. 634 que une en esta zona Oviedo-Bustio-Santander, constituye la vía principal, su trazado en gran parte es R.E.D.I.A. sin obstáculos, ya que sigue la costa hasta Ribadesella.

La N. 632 que enlaza con la anterior a partir de Ribadesella, es la carretera de la costa, comunica Colunga y Caravia con Ribadesella, Villaviciosa y Gijón. Su trazado es sinuoso con dificultades naturales como el Suevo y en un pésimo estado de conservación. La comunicación de las villas con las tierras interiores de sus respectivos concejos se realiza por carreteras de tercer y cuarto orden o por auténticas caleyas, pero la comunicación se realiza con todos los núcleos habitados. El ferrocarril hace su aparición a principios del siglo, en la actualidad los Ferrocarriles de Santander y Económicos de Asturias se han integrado en la empresa estatal del F.E.V.E.

2. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Las edificaciones anteriores al siglo XX de estos concejos se realizan en piedra tanto en las zonas rurales como en las urbanas y desde la casa rural y regional-urbana pasando por el palacio y la iglesia. Cuanto más al oriente la abundancia de la piedra tallada para las fachadas, marcos de vanos y los consabidos cortafuegos de gusto santanderino, es más frecuente. Las fábricas adquieren a partir del empleo de buena cantería una apariencia señorial que alcanza a la más sencilla vivienda rural, se emplean frecuentemente las calizas y materiales pétreos de todo tipo que brinda la zona, predominan los colores gris rosáceo y ocre.

La madera se utiliza en abundancia en los interiores, para techos, suelos de las plantas altas, escaleras, pisos intermedios entre espacios de cuadra y tenadas, y en el exterior en los aleros,

generalmente tallados, solanas y sus soportes de pies derechos con zapatas, valvas de las puertas, etc. En las edificaciones del XIX y XX se combinan con el cristal en tallados miradores, cierres de áticos y escaleras interiores, generalmente en este momento la madera compite con el hierro que en estos lugares costeros tiene una pésima vejez.

En los templos se emplea predominantemente la piedra en cierres y cubiertas abovedadas tanto en las obras románicas como en las últimas iglesias del XIX, en obras parroquiales y en pequeñas y apartadas ermitas, en este caso, el capital indiano suele estar por medio. Pero no es extraño que se combine con el maderamen preferentemente para cubrir los espacios longitudinales de las naves. En todo tipo de obra la cubierta exterior se realiza con la característica teja roja curva contrastando cromáticamente con la piedra vista del edificio o el revoque pintado de blanco de las edificaciones más recientes. La zona oriental ha contado con afamadas tejeras.

En los pavimentos de casas antiguas se utiliza la losa de piedra, principalmente tratándose de edificaciones palaciegas, Palacio del Cercau y Gastañaga en Llanes, de los Alonso Cutre en Prado (Caravia) y Cutre en Ribadesella, o la teja plana rojiza en las casas rurales, casas de Quintana (Llanes).

Desde fines del XVI el hierro forjado aparece en los antepechos de los balcones, un bello ejemplo en este sentido lo proporciona la casona de los Argüelles en Nueva (Lám. 4) pero serán



Lám. 4.—Casona de los Argüelles. Detalle de balcón central. Nueva.

los estilos eclécticos y modernistas, en general las corrientes arquitectónicas de fines del XIX al primer cuarto del XX, los que empleen profusamente este material (Lám. 5), en su uso la zona oriental se destaca en plano de igualdad con los principales centros de la región.

A partir de la primera mitad del siglo XX los materiales se unifican con los utilizados en las demás regiones españolas.



Lám. 5.—Escuelas Cristianas. La Arquera.

3. TIPOS CONSTRUCTIVOS Y NUCLEOS URBANOS

La arquitectura religiosa

Es amplio el programa que en este sentido proporciona la costa oriental aunque naturalmente predomina el edificio construido en época relativamente cercana a nuestros días.

De la etapa prerrománica queda en pie exclusivamente la iglesia de Santiago de Gobiendes, obra de comienzos del siglo X de carácter rural dentro de las edificaciones de Alfonso III, que responde a las características de sencillez y cierto arcaísmo representadas igualmente en las iglesias de S. Salvador de Priesca y S. Adriano de Tuñón, son construcciones propias de zonas alejadas de los grandes centros medievales; este tipo de edificios prestarán su fisonomía como modelo de las obras románicas de carácter rural, caso de Santa María y San Miguel de Ardisana y San Miguel de Hontoria o los restos de iglesias románicas de los concejos de Colunga y Caravia. Edificios de gran sencillez de planta generalmente única, cubierta con madera y cabecera triple de sección cuadrada o única pero igualmente recta, y abovedada las portadas en occidente y lado sur. La tipología llegará a ser tradicional y la encontramos hasta nuestros días tanto en edificios parroquiales como en pequeñas ermitas.

Los monasterios benedictinos fundados en el XI-XII mantienen a duras penas sus templos, habiéndose perdido las dependencias del monasterio y las hospederías, tal es el caso de Celorio, Bedón y Tina, la mayoría a partir de las reformas eclesiales del XVII. Las fábricas y ornato de estas iglesias tampoco responde al momento de su fundación sino a las reedificaciones realizadas en el 1200, predomina el carácter austero y tectónico de las premisas cistercienses como en San Antolín de Bedón, Santa María de Tina o en los restos alojados en nueva fábrica del de Celorio, o

por el contrario se da el tipo de edificio de riqueza decorativa de cierta calidad adscrito a los presupuestos de la «escuela» de Villanueva-Sograndio como en Santa María de Junco y San Esteban de Leces, en Ribadesella (en la actualidad quedan restos decorativos y determinados espacios de cabecera).

En algunos de estos casos sólo se encuentran restos alojados en iglesias del XVIII y preferentemente del XIX, Colunga y Caravia suministran una amplia relación (ver apartado III), en Llanes, las de Ardisana y Hontoria ya citadas. Tipológicamente los grandes conjuntos responden a las premisas de un románico maduro internacional, esto es, un edificio de tres naves y ordenación axial, cubiertas con madera (San Antolín de Bedón) o supuestamente con bóveda de cañón reforzada con arcos fajones (Iglesia de Santa María de Tina) abiertas en occidente y muro lateral sur, en portadas de arco apuntado con arquivoltas escasamente decoradas o sin abocinamiento a causa quizás de reformas posteriores, como ocurre en Tina. Con trasepto no saliente en planta, completamente abovedado con bóveda de crucería para el crucero y cañón apuntado para los brazos, sostenidas por pilares cruciformes y compuestos. La cabecera es triple, constituida por tres capillas semicirculares interna y externamente, previo a ellas el consabido tramo recto cubierto con bóveda de cañón. Los arcos de triunfo interiores y las portadas, o bien carecen de decoración escultórica (Tina) o es escasísima (Bedón y Celorio), puede reducirse a algunos capiteles y a los canecillos que soportan los aleros (Lám. 6).

La obra de transición al Gótico (portada oeste de Santa María de Llanes, portada sur de San Acisclo de Pendueles) a fines del XIII y XIV presenta la aceptación del arco apuntado conjuntamente a la evolución sufrida por los capiteles, ahora, cintas-impоста con lo que la decoración en relieve se adecúa al nuevo espacio.



Lám. 6.—Detalle de canecillos. San Antolín de Bedón.

A fines del XIII y comienzos del siglo XIV el gótico entra en nuestra tierra, en Llanes dejará uno de sus mejores ejemplos en la iglesia parroquial de Santa María de Concejo, en ella se dan ya las bóvedas de crucería, los pilares compuestos fasciculados, etc..., aunque sorprenda su maciza fábrica tan alejada del transparente muro de las catedrales francesas del siglo XIII (Lám. 46).

Del Renacimiento y primeros pasos del Barroco (XVI-XVII) quedan un número importante de obras que invariablemente han sido remodeladas bajo premisas tradicionales o barroquizantes en un afán de «modernización» del edificio noble; de este momento es la ermita de Ntra. Sra. Loreto en Colunga (fundación de 1662), la capilla de Santa Ana en la misma villa de la que quedan algunos restos como la saetera abocinada y rematada con venera del XVI, la iglesia de Santiago de Caravia (XVII) muy remodelada, la capilla de la Virgen de Guía del XVI en Ribadesella. La mayoría responden a criterios tradicionales o han sido reformadas bajo estos mismos.

Como modelo culto debemos recordar la capilla palacial de la Espriella. Dentro de los presupuestos barrocos un modelo culto sería la portada del convento de las Agustinas de Llanes (XVII), la capilla de Santa Rita camino de Vega (Ribadesella) obra del XVIII a caballo entre lo popular y lo formal. Entre el rococó y las premisas desornamentadas neoclásicas se encuentra la iglesia parroquial de Santa María de Sadaba, en Lastres, obra del maestro Reguera, su preciosa torre occidental será modelo a seguir durante el XIX para la mayoría de los templos orientales, con particular empeño en los concejos de Llanes y Ribadedeva. Como obra neoclásica de vastas proporciones está la iglesia de Santa María de los Dolores de Barro.

Al predominar las características tradicionales, un espacio usual en las iglesias asturianas es el porche, las variantes mínimas vienen dadas por la colocación y la fábrica, pero en su concepción y carácter funcional las diferencias son mínimas. Suelen colocarse en el frente y en el lateral meridional, se realizan en piedra, abiertos en arcadas o con pies derechos de madera y con zapatas sobre un banco de piedra corrido, o se realizan totalmente en madera, aunque es más raro. Pueden ser más o menos abiertos. No debemos olvidar la variante del porche-torre en occidente caso de la iglesia de Pría, Buelna, Póo, etc.

A partir de fines del XIX y XX la obra religiosa repite esquemas seculares de tipo tradicional o se adscribe a la corriente ecléctica (o combina ambas) con predominio de los elementos neobarrocos, algunos ejemplos de historicismo clasicista pueden concretarse en la capilla

de la Virgen de la Salud del palacio de los Altares en la Carua-Pancar (Llanes), la ermita de la Virgen de Guía de la misma villa o su oponente la de San Roque, reformadas sus fábricas primitivas en estilo historicista de gusto medieval.

Arquitectura civil

Ejemplos anteriores al siglo XV se conservan en reducido número y en mal estado, la mayoría han desaparecido como los torreones de Rales, Soberrón, etc., o el de Lastres. En las obras que permanecen en pie, predominan las estructuras cuadrangulares macizas con fisuras escasas, originadas por la apertura de vanos de reducidas dimensiones, saeteras, arcos de medio punto y apuntados son los formatos que aparecen en mayor número, ejemplo de este tipo de edificaciones bajomedievales es la torre de Andrín (Lám. 7) o la torre de Noriega (Ribadedeva), el acceso se realiza por vano de arco apuntado o de medio punto, tanto uno como otro de dovelaje resaltado de perfecto sillar. El torreón o castillo de Llanes representa el tipo de planta circular (apartado II) y casi sin vanos, la portada de medio punto es fruto de las últimas restauraciones.

Pese a la falta de indicios formales de carácter, podemos aventurar una mayor antigüedad al edificio llanisco por su estructura y escasez de aberturas (XIII) mientras los de Andrín y Noriega responden ya a las características predominantes en el siglo XIV y comienzos del XV. El torreón de Posada la Vieja adopta ya la planta rectangular y aunque en gran parte de la construcción predomina el muro sobre el hueco se percibe una mayor modernidad que en las obras antes citadas, no podemos perder de vista también el afán modernizante que «tocó» a estos edificios, la obra actual estaría entre los siglos XIV-XV. Otras estructuras torreadas aparecen ya en los siglos XV o XVI como la torre de Junco en la parroquia riosellana del mismo nombre y la de

San Esteban de Leces de la misma familia. Generalmente se construyen con mampostería para muros de gran grosor empleando el sillar regular en las esquinas y marcos de vanos.

Las mansiones palaciegas de los siglos XIV-XV aparecen representadas en estimable número pero la mayoría muy reformadas en etapas sucesivas, en Llanes se encuentra el palacio de Rivero, más tarde Gastañaga, con estética románica pero remodelado en primera instancia en el siglo XVII, en la misma villa pero con elementos formales de transición del gótico al renacimiento, encontramos dos casas entre medianeras, una la n.º 36 de la calle Mayor, y otra en el Puerto, fuera de las murallas. Se trata de obras del siglo XV con añadidos del XVI al XVII. Obras plenamente renacentistas encontramos en gran número en la zona oriental, así, en Colunga, el palacio de los Alonso Covián, mansión urbana de excelente diseño con la particularidad de la adopción de un elemento extraño a la región como el balcón en esquina de su fachada; el palacio de los Vallina en el barrio de Piquero, en Lastres; el de los Cutre en Prado y en Ribadesella (2.ª mitad del XVI), el palacio de Sebreño del XVI pero reformado en el XVIII, la casona de los Posada Cortés en Posada la Vieja, de fines del XVI, y la obra más culta de la zona oriental situada en la villa de Llanes, el palacio de los Posada, popularmente conocido como «El Cercau». La lista podría llegar a ser interminable, pues se trata de uno de los momentos históricos de mayor auge de la zona costera, con excepción de los siglos XIII-XIV, sus familias nobiliarias reflejan el nuevo poderío en la construcción o reedificación de sus casas.

Las soluciones para las fachadas van desde la apertura total en logías de arcadas, como en «El Cercau», o sólo en la planta baja, tal es el caso de la mansión de los Posada Cortés; o bien, un solo vano de arco de medio punto, palacio Cutre de Ribadesella. Ordenación en horizontal de vanos por pisos con molduras reticuladoras en alfil, caso del palacio de Alonso Covián en Colunga, y palacio Cutre de Ribadesella. Otra solución serán las premisas desornamentadas que alcanzan por completo a toda la fachada, predominando los vanos adintelados, incluso en la portada. En todas ellas no faltan las saeteras con remate avenerado o adinteladas flanqueando la portada principal. Igualmente, puede hacer aparición la balconada de madera o la solana como en el caso del palacio Cortés en Posada. Estas premisas pueden darse dentro de complejos urbanos como el barrio de El Cuetu Bajo en Llanes (Lám. 8). El Barroco no aporta edificaciones de



Lám. 7.-Torreón medieval en la finca La Torre, Andrín.



Lám. 8.—Barrio del Cuetu Baju en Llanes.

gran movimiento en planta o recargado vocabulario ornamental. A veces puede darse un mayor desarrollo tectónico ornamental en la portada, marcando la preferencia de la calle central sobre las laterales o la aparición de molduras de orejeras que delimiten los vanos pero siempre con un escaso resalte. Tal es el caso de los palacios de Lastres (ver apartado II) o en el casco antiguo de Ribadesella: calle del Infante, Plaza de la Reina María Cristina, calle Mayor, Plaza del General Sanjurjo y General Aranda, abundando en ellas la solución del bajo en soportal. El tipo de palacio de dos torres en los extremos, de carácter barroco, se presenta en la villa de Llanes en un interesante ejemplo. Nos referimos al palacio de Estrada, que cuenta además con un espléndido pórtico de dos pisos de arquerías practicando en su fachada lateral. La etapa contemporánea proporciona, en la primera mitad del siglo XIX, escasas novedades que no partan de las soluciones dadas por la arquitectura tradicional o las premisas desornamentadas, retrotrayéndose, en este último caso, a soluciones próximas al siglo XVII. Un ejemplo excepcional en este sentido lo constituye el palacio de don Ignacio Villar en Vidiago. A finales de siglo la presencia en arquitectura de la corriente historicista da como resultado la consiguiente interpretación del edificio desde un punto de vista «fachadista», que se continuará hasta el primer cuarto del siglo XX. Son de destacar en este sentido los palacios de Garaña, con amplios miradores de hierro y cristal, y el de los Mendoza Cortina en Pendueles, obras de fines del XIX. Bajo premisas barroco-clasicistas francesas, se encuentra el Ayuntamiento de Llanes (XIX), el de Colombres, las Escuelas Públicas de la villa de Colunga, Pivierda en el mismo concejo, Pimiango en Ribaddeva, y las de Puertas de Vidiago; en la erección de gran parte de estos edificios está presente el capital indiano.

A comienzos del XX se detectan en las villas,

vías de expansión de sus núcleos urbanos hacia las nuevas rutas de comunicación. En éstas predominan las construcciones historicistas: neobarrocas, neoclásicas, modernistas, montañesas, regional asturianas. En torno a la carretera nacional 632, encontramos varios ejemplos ecléctico-modernistas entre ellos destaca el edificio del Banco Vizcaya, en Colunga. En el barrio de Loreto y del Cuetin, en la misma villa, se da la típica casa chalet de estilo montañés, al igual que en Caravia Baja y Prado. En la villa riosellana, de estilo ecléctico es el Hotel Marina (Generalísimo, 28), o Villa Rosario, de 1914, en la zona de la playa, el antiguo edificio del Hotel Sella, así como varios ejemplos de chalet montañés. En el concejo llanisco los edificios historicistas se levantan en gran número en pequeños pueblos como Balmori, en la Plaza de Nueva, o en la avenida de la Estación de la misma villa. En Posada, es de destacar el chalet montañés de Cuatro Vientos. En Póo, el chalet modernista de La Javariéga (ver apartado II). La villa de Llanes concentra este tipo de edificaciones a lo largo de la avenida de la Paz, avenida de la Estación, calle Egidio Gavito, calle del Castillo, calle de Mercaderes, el Puente, calle y plaza de las Barqueras, calle Nueva, calle del Marqués de Argüelles, calle de la Concepción, y el Rinconín. Sería prolijo enumerarlas, y por lo tanto aconsejamos ver los apartados II y III. Las soluciones eclécticas se adaptan a edificios de carácter urbano, de esquinas en chaflán o rotonda, solucionadas en balcones abiertos o miradores de madera, y coronadas con cúpulas o grandes frontones historicistas. Los edificios exentos tipo chalet, se concentran en los extremos y vienen a ser los espacios reservados a las clases más acomodadas (avenida de la Paz, la Concepción, Marqués de Argüelles y el Rinconín). El Barrio Alto de Colombres y la salida a Villanueva forman un conjunto similar, aunque de menor entidad que el llanisco, tanto en número como en calidad.

Finalmente, la arquitectura racionalista se presenta en el oriente asturiano con edificios como la Rula de Llanes, la casa Contró, chalets de la avenida de la Paz y el edificio Borinquen de la misma calle en Llanes.

Arquitectura popular

Aunque no pretendemos realizar ni tan siquiera unos apuntes sobre la vivienda rural que recaba un minucioso y documentado estudio urgente, deseamos completar la visión dada de la arquitectura de esta zona con algunas notas sobre el tema. Las casas rurales adoptan en el oriente astur la planta rectangular tradicional, constituida por un piso bajo, primer piso de vi-

vienda y ático abuhardillado. En el piso se sitúan las habitaciones en la zona interior y el salón queda abocado a la fachada, en la planta baja se sitúa un amplio zaguán, la cocina hacia el interior, alguna habitación dormitorio y almacenes. El primer piso se abre a Levante en una sala de madera que protege la portada de acceso, generalmente en el antepecho se cuelgan el maíz, las cebollas, etc. La fábrica es de piedra, con muros de gran espesor, el mejor sillar se emplea en los marcos de vanos y en los cortafuegos, de origen santanderino que aparecen machaconamente en toda la zona oriental, tanto en la costa como en el interior. El maderamen es de castaño o roble en las casas antiguas, cubierto al exterior con tejado a cuatro vertientes y teja curva roja. El acceso al interior del edificio puede darse para las dos plantas por la misma portada situada en el bajo, o bien por accesos separados. En este caso una escalera exterior adosada al tramo lateral de la fachada principal lleva al primer piso: éste es el caso de los edificios medianeros de Cué (Llanes) (Lám. 9), o en una fachada lateral



Lám. 9.—Arquitectura popular rural. Cué, Llanes.

como en las casas del Cueto en Caravia Baja. El hórreo escasea cuanto más nos acercamos al límite con Santander. A pesar de ello podemos encontrar interesantes ejemplos en los cinco concejos. Los establos se intercalan entre las casas (Cué, Póo, Ardisana, Caravia, Pivierda, Lué, etc.).

La hierba se almacena en la tenada, que suele estar encima de la cuadra, tiene unos huecos en el suelo para echar la hierba a los pesebres. La cuadra tradicional es oscura y fría, la mayoría sin canales de desagüe del orín. Adosado a la cuadra puede darse el tendejón, especie de cobertizo abierto de tejado inclinado para los carros, apuros y la hierba de rozar el ganado.

Desarrollo de los núcleos urbanos

Ribadesella

Es encrucijada de caminos. Consta de dos conjuntos urbanos separados por el río Sella. En la

margen derecha, bajo el monte de la Guía, se encuentra la ciudad vieja, de planta irregular, (debemos recordar aquí que esta puebla nueva careció de cerca o muralla), de calles estrechas y a veces interrumpidas por pequeños jardines. Al suroeste se encuentran las casas señoriales, obras ya citadas del XVI al XVIII. En el siglo XIX y ganando terreno al mar, se construyen tres calles paralelas a la ría, en la calle central está la Plaza Mayor, núcleo comercial de la villa, que se une a la zona vieja por una calle de bajos en soportal. El puente, nos lleva a los barrios de El Pico y La Guía, situados entre la plaza y el tramo final del río. La edificación predominante en esta zona es tipo chalet de estilo ecléctico, modernista y montañés.

Predomina al igual que en Llanes el sector terciario, pero menos dependiente del pasado que en la villa llanisca, si bien es cierto que es menos esplendoroso.

Llanes

La calidad urbana de la villa viene dada por su importancia histórica. La urbe se instala en el fondo de una uvala cortada en dos por el río Cerrocedo, al sur de la villa aparece el murallón del Cuera. El señorío de Aguilar es rescatado por el otorgamiento del Fuero de Benavente antes de 1225, haciendo de Llanes una de las primeras polas nuevas del siglo XIII. A partir de este momento, y bajo la protección real, se cerca la villa dentro de las directrices de un trazado regular de planta cuadrada. La vía principal es la calle Mayor, que aún conserva su nombre, atravesada por la actual de Posada Herrera y Manuel Cué; vías secundarias son las de Posada Argüelles, que enlaza la plaza de la Iglesia con la de Santa Ana (Babilonia), y callejones estrechos. A lo largo del tiempo el caserío se fue extendiendo dentro del recinto medieval, principalmente en los siglos XVIII y XIX. En este momento se reforman sus casas medianeras conservándose sólo las fachadas. Se trata de casas pequeñas plurifamiliares de bajo y dos pisos, muy estrechas, adaptadas al terreno. La Plaza Mayor se encuentra en el extremo sur de la muralla (Plaza de Parres Sobrino), frente a la calle de Mercaderes, ocupa la posición del mercado medieval fuera de la cerca. También extramuros, y con origen en la Baja Edad Media, están los barrios de pescadores de La Moría, Santa Ana y Cima-devilla. Y los barrios del Cueto y San Antón.

En el XIX se derriban gran parte de los lienzos de muralla, aunque hasta este momento la edificación fuera del recinto amurallado fue escasa, excepción hecha del convento de las Agustinas (XVII) y el Ayuntamiento (XIX).

A fines del siglo XIX se configura la carretera Oviedo-Santander y el ferrocarril hace su aparición a principios del XX. Unido al capital indiano, facilita la expansión del caserío en una red de calles que bordean al sur-suroeste la ciudad medieval, éste será el núcleo de mayor concentración de edificaciones y de importancia comercial. La edificación será de cuatro y cinco plantas (Lám. 10) destinando el bajo al comercio. Sus propietarios suelen ser comerciantes o industriales, y excepcionalmente, indianos. Se adscriben al tipo ecléctico-modernista y regional. El barrio de San Antón fue en estos momentos la «zona industrial», con industrias de salazón, lechería, etc.

Desde hace unos veinte años, gracias al turismo, los barrios, tanto del cerco medieval como aledaños, se han ido transformando poco a poco. El Barrio de la Moría ha sido uno de los más castigados por la especulación, así como la zona de la playa El Sablón, cercana a la muralla; un nuevo ensanche surgido al socaire del verano se emplaza, ahora, en torno a la citada playa y del torreón medieval, cara posterior del Ayuntamiento, paseo de Posada Herrera, Barrio de



Lám. 10.—Edificio de comienzos del siglo XX. Calle Mercaderes. Llanes.

San Antón y aledaños de La Guña. Las nuevas construcciones presentan escaso o nulo interés arquitectónico, ya que pesa más en sus diseños la presión especuladora del suelo que la asunción de esquemas vanguardistas creativos.

II

EDIFICIOS DESTACABLES

Por JUANA M.^a GIL LÓPEZ

1. CONCEJO DE COLUNGA

a) Arquitectura religiosa

a.1) Iglesia de Santiago de Gobiendes

Ejemplo de la ruralización del último arte asturiano. Levantada en torno al 921, como su vecina la de San Salvador de Priesca.

Aunque no se pretende en este apunte analizar con profundidad una obra que ha merecido la atención de historiadores y estudiosos del arte del medievo (10) no por ello queremos dejar de resaltar con brevedad su considerable interés.

Está emplazada en un lugar de privilegio, en la falda del monte Suevo por encima del pueblo de la Isla, dominando el Cantábrico, y a cuatro kilómetros de Colunga y veintidós de Villaviciosa.

Obra muy reformada en el pasado siglo, año 1853, como atestigua una inscripción grabada en lo alto de su ajimez reaprovechado de la antigua iglesia, aún conserva una parte de su estructura prerrománica (Lám. 11).

De planta basilical de tres naves constituidas en cuatro tramos, este cuerpo de iglesia se cubre con madera, un arco de triunfo da paso a la cabecera recta, típica de lo asturiano, constituida por tres capillas que se cubren con bóvedas de cañón. La capilla central ha desaparecido y en la última remodelación aparece con proporciones



Lám. 11.—Iglesia de Santiago de Gobiendes. Colunga.

desmesuradas rompiendo el tramo recto de cabecera. De la primitiva capilla se conservan fragmentos de la arquería que recorría sus muros y que se repite en las obras de la época, como en Priesca (Lám. 12).

El alzado se realiza con pilares cuadrados con impostas y arcos de ladrillo. Es de gran interés la resolución de los capiteles del arco de triunfo, con collarino sogueado y hojas de acanto muy estilizadas, al igual que los motivos en relieve que perviven de la primitiva iglesia, denotan el carácter rural de estas iglesias de la etapa de Alfonso III.

Se ha aprovechado una ventana ajimezada, ya citada, en la que destaca la decoración del pilar y capitel que lo remata, cuenta con decoración sogueada, una cuadrifolia muy estilizada y el cuerpo del capitel con una svástica.

Las citas históricas sobre el monasterio de Santiago de Gobiendes nos lo presentan con el mismo régimen que los cenobios benedictinos que van surgiendo en los siglos XI-XII. Un cenobio instituido en régimen de propiedad y atendiendo pastoralmente las circunscripciones rurales en las que tenían sus dominios. El monasterio de Gobiendes ostentaba el dominio de tres villas (11).

COLUNGA

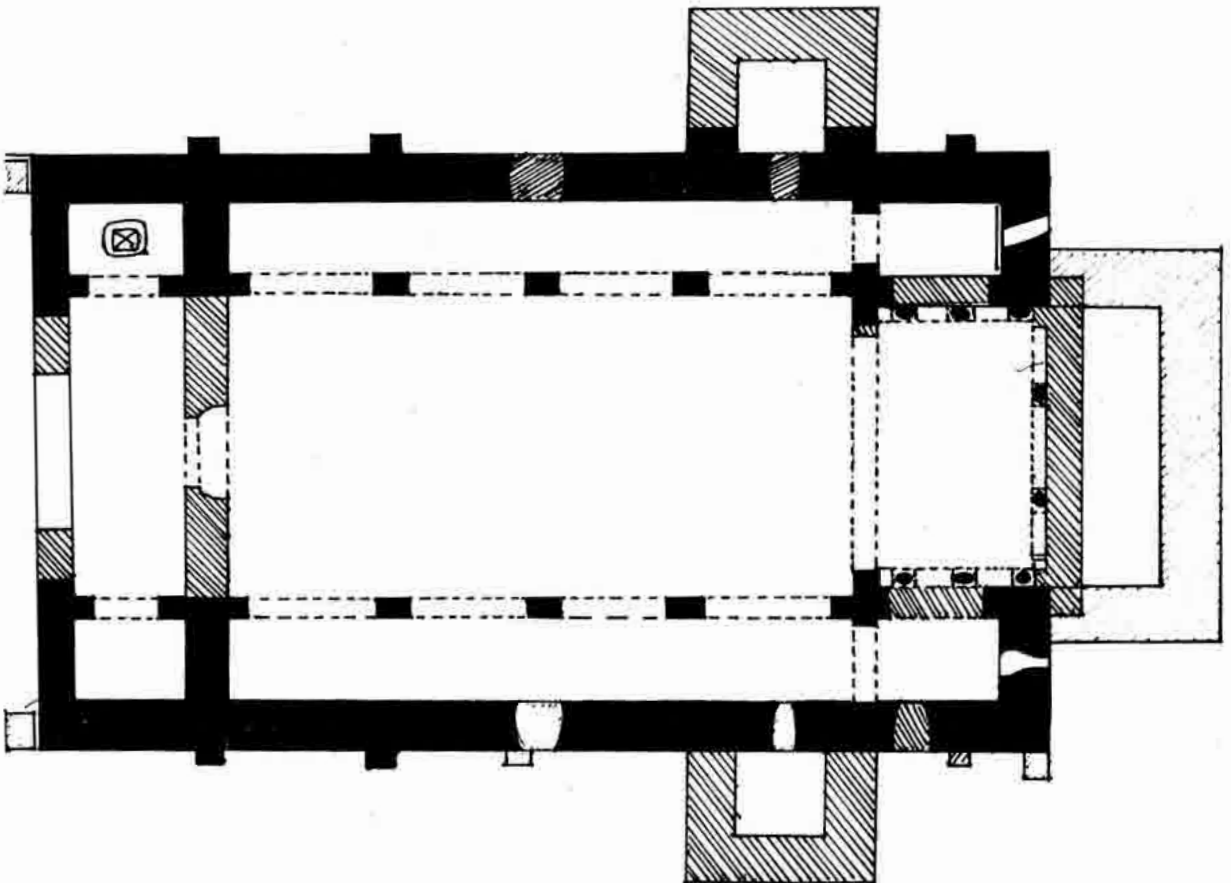
b) Arquitectura civil

b.1) Palacio de los Alonso Covián. Colunga villa Edificio número 2 de la calle Real

Los Alonso Covián junto con los Valdés Rivas y los Rivero, entre otros, son las familias más representativas de la nobleza de Colunga a partir de la época renacentista hasta el pasado siglo. Los Covián ocuparon cargos de representación de la villa en la Junta, de administración del municipio y de defensa de la costa.

Don Fermín Canella, da como probable que la casona, antes citada de los Covián, fuera el lugar de residencia temporal del emperador Carlos V en su viaje por Asturias, demostrando la antigüedad del solar de estos nobles, en este momento, los de mayor prestigio en la zona. Las noticias sobre la estancia del monarca en Colunga, también aluden a la incomodidad del edificio (12).

Responde esta construcción palaciega a las premisas renacentistas que entran en Asturias mediado el siglo XVI y en toda su segunda mitad, siempre tímidamente a partir de las proporciones de volúmenes o en la disposición de va-



Lám. 12.-Planta de Santiago de Gobiendes.

nos, en la utilización de conchas como remate de saeteras. Se impone definitivamente a fines del siglo, perdurando en gran parte del siglo XVII.

Una vez más Asturias es retardataria a la hora de acoger nuevas formas arquitectónicas ya que en el resto de España el proceso evolutivo de las formas arquitectónicas renacentistas a las barrocas se da en el último cuarto del siglo XVI y el primero del XVII (13).

La casona que responde a las premisas renacentistas en su fase avanzada incluye ciertas novedades, dejando de lado las remodelaciones y añadidos posteriores. El material empleado en su fábrica, buen sillar de piedra, denota las manos expertas de los canteros santanderinos que trabajan en toda la zona oriental. Su perfecta estereotomía puede ser apreciada en las esquinas del edificio y en sus amplios vanos. Es fruto del auge constructivo en el siglo XVI continuado en los dos siglos siguientes, especialmente en Asturias y Galicia (Lám. 13).

La ordenación de muro está perfectamente estudiada, sobresale el deseo de euritmia en toda la fachada, en consecución de proporciones, de simetría, de ordenación de plantas. El eje de simetría se encuentra en el segundo piso constituido



Lám. 13.—Detalle de la fachada del palacio de los Alonso Covián en Colunga.



Lám. 14.—Palacio de los Alonso Covián en Colunga.

por un balcón no saliente del muro, sobre él aparece situado el escudo familiar, enmarcándose ambos por una moldura, que en estos años resulta arcaizante para el resto de España, el alfiz que se quiebra para recoger el vano y el escudo; a uno y otro lado de este foco se abren, en el mismo paño, dos balcones, situados cerca ya de las esquinas de la casa. En el piso alto se repiten los balcones pero más próximos al eje. La planta baja cuenta con dos accesos por medio de sendas puertas adinteladas situadas en eje con los balcones superiores, a su lado, las saeteras, típicas del momento, rematadas con veneras.

Las premisas de un renacimiento tardío se recrean al añadir a este esquema de organización de fachada un elemento disonante que rompe el afán de regularidad, una ventana de esquina, cotidiana en Castilla y Extremadura pero extraña a lo asturiano, aparece situada en el ángulo superior izquierdo de la fachada (14).

Con posterioridad se le añadió a este perfecto cubo una construcción de dos pisos de características populares, con solana y corredores en madera, así como un porche lateral (Lám. 14).

b.2) Ayuntamiento de Colunga. Plaza de José Antonio

Si bien hay noticias durante el altomedievo de la presencia de Colunga en el nacimiento de las primeras manifestaciones administrativas (15) éstas son vagas, debemos esperar al siglo XVI para que la villa cuente con un ayuntamiento constituido por seis regidores y dos jueces, así como sus regimientos.

La villa y por extensión el concejo ostenta el blasón de los Alvarez de Colunga ganado en la batalla de Baeza, se trata de un escudo cortado, el primero de plata con tres flores de lis partido de sinople y un cuervo negro andante y el segundo de azul y plata con ondas de agua en que nadan tres ánades (16).

El edificio que en la actualidad alberga a los



Lám. 15.—Ayuntamiento de Colunga. Plaza José Antonio.

municipales, es una casona de estilo barroquizante en la que podemos apreciar el tímido despliegue de sus premisas constreñidas por un esquema general arcaico.

El edificio en este sentido está trazado como rectángulo de dos plantas, excepción hecha de la calle central en la que para marcar su importancia, aquí se encuentra situado el escudo, se eleva un tercer piso. Esta deferencia hacia este paño revela su filiación barroquizante, así como la abundancia de vanos, diez en la fachada principal, de diferentes dimensiones, los remates de la balaustrada y la torre con pirámides que sostienen bolas. De igual manera pueden citarse las molduras, de relieve bajo, en orejera que delimitan las ventanas de la planta baja.

En la calle central se sitúa el portal de acceso,

adintelado y flanqueado por dos pequeños vanos con orejeras, sobre ellos un balcón central y dos ventanas que tienen en común el antepecho en hierro y el voladizo, único elemento saliente de esta fachada carente de movimiento. Sobre el balcón el escudo de los Alvarez de Colunga, adoptado por la villa, flanqueado por cortafuegos mensulados que en este caso se emplean para unir el segundo piso y el volumen cuadrado de la torre (Lám. 15).

b.3) Edificio del Banco de Vizcaya

En Colunga villa, alineado a la carretera de la costa, antes ocupado por el Hostal Costa Verde.

Es una de las muestras más interesantes que este siglo ha dejado en la villa. El edificio se configura como estructura vinculada al modernismo de corte internacional, no catalán, de línea rígida influido por la «Sezesión vienesa», y la incorporación de elementos plásticos plenamente modernistas.

Sorprende la inteligente creación que se realiza en la distribución de fachadas y su enlace a través del volumen quebrado en esquina en el que se alojan los vanos de acceso al inmueble, cada uno de ellos da a una calle. Se abren en arco rebajado sostenido por columnas adosadas a los muros y al pilar central; recogen en su interior una escalinata doble. Sobre las puertas, dos miradores configurados poligonalmente, en este espacio la decoración es de formas geomé-



Lám. 16.—Edificio del Banco de Vizcaya. Colunga.

tricas predominando la línea recta, que nos acerca al Art Decó. Se remata este cuerpo esquinado contraponiendo una doble cornisa abalaustrada, una más baja de formas poligonales como los miradores y de dimensiones reducidas y una segunda de líneas rectas más elevada que remata el volumen, solución que sustituye a las tradicionales cúpulas (Lám. 16).

El edificio en general se desarrolla en dos plantas, bajo comercial y el piso de viviendas. Estructura de gran movimiento, se juega con formas planas de fachada y volúmenes salientes de unión entre éstas, amén de los consabidos balcones con voladizo. Pilastras sobre ménsulas, y remates en pináculos ponen la nota rítmica de remate final de la fachada. La ornamentación vegetal subraya sin efectismo los antepechos de ventanas, dinteles y tramos de balaustrada.

Este edificio guarda un cierto parecido con el proyecto de Miguel García de la Cruz para el edificio Siemens de Gijón (17).

b.4) Palacio urbano en Lastres, número 389 del barrio de la Fontana

En este palacio de comienzos del siglo XVIII podemos apreciar la resolución que se toma de los elementos cultos propugnados desde la capital ovetense, adoptando como modelo edificios tales como el palacio del duque del Parque.

Se trata en el caso que nos ocupa, de una versión sensiblemente más modesta, prescinde de los almohadillados en las esquinas o el empleo de pilastras marcando las calles. En lugar del almohadillado emplea los cortafuegos que partiendo del zócalo llegan hasta la cornisa superior, y a través de los balcones unidos con el mismo antepecho y voladizo, la colocación del escudo y la portada marca la preferencia de la calle central sobre las laterales.

Prima el deseo de orden a la hora de estructurar la fachada apartándose de cualquier movimiento brusco en la confrontación de las calles. Las tres plantas tienen una lectura en horizontal que a veces puede desequilibrar la valoración del paño central.

Pero el desequilibrio es mínimo y subsanado al acumular mayor número de vanos en el centro. La fachada va sobre un zócalo de reducidas dimensiones, en la calle central se coloca la portada enmarcada por molduras ligeramente de sección cóncavo-convexa prescindiendo de pilastras y entablamentos que acompañan a la portada en los modelos cultos. Las ventanas del entresuelo son iguales en todas las calles, dos flanqueando la puerta y una por cada calle lateral, de iguales dimensiones y moldura escasa-

mente quebrada. En el primer piso las ventanas en eje con las inferiores cuentan con una moldura más acusada repitiendo el esquema de la portada, descentrado con respecto al foco de ésta, se sitúa el escudo familiar junto a un óculo.

En la última planta el palacio se abre en balcones, aquí las molduras sufren un resalte más pronunciado copiando las de la puerta, en la calle central los tres balcones se unifican por medio del consabido antepecho en hierro y el voladizo común para los tres vanos, las calles laterales cuentan con un solo balcón no saliente del muro (Lám. 17).

La cubierta a cuatro vertientes cae en amplio alero sobre la fachada acompañando en su efecto de luces y sombras a la plasticidad de las molduras de vanos. Como elemento popular cabe resaltar la existencia del ático abuhardillado. A diferencia de los palacios ovetenses del momento la fábrica de este edificio se realiza con mampostería luego revocada salvo en el caso de los vanos, esquinas de la obra y cortafuegos.

En todo caso es un magnífico ejemplo de popularización de las premisas cultas imperantes, realizado con gran dignidad. Su estado de conservación es ruinoso.



Lám. 17.—Palacio urbano n.º 389 del barrio de la Fontana en Lastres.

b.5) Conjunto palacial de la Loja, de don Luis Montoto Covián

Está integrado por las siguientes dependencias, la casona configurada según premisas populares, de comienzos del siglo XVII, edificaciones dentro de la misma corriente destinadas al ganado y aperos de labranza, la capilla familiar, situada frente a la casona, y la segunda residencia de estilo ecléctico modernista (Lám. 18).

La casona responde a las exigencias de una vivienda rural, de planta rectangular y dos pisos, ordena su fachada principal en tres marcados cuerpos. En el izquierdo la entrada a las cocinas y dormitorios del último piso se realiza por una



Lám. 18.—Conjunto palacial de La Loja de D. Senén Montoto Covián. Colunga.

escalinata exterior a este muro, la portada en esquina realizada en buen sillar y dos reducidas ventanas de comunicación con la calle de las dependencias internas, en igual material y calidad. El tejado pronuncia más el saliente alero en este punto para resguardar el acceso, se apoya en ménsulas de madera. En el núcleo central el piso noble, la sala se comunica con la corralada por medio de tres balcones no sobresalientes de la fachada con antepecho de madera, en el bajo un porche sostenido por un pilar que se sostiene sobre un murete que cierra parcialmente este espacio en línea con la fachada (Lám. 19).

Y el tercer núcleo, mucho más cerrado que los dos anteriores, diminutos vanos de ordenación asimétrica se abren en las dos plantas; al no estar revocado el muro podemos percibir que mantiene la mampostería, como viene siendo tradicional en la mayor parte de la fábrica, salvo a la hora de reforzar el edificio o en las ventanas y portadas, en este caso con función tectónica y plástica.

La capilla se adecúa igualmente a las premisas populares, cuenta con el porche saliente en occidente y la capilla de una sola nave, cubiertos todos los espacios con madera.

La segunda residencia, ya desde el siglo XVI en palabras de don Aurelio del Llano la casona pasa a ser residencia de los colonos mientras los



Lám. 19.—Palacio de La Loja.

señores realizan su segunda residencia en lenguaje más culto a pocos metros de la anterior (18). En esta edificación remodelada a comienzos del siglo XX, se mantienen las características populares en soluciones tan tradicionales como la solana en madera o el ático abuhardillado, pero combinadas felizmente con otras estructuras vigentes a principios de siglo como es el caso del bello mirador realizado combinando hierro y cristal. Las finísimas columnillas que soportan el remate de la terraza y balaustrada superior, así como sus escrescencias florales, denotan la capacidad y creatividad de los forjadores asturianos en este momento.

CONCEJO DE CARAVIA

a) Arquitectura civil

a.1) Prado. Conjunto palacial de los González Cutre

También conocido como finca Las Mieras.

Emplazado junto a la iglesia, cerca de la carretera a Ribadesella. Su entorno lo constituye una magnífica y cuidada finca. El conjunto entraría de lleno en la tipología de conjunto nobiliario de carácter disperso.

El palacio es obra renacentista de comienzos del siglo XVII, aunque no descartamos la existencia de muros de mayor antigüedad, ratifica la existencia en la zona oriental asturiana de una masiva construcción en este período de casonas y palacios, etapa de reactivación económica y nobiliaria que se plasma en una cuidada edificación en la que han intervenido los canteros de Santander (19).

Configurada la obra como planta rectangular de dos pisos y ático abuhardillado abierto a la fachada principal, elemento disonante con la ampulosidad de proporciones del edificio.

Su fachada principal sigue modelos riosellanos, pensemos en el palacio de Cutre de Ribadesella, en nuestro caso el resultado es menos cui-

dad. En el frontis de esta obra de Prado se marca con rigurosa regularidad la disposición de vanos y escudos, a pesar de las reformas que en distintas épocas ha sufrido. La ordenación en horizontal se acusa con el discurrir de una moldura-cornisa plana que divide la fachada en dos pisos de proporciones simétricas, este gusto por la ordenación en horizontal se ve reforzada por la disposición y formato de los vanos; en el piso alto un balcón central se constituye en eje ordenador, cuenta con antepecho de hierro y amplio voladizo, le flanquean dos ventanas que como el resto de vanos aparecen estudiadamente equidistantes. Los escudos de la familia Cutre se disponen uno en el lado izquierdo del eje-balcón y otro en el espacio entre ventanas del extremo opuesto.

En la planta inferior, resguardado por el voladizo del balcón, se dispone la portada de acceso, aquí ya adintelada (al igual que el palacio de Navariego en Arangas, Cabrales). A su derecha las saeteras, de derrame interno y externo se rematan con veneras, aparecen las dos alineadas en el mismo paño comunicando con dos crujiás de reducidas proporciones; este alineamiento de las saeteras es el resultado de las reformas que en el XIX sufrió la planta baja. En el extremo opuesto, igualmente reformado, se tiraron pare-



Lám. 20.-Palacio de los González Cutre en Prado. Caravia.

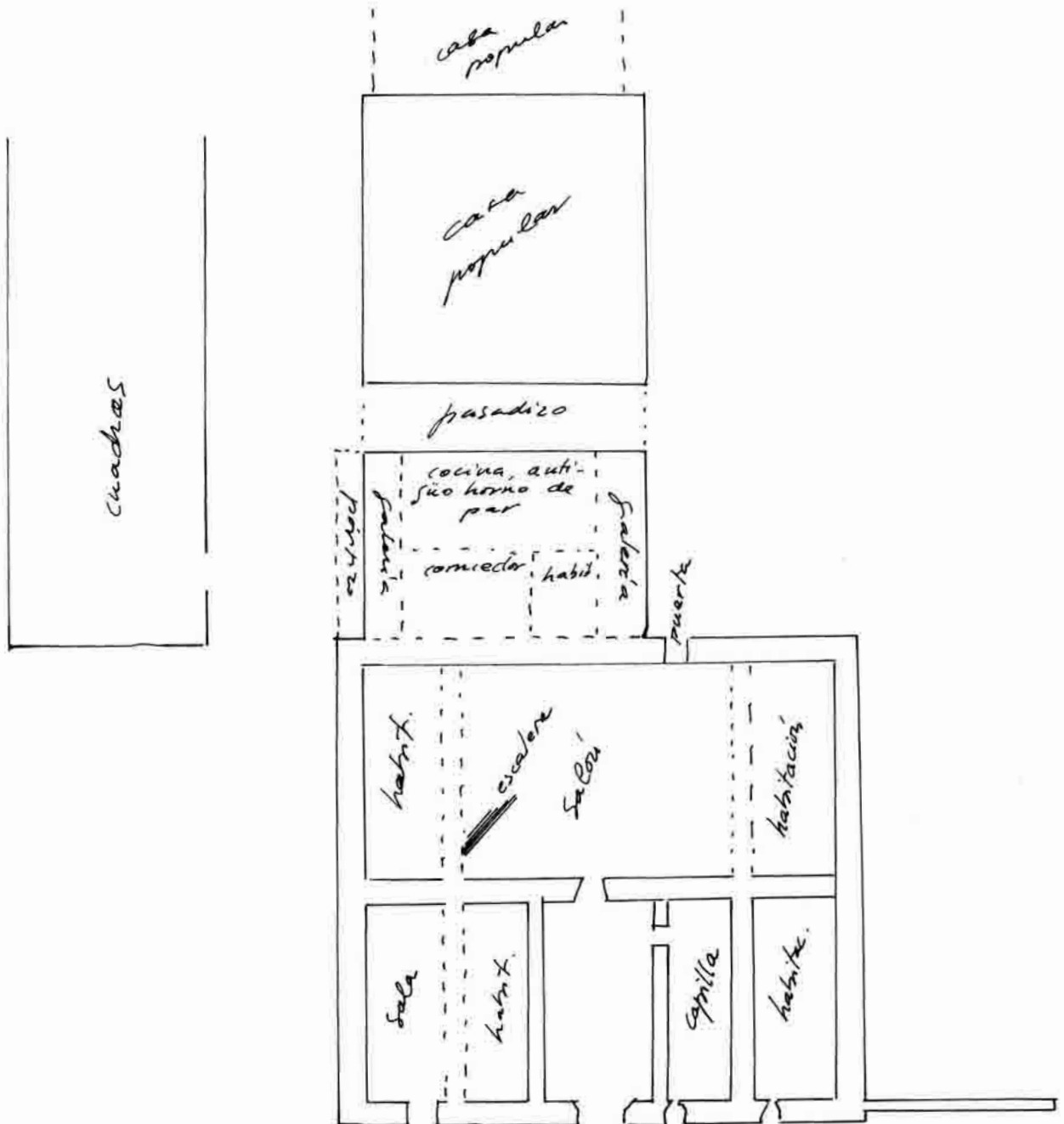
des para agrandar el espacio de una habitación con el fin de contar con una sala-estudio en la zona baja, aún puede apreciarse el lugar reservado para la saetera y el vano adintelado del extremo (Lám. 20).

Dicho vano falta en el otro paño.

La fachada principal y el resto de la fábrica se realiza con aparejo de mampostería, dejando el buen sillar para las cornisas, vanos y esquinas del edificio así reforzadas.

La ordenación interior de espacios ha sufrido cambios desde el XIX, principalmente en la

planta baja. En origen podía hablarse de un porche rectangular dispuesto paralelamente al plano de fachada, flanqueado por cuatro crujeas dispuestas perpendicularmente, en la actualidad nos encontramos con un porche, dos estancias en el tramo derecho y una sola en el izquierdo. Traspasado este primer ámbito nos encontramos ante un espacio cuadrado en el que se sitúan las escalinatas de acceso al piso noble, a sus costados dos estancias destinadas a bodegas y dormitorios. En dimensiones más reducidas se repite el esquema al fondo, en este tramo se ha añadido otro



Lám. 21.—Casona de los González Cutre en Prado (Caravia), popularmente se conoce como finca «Las Mieres» de los Sres. Mauriño.

cuerpo cuadrado, que alberga las cocinas y el horno del pan, a él se accede por escaleras exteriores en piedra y adosadas al muro lateral. Un pasadizo cubierto lo relaciona con una segunda edificación de planta rectangular, quizás destinada a vivienda de colonos y que responde a criterios populares (Lám. 21).

Frente a estas últimas construcciones se alzan las cuadras, un edificio alargado en el que encontramos elementos constructivos realmente curiosos, como la portada de acceso a estas dependencias, que se realiza por medio de una puerta en arco conopial y la iluminación mínima por medio de saeteras irregularmente dispuestas, parecen elementos reaprovechados de un edificio de cierta envergadura (Lám. 22), los actuales dueños lo ponen en relación con el antiguo monasterio de San Jacobo o Santiago (20), conjunto medieval que permaneció en pie hasta el siglo XVII y que contaba con hospedería de peregrinos (aparece ampliamente citado en la Alta y Baja Edad Media), su situación era cercana al mar y al río de los Romeros, la finca en su zona posterior da al mar y al citado río.

En la fachada posterior se encuentra una lápida con inscripción, la misma que usara Alfonso III el Magno sobre las puertas de sus edificios (21).



Lám. 22.—Portada del almacén del Palacio de los González Cutre, Prado.

Únicamente nos queda resaltar la buena disposición de sus actuales propietarios para que pudiera llevarse a cabo este trabajo.

2. CONCEJO DE RIBADESELLA

Por FERNANDO ARTURO MARÍN VALDÉS

a) Arquitectura religiosa

Cabe destacar en primer lugar dentro del concejo las dos iglesias románicas que, si bien sometidas a reformas y modificaciones, han llegado hasta nosotros. Se trata de Santa María de Junco y San Esteban de Leces, cuya parte románica data en ambos casos del siglo XII.

a.1) La más valiosa, con mucho, es *Santa María de Junco* (Lám. 23), situada en un bello y acogedor emplazamiento, desde el que se domina una amplia perspectiva de la desembocadura del Sella y de la villa. La iglesia, hasta hace poco en estado de semirruina, ha sido restaurada muy recientemente. Posee planta rectangular, con nave única y ábside semicircular, iluminado este último por saetera enmarcada por columnillas. La portada que se conserva se halla a los



Lám. 23.—*Santa María de Junco*.

pies, existiendo también una puerta lateral en el lado sur, así como otra cegada.

La de Junco es una portada tan sobria como interesante. En sillares de piedra de tonalidad dorada, se abre en arco de medio punto delimitado por bocel y guardapolvo. Las jambas, la rosca y el guardapolvo aparecen decorados con una sucesión de motivos semicirculares concéntricos y tangentes, de grosor fino y grabado poco profundo. Círculos enfilados de este tipo se observan también en San Andrés de Valdecázarana. Sobre el arco, y a modo de remate, posteriormente fue emplazado un escudo de armas de la familia Ruiz Junco, enmarcado por personajes de talla tosca.

La cubrición de la nave, a dos aguas y en madera, es reciente, iluminándose la misma por medio de vanos rectangulares abocinados de derrame interno. Los canecillos bajo la cornisa a ambos lados de la nave obedecen también a la restauración. Los muros aparecen enlucidos, salvo en los esquinales, donde se emplean sillares de piedra bien escuadrados. No posee contrafuertes. El ábside conserva al exterior los canecillos originarios (Lám. 24) y una ventana angosta en arco de medio punto con bocel y decorado en su rosca y su intradós con los mismos motivos semicirculares que observábamos en la portada. Va sobre columnillas rematadas en capiteles figurados con aves afrontadas. Es abocinada, de derrame interno.

El interior presenta arco triunfal sobre seis columnas, con tres arquivoltas y rosca e intradós decorados con los semicírculos enfilados. Los capiteles presentan cabezas fantásticas y pájaros afrontados. El ábside, precedido de un pequeño tramo recto, se cubre con bóveda de horno, apareciendo sus muros recorridos por una línea de impostas que se prolonga sobre la ventana. Los muros de la nave son de sillarejo, presentando el arco de triunfo sillares regulares en piedra.

La labor escultórica de los capiteles, tanto en



Lám. 24.—Santa María de Junco. Ábside.

los internos del arco de triunfo como en los exteriores de la saetera, están en conexión formal muy directa con San Juan de Amandi y el grupo de iglesias románicas de Villaviciosa.

Conserva el interior algunos restos de pintura en la parte de la cabecera, pareciendo muy posteriores, tal vez del siglo XIV.

San Esteban de Leces en sus orígenes debió ser bastante similar a Santa María de Junco, con nave única y ábside semicircular. Lo conservado se halla en la cabecera del nuevo templo, con ventana empotrada en un muro recto muy parecida a la de Junco (Lám. 25), enmarcada con columnillas cuyos capiteles reiteran el motivo de los pájaros afrontados de Junco o de Santa María de Villamayor, conforme a un modelo muy común (22). Bajo la cornisa, aparecen canecillos animalísticos, representando cabezas de reptiles.

a.2) Del siglo XVI muy avanzado, ya en los límites del XVII, aunque reconstruida en 1892 (23), data la capilla de la Virgen de la Guía (Lám. 26), ermita que corona el monte Corbero en Ribadesella, gozando por tanto de un emplazamiento de gran calidad visual. Su planta cuadrangular, parece haber sido acertada (quizás con motivo de su reforma), puesto que el muro



Lám. 25.—Cabecera de San Esteban de Leces.

testero, entre dos contrafuertes, posee al exterior vestigios claros del arranque de una bóveda de crucería, conservándose las ménsulas, los enjarjamentos y fragmentos de los nervios cruceros, todo ello en piedra.

La portada lateral, de correctos sillares, es la más interesante, con puerta en arco de medio punto sin ornamentación y enmarcado por sendas pilastras cajeadas sobre podios; encima de las pilastras se extiende un acornisamiento rematado en candelabros a la altura de las pilastras. Sobre él, el acornisamiento, de molduras sobrias



Lám. 26.—Portada lateral de la Capilla de la Virgen de la Guía.

y rectilíneas, se eleva una especie de ático también de cantería, que incluye en su parte central una ventana hornacina avenerada, similar, aunque más esbelta, a las que enmarcan el arco de la puerta del palacio de Prieto Cutre, construido, sin duda, con anterioridad. El lado de los pies tiene puerta adintelada y óculo en la parte superior, rematando en frontón, cuyo tímpano, al igual que los muros, está enlucido. Los esquinales son de sillar y aparecen rematados en gárgolas. El interior se cubre con un tramo de sencilla bóveda de crucería, de ocho nervios.

b) Arquitectura civil

b.1) El período renacentista se halla admirablemente representado en el concejo dentro del campo de la arquitectura civil de carácter aristocrático, con varios palacios y casas solariegas de gran interés. La mayor parte de las mismas, se explican en relación con la actividad constructora de la hidalga familia de los Junco, que tuvo su solar no lejos de la iglesia de Santa María, en la señera Torre de Junco. Estirpe hegemónica, detentadora del poder local, sus sustanciosas rentas les permitieron la edificación de nuevos palacios o la reforma y actualización de viejos torreones medievales.

Destaca como una joya en la arquitectura renacentista de Ribadesella el soberbio *Palacio de Prieto Cutre* (Lám. 27), de estilo plateresco, emplazado en la Plaza de María Cristina y actualmente sede del Ayuntamiento. Lamentablemente, el interior ha sido remozado en su totalidad por lo que tan sólo podemos juzgarlo a través de su estructura externa. Estilísticamente, corresponde ya a un momento evolucionado del Plateresco, cuando la ornamentación se hace más contenida y racionalizada, más a tono con las líneas arquitectónicas del edificio. Se desconoce el nombre de su arquitecto, pero desde el punto de vista estilístico debe situarse en la fase madura del plateresco, hacia mediados del siglo XVI e inmediatamente antes de la difusión de las premisas herrerianas.

La fachada, de sillares bien labrados, presenta bajo y dos pisos, rematando en cornisa y alero, este último en madera. El piso inferior posee puerta en medio punto desplazada hacia uno de los lados, como es bastante usual en la arquitectura plateresca que, por herencia mudéjar, evita colocar la puerta en el centro de las fachadas. El arco de la puerta es de grandes dovelas lisas, que proceden de la arquitectura isabelina o Reyes Católicos, apareciendo enmarcada por dos vanos-hornacinas aveneradas y abocinadas con el derrame hacia el exterior y rematadas en pequeños candeleros; asimismo, sobre las enjutas del arco se observan sendas ménsulas que en su día pudieron haber sostenido algún tipo de tejazoz. A la derecha y en un nivel bajo se abre un vano adintelado. Separa el bajo y el primer piso una línea continua de impostas, sencilla y desornamentada. Los vanos del piso medio aparecen enmarcados por sobrias molduras; sobre ellos, se emplaza una extensa moldura horizontal, paralela a la línea de impostas y articulada con ella por medio de sendos balaustres en los extremos, rematados en candeleros. El piso superior posee tres vanos de antepechos moldurados, de mayor



Lám. 27.—Palacio de Prieto Cutre.

tamaño el central y, sobre el muro, escudo de los Junco. Como característica muy plateresca, hagamos notar la desigual distribución de los vanos en los distintos pisos, evitando la regularidad y la simetría. La fachada se prolonga en la esquina, con un piso inferior que repite el vano abocinado de la portada. Posee la fachada en su conjunto un cierto aire burgalés, recordando el tipo de ventana los modelos de los palacios platerescos de la escuela de Burgos.

b.2) La *Torre Junco* (Lám. 28), en la parroquia de Santa María de Junco, emplazada en un lugar estratégico, responde también a la arquitectura renacentista, si bien dentro de una fase más temprana que el palacio de Prieto Cutre. Salta a la vista su aspecto de torreón medieval, de carácter defensivo, que debió ser reformado a fines del siglo XV. Robusta y parca en huecos, posee la torre planta cuadrangular y está construida en muros de sillarejos con sillares en los esquinales. En uno de los muros laterales, además de vanos asimétricos, conserva una angosta saetera. Lo más interesante del torreón, al que posteriormente se le añadieron diversas dependencias, es la portada, con puerta desfilada, desplazada hacia uno de los lados y elaborada en grandes sillares de piedra de tonalidad gris oscuro, con arco de extradós en medio punto e intradós en



Lám. 28.—Torre de Junco.

escarzano. Sobre la puerta, y en el mismo material, aparecen los emblemas heráldicos de los Junco, que tuvieron en esta torre su solar de origen (24). Dos vanos, uno a la altura de la puerta y otro sobre el escudo, completan los huecos de la torre, que aparece cubierta a cuatro vertientes poco inclinadas.

b.3) El palacio de Sebreño (Lám. 29), parroquia de San Miguel de Ucio, fue edificado en el siglo XVI, si bien sufrió considerables reformas en el siglo XVIII y dentro del presente. Lo más relevante lo constituye la fachada de uno de los



Lám. 29.-Palacio de Sebreño.

lados largos, en la que, si bien remozada, se observa su origen renacentista. Consta de dos cuerpos laterales salientes enmarcando uno central en el que recientemente se ha construido un corredor en madera. Los cuerpos laterales, de sillar y sillarejo, poseen cortafuegos en las esquinas y varios vanos de diverso tamaño, enmarcados en piedra, todos ellos adintelados y distribuidos de forma irregular por los muros. Algunos de ellos, con sencillos antepechos con molduras rectilíneas, resultan muy similares a los del palacio de Prieto Cutre en la villa, debiendo obedecer ambos a un mismo taller.

a.4) En Leces, separada de la iglesia de San Esteban por la carretera general, se halla la Torre de Junco (Láms. 30-31), casa solar de los Ruíz Junco y núcleo del señorío de las casas de San Esteban (25). Como en el caso de la torre próxima a Santa María de Junco, se trata de un conjunto de dependencias ordenadas en torno a un viejo torreón que parece datar del siglo XV con importantes reformas en el XVI. Presenta muros de sillarejo parcos en vanos, con saeteras cegadas; destaca la fachada principal, con portada de mediados del XVI en sillares bien escuadrados y de considerable tamaño entre los muros de sillarejo; la puerta de acceso posee arco adintelado o dintel despiezado en dovelas y sobre



Lám. 30.-Torre de los Ruíz Junco en Leces.



Lám. 31.-Torre de los Ruíz Junco en Leces. Portada.

ella se observa el escudo de armas de los Junco bajo el que se lee la siguiente inscripción: «Armas Cassa y solar del linaxe de IVNCO». Sobre el escudo, ventana adintelada de marco y proporciones muy similar a las del palacio de Prieto Cutre. A la izquierda, se abre una segunda puerta y sobre ella, otro vano adintelado enmarcado en piedra. La torre aparece cubierta a cuatro aguas, con vertientes poco inclinadas.

b.5) Un último palacio de la etapa renacentista cabe mencionar dentro del concejo: el palacio rural de Alea, en la zona suroccidental. El grueso de la obra parece datar del siglo XVI, constando de un cuerpo central más elevado y con aspecto de torreón, y una serie de dependencias con añadidos y modificaciones posteriores. Poseyó capilla, hoy desaparecida (26), y conserva escalera antigua en el lado occidental, donde también se halla la puerta principal, en arco de medio punto despiezado en dovelas; en el lado sur, se observan restos de cortafuegos que en su día debieron enmarcar un corredor. Tuvo escudo de armas en la fachada oeste, pero no ha llegado hasta nuestros días. En su interior, y con motivo de unas reformas, han aparecido restos de pintura mural (27). Los materiales son los acostumbrados en este tipo de construcción: sillarejo y en menor proporción sillares escuadrados de cierto tamaño.

b.6) Fundada en la margen derecha del río Sella, la villa de Ribadesella –cuyo nombre fundacional fue Puebla de Ribadesella– constituyó durante la Edad Media una villa abierta. A diferencia de la vecina Llanes, careció de muralla o cerca. Formaba municipio a fines del siglo XIII y, con sus cotos y lugares, fue una de las llamadas «cuatro sacadas» –o redimidas– del Principado contra las ambiciones feudales (28).

Si bien la parcelación estrecha del casco viejo de la villa podría deberse a una herencia medieval, desde el punto de vista estilístico la estructura urbana de la parte antigua corresponde a los siglos XVII y XVIII. Una larga vía, dispuesta en sentido longitudinal, paralela al puerto y orientada de oeste a este, nos ofrece un conjunto monumental de gran interés (Láms. 32-33). El recorrido, podría iniciarse en la calle de la Marina, pasando por la calle Oscura, con sus pintoresco pasaje, la estrecha calle del Infante que desemboca en la Plaza de la Reina María Cristina, realzada por el palacio de los Prieto Cutre. De esta plaza, parte la calle General Sanjurjo o calle Mayor, que conduce a la Plaza de la Iglesia, prolongándose el conjunto monumental en la calle General Aranda. A lo largo de este itinerario

casi rectilíneo, se pueden observar varios tipos de vivienda de dos fachadas predominantemente estrechas, de dos o tres pisos, que pueden presentar el bajo porticado, estableciendo zonas de soportal, con arcos o dinteles sobre pilares; frecuentemente, la división de pisos se efectúa por líneas de impostas, pudiendo presentar las fachadas cortafuegos, aleros en madera y balcones con antepechos en voladizo. En algunos casos, no falta el escudo de armas. En los ejemplos más destacados, el sillar correctamente labrado desbancó al sillarejo. Dentro de un tipo de arquitec-



Lám. 32.–Pasaje de la calle Oscura. Ribadesella.



Lám. 33.–Perspectiva de la calle General Sanjurjo. Ribadesella.

tura que tiene su paralelo en otras villas de la costa asturiana, puede afirmarse que este conjunto monumental posee un alto grado de homogeneidad.

Como elementos más relevantes de ese conjunto, señalemos los siguientes:

- Pasaje de la calle Oscura y números 7-9-11.
- Calle del Infante, n.º 7.
- Calle del Infante, n.º 20.
- Plaza de la Reina María Cristina, n.º 3. Restaurada recientemente.
- Palacio de los Prieto Cutre (S. XVI).
- Calle General Sanjurjo, n.º 3 (Lám. 34). De las más interesantes del conjunto, con fachada en piedra de bajo asoportado con arco de asa de cesta sobre pilares; posee dos pisos con sendos balcones de antepechos en voladizo en hierro. En el primer piso, escudo de armas.
- General Sanjurjo, n.º 5: Con soportal en piedra dintelado.
- General Sanjurjo, n.º 7: Similar al n.º 3, con soportal arco, pero sin antepechos en los balcones.
- Plaza de la Iglesia: Destaca todo el tramo de soportales, en arco de medio punto o bien adintelados (números 4, 5, 6, 7, 8); en todos ellos se observan líneas de impostas en piedra separando



Lám. 34.-Calle General Sanjurjo, n.º 3.

los pisos. Los números 7 y 8 utilizan sillares de piedra de tonalidad gris rosácea. Este subconjunto de la Plaza de la Iglesia, claramente prolongado en la calle General Sanjurjo, data del siglo XVIII, con las consiguientes reformas posteriores (Lám. 35).

Otro subconjunto de interés está formado por varios edificios de la calle General Aranda, que arranca de la Plaza de la Iglesia. Comenzando por el extremo de la calle, y para seguir el orden de la numeración, mencionemos las siguientes construcciones:

- N.º 1: Con fachada en piedra comprendida entre cortafuegos. Alero en madera.



Lám. 35.-Plaza de la Iglesia, núms. 4-5-6-7-8.

- N.º 7: Fachada en sillares de piedra, bajo y dos pisos y alero en madera con dentellones en su parte inferior.

- N.º 17: Casa de fachada estrecha con bajo y tres pisos, el superior añadido con posterioridad, con galería acristalada en madera sobre ménsulas. En mal estado de conservación.

- N.º 19: Casa con bajo y tres pisos en la que se utilizan sillares de piedra de tonalidad gris claro; los pisos presentan dobles balcones, el primero con antepechos en voladizo. Entre el segundo y el tercero, gran escudo. Bajo el alero, hileras de tejas dispuestas a cobija. Construida, como el resto del conjunto, entre los siglos XVII y XVIII. Fue la casa natal del pintor Santos Darío de Regoyos y Valdés, a cuyo padre se debe el proyecto de ensanche de la villa, aprobado en 1855 (29) (Lám. 36).

- N.º 21: Construcción de empaque palacial en estado ruinoso (Lám. 37). La fachada consta de bajo y dos pisos con huecos adintelados. En el piso superior, se observan copetes sobre los balcones, apareciendo el central enmarcado por molduras mixtilíneas y con antepecho en voladizo con balaustres de hierro. A ambos lados del balcón central, sendos escudos de armas de los Junco. El tejado se halla totalmente arruinado y la fachada ha perdido su revestimiento. La an-



Lám. 36.—Calle General Aranda, n.º 19.



Lám. 37.—Calle General Aranda, n.º 2.

chura de la fachada contrasta con la tipología parcelaria predominante.

— N.º 23: De fachada estrecha, con bajo y tres pisos de doble vano con antepechos de forja y ático retraído.

De época moderna (S. XVII) data el arruinado palacio de Junco (Lám. 38), en la parroquia de Santa María de Junco, palacio de tipo rural de planta rectangular, bajo en arcos de medio punto y piso con ventanas y balcones adintelados enmarcados en piedra. Los muros son de sillarejo, reforzados por sillares de cantería en los esquina-



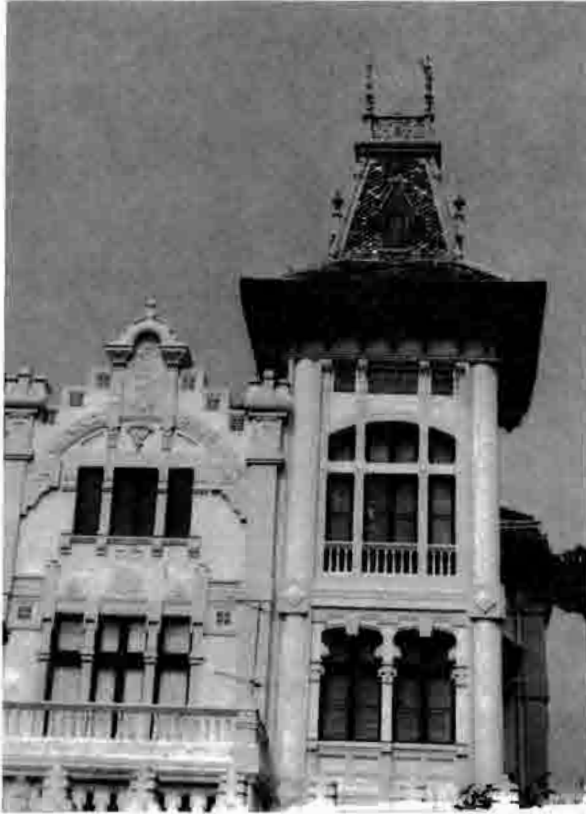
Lám. 38.—Restos del palacio de Junco (S. XVII).

les. Ha perdido su cubierta casi en su totalidad y nada se puede deducir de su organización interna. Se accede al piso superior por escalera exterior en piedra. Próxima al edificio se halla la capilla que, si bien originariamente pudo datar de la misma época que el palacio, ha sido reformada. Es de tipo popular, con planta cuadrada, puerta enmarcada por rejería en madera, cubrición a cuatro vertientes y espadaña lateral.

Entre las capillas del concejo, destaca la de Santa Rita en Vega, que data del siglo XVIII (1783), siendo su estilo popular, aunque incorpora elementos de tipo formal, como el vano de los pies, enmarcado por molduras mixtilíneas con las típicas orejetas. Remata en ático y espadaña con bolas y piramides.

El palacio de Linares, entra ya en la arquitectura contemporánea de cuño historicista, puesto que su fecha de construcción corresponde al año 1889. Posee planta rectangular con torre lateral, abriéndose el bajo, en el centro de la fachada principal, en arcos de medio punto, sobre los que se observa un balcón entre pilastras rematado en frontón triangular. Viene a entroncar desde el punto de vista estilístico con el palacio tradicional asturiano de tipo rural o semiurbano.

De comienzos del siglo XX datan varios edificios de la villa de Ribadesella dotados de un cierto valor artístico. Es el caso del Hotel Marina, en el n.º 28 de la calle Generalísimo Franco, de estilo ecléctico y disposición en chaflán, así como varios de los chalets que bordean el paseo de la playa, destacando entre ellos el palacete denominado «Villa Rosario» (Lám. 39), construido en 1914 en estilo ecléctico con abundante empleo de escamas policromas de material cerámico en las cubiertas, especialmente en los chapiteles, de los que destaca el de la torre angular. El edificio antiguo del Hotel del Sella, con torre angular de sección cuadrada ornamentada con decoración menuda de tipo floral también constituye un edificio de interés dentro del ecles-



Lám. 39.-Villa Rosario, n.º 4, Año 1914.

tismo. Para finalizar, indiquemos que existen en dicho paseo varias mansiones de estilo montañés, como el n.º 2 de la calle, datables en el segundo cuarto del presente siglo.

3. CONCEJO DE LLANES

Por JUANA M.^ª GIL LÓPEZ

a) Arquitectura religiosa

a.1) Iglesia del monasterio de San Antolín de Bedón

En el privilegiado marco formado por el río Bedón al desembocar al mar, se levanta el citado monasterio. Sus orígenes están poco claros pero parece que antes del 1200 la espléndida fábrica de San Antolín estaba ya en pie y era habitada por monjes benitos (30). La leyenda se cierne sobre la oscura fundación y diversos autores recogen la que relaciona al conde Muñazán con dicha obra. Para unos Muñazán es contracción de don Munio Zan, y según otros don Munio Rodríguez Can, tío materno del Cid (31) siempre con el deseo de unir una fundación religiosa con los caballeros de mayor prestigio en la corte. Y el suceso milagroso que no puede faltar en la vida medieval por su propia concepción del

mundo. Parece ser que el conde persiguiendo a un jabalí se acerca a Bedón y el animal acosado abre su boca llameante y se escapa por una cueva hasta entonces desconocida. El caballero reconociendo en este hecho una llamada de la divinidad, decide de inmediato la fundación de una casa de oración en aquellos parajes, dedicada a San Antolín abogado del fuego. Análoga tradición tienen otras iglesias como la de San Juan de la Peña o San Antolín de Palencia.

Carvallo une la fundación de Bedón a la de su vecino San Salvador de Celorio (igualmente de benitos)... «los monjes dicen que de unos a otros han venido, que son fundaciones de aquellos hidalgos Estradas y Aguilares y otros que allí están enterrados».

Argaiz menciona un abad llamado don Miguel en 1174 y otro llamado don Juan en 1205, que fue el que empezó la nueva iglesia. En 1517 lo fue don Pedro Posada quien fundará un mayorazgo con licencia imperial. En 1519, el P. Fr. Juan de Estella, primer abad de la reforma reunió este monasterio al de Celorio. A partir de este momento el abad de Celorio nombraba un monje para mantener el servicio parroquial de Naves, Rales y San Martín. Desde comienzos del siglo XIX se abandona el servicio religioso pasando a detentarlo la iglesia de Naves que se surte de los despojos de la iglesia monástica. En la actualidad la humedad agrieta los muros de la nave y cabecera amenazando con una ruina inminente. Hoy sólo la iglesia permanece en pie, en ese precario estado, las edificaciones que la circundaban desaparecieron al ser rebajada a priorato (Lám. 40).

La obra de formas robustas, pertenece al Románico tardío, contaminado por los postulados desornamentados de la Orden cisterciense. Esas premisas, en sentido general, conforman una tercera vía para el edificio románico, en la disposición de planta y cabecera es plenamente románica, incluso arcaizante para la época, como no-



Lám. 40.-Bedón. San Antolín.

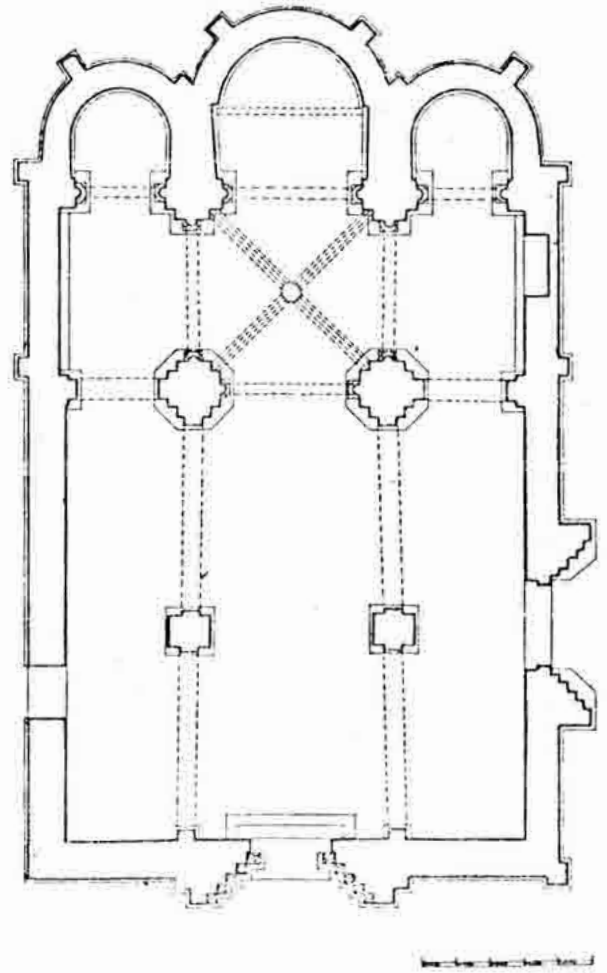
vedad en lo asturiano aparecen los pilares cruciformes con columnas adosadas y el empleo del arco ojival, la estructura tectónica queda resaltada considerablemente en un marco desnudo de ornamentación.

De planta basilical de simetría axial se divide su cuerpo en tres naves, la central de mayores proporciones en planta y alzado; desarrollado este espacio en dos tramos, marcados por los apoyos que soportan las arcadas de separación de naves. Los elementos sustentantes del primer tramo son cruciformes sencillos, hacia la cabecera su desarrollo es más complejo llegando al pilar compuesto con codillos. Las caras de estos pilares que dan a la nave central y al crucero cuentan con columnas adosadas con función de soporte de los nervios de la bóveda de crucería que remata el tramo de intersección de naves longitudinales y transversales. Este transepto marca la entrada en el espacio sacro por excelencia de la cabecera o santuario, sus brazos no sobresalen en planta pero se acusan en el alzado, aparece cubierto con bóveda de cañón que refuerza y contrarresta los empujes de la bóveda del tramo de crucero. Unas escalinatas nos separan de la triple cabecera en la que la capilla mayor es de proporciones sensiblemente más vastas que las laterales, cuentan con tramo recto cubierto por bóveda de cañón y el ábside propiamente dicho que se cubre con el cuarto de esfera de rigor. Las tres capillas son semicirculares interna y externamente (Lám. 41).

Transepto y santuario triple abovedados, frente a las naves que se cubren con entramado de madera vista.

Los capiteles muy sencillos aparecen desnudos, salvo los del crucero en los que aparecen motivos apomados y vegetales muy estilizados, dentro del carácter de desornamentación propugnado por el Císter.

La iluminación es exigua, se realiza por medio de saeteras, una de doble derrame en el ábside principal y otra más por cada capilla que lo flanquea, en cada brazo del transepto una saetera abocinada al exterior baja y otra alineada con ésta pero de derrame interno. Las naves se iluminan por medio de dos saeteras situadas en el imafrente. Vanos de acceso, de occidente, reconstruido, formado por cinco arquivoltas apuntadas en cuerpo algo saliente, protegido por un tajaroz que se soporta con canecillos antropomorfos, animalísticos y de tipo vegetal. La portada del lateral sur, responde al mismo esquema, ambas comunicaban el templo con el entorno; la portada norte, en la actualidad cegada, ponía en relación la iglesia con las dependencias monacales. Además de las portadas, el lugar de refugio



Lám. 41.—San Antolín de Bedón.

de la escasa escultura que orna este edificio aparece en los canecillos que sostienen el alero de la nave sur y de la triple cabecera.

En alzado sobresale en altura la nave central y en gradación siguen las laterales, los brazos del transepto sobresalen en alzado así como el crucero (cuadrado central de intersección de la nave central longitudinal y el transepto de crecimiento transversal) que lo hace en torre cimborrio cuadrada de escasa altura. Estos volúmenes en los que predominan las superficies rectas entran en contraste con los tres volúmenes semicirculares de las capillas de cabecera (Lám. 42) (32).

Finalmente queremos llamar, una vez más, la atención sobre el lamentable estado en que se encuentra tan singular obra, necesitada de una rápida restauración y del continuo cuidado que debe ejercerse sobre el entorno que podría quedar irreparablemente afectado si el cauce del río Bedón fuera desviado como no hace muchos años se pretendía para construir un camping.

En el interior hay dos sepulturas, una de Aguilar y la otra del Abad don Pedro de Posada.



Lám. 42.—San Antolín de Bedón. Cabeceira.

a.2) Monasterio e iglesia de San Salvador de Celorio

Los datos de fundación del monasterio nos llevan al siglo XI según una inscripción situada en el claustro, hoy desaparecido, en ella se atestigua que en la era 1055 (año de 1017) erigieron el templo dos poderosos señores de Asturias llamados Alfonso y su esposa Bristilda (33). De igual manera puede ayudarnos la revisión de los cartularios monásticos en los que San Salvador aparece en el siglo XI como poseedor de importantes lotes de ganado, e igualmente se destaca su capacidad compradora junto a Santa María de Villanueva de Oscos: en la formación del dominio de Celorio las compras superan incluso a las donaciones en el altomedievo.

Su poderío aparece subrayado dentro de la ruta jacobea con parada en San Salvador de Oviedo, pues en este monasterio se levanta una hospedería para peregrinos gobernada en 1198 por el abad del cenobio; la zona costera era poco frecuentada por los viajeros hasta el siglo XIII (34).

Se duda que el monasterio estuviera desde sus inicios en manos de benedictinos, Foronda pone en boca de otros estudiosos la época de Fernando el Magno casado con doña Sancha, el momento en que entra esta orden en el monasterio celoriano o bien el reinado de Alfonso VII,



Lám. 43.—Torre medieval de estilo románico del Monasterio de San Salvador de Celorio.

pero parece seguro que en el siglo XII ya pertenecía a los benitos. Aparece este monasterio citado continuamente en la baja Edad Media y Moderna en continuos pleitos contra los nobles encomenderos y su afán de usurpación de bienes monásticos.

En la actualidad del complejo monástico y su iglesia, sólo permanece incólume tras las continuas reformas sufridas, una portada interior de la iglesia de arquivolta lisa y de carácter tardío (S. XIII) y la torre de sección cuadrada visible desde el actual claustro (Lám. 43).

a.3) Iglesia parroquial de San Acisclo de Pendueles

Según podemos colegir de un documento del archivo parroquial de la iglesia parroquial de Llanes podía estar vinculado este templo a un monasterio... «año 1538 el abad de Pendueles D. Martín Peláez mandó a dicha iglesia de Santa María de Llanes...». Su filiación precisa es difícil de establecer, Jovellanos la identifica con San Acisclo de Mare Mortuo (35).

El templo muy reformado en los siglos XVIII-XIX conserva la portada sur, muy tardía de tránsito entre el estilo Románico y el Gótico. Apuntada y ligeramente abocinada con cuatro arquivoltas que descansan sobre columnas adosadas que se coronan con capiteles imposta. Estas molduras conservan, aún, la distinción entre el capitel y los codillos pero la decoración se dispone ya en forma continuada. A la izquierda predomina la decoración de motivos vegetales, hojas de parra y ramas alternándose. A la derecha una rama de parra de la que penden hojas y racimos de uvas para culminar con una figura humana que lleva en una mano un mazo. En las impostas el pez, pan y vino y una cruz, así como, dos dragones. Todos los elementos en un relieve bajo y estilizado. Hay una clara relación con Santa María de las Arenas (Arenas de Cabrales) de tal manera que podría asegurarse la pertenencia de estas portadas al mismo taller, ambas muy tardías e incluso podríamos hablar de protogóticas (Lám. 44).

El templo de San Acisclo de Pendueles comienza a reformarse en el siglo XVIII, así la fábrica que hoy podemos admirar es fruto de varias y sucesivas reformas, cuenta con torre delantera con función de porche occidental y campanario, un coro a los pies, nave con capillas en el muro norte y en el sur pórtico. Crucero saliente al exterior con torre cimborrio de sección cuadrada, sus brazos los constituyen dos capillas, ordenadas en gradación en altura, la ca-



Lám. 44.-San Acisclo de Pendueles. Portada.

becera es cuadrada rodeada de sacristías (Lám. 45).

Todo el espacio interior aparece abovedado: las capillas abiertas a la nave por medio de bóveda de medio cañón, la nave con bóveda de lunetos, crucero con cúpula sobre pechinas, bóvedas estrelladas para los brazos y cabecera, hasta las sacristías aparecen abovedadas. Los pilares de sustentación interior repiten la decoración en sus impostas que hemos apreciado en la portada sur.



Lám. 45.-San Acisclo de Pendueles.

a.4) Santa María de Concejo de Llanes. Iglesia parroquial

El protagonismo de Llanes se centra en su temprana adquisición del carácter de Puebla, anterior a 1225 según el prof. Ruiz de la Peña, otorgado por Alfonso IX, casi cincuenta años antes que alcanzara tal estatus Villaviciosa, es pues la más antigua de las nuevas pueblas del siglo XIII, en los dos siglos siguientes se verá favorecida por todos los reyes de la dinastía Trastámara que confirmaron su Fuero. La construcción de sus murallas favorecen finalmente la constitución de un marco urbano estable y protegido. A partir de este momento se piensa ya en la necesidad de levantar una iglesia con el esfuerzo económico y del trabajo personal de los vecinos de Llanes.

La existencia de una iglesia anterior se afirma ya antes de 1225, algunos autores la identifican con la antigua capilla de la Magdalena, es igualmente posible que existiese una iglesia anterior en el mismo lugar en que se levantó la actual. La identificación con Santa María de Concejo aparece en los inicios del XIV. Hay restos recogidos en la nueva iglesia, tales como, una ventana ajimezada sobre la portada oeste y algunos capiteles. La portada oeste deberíamos adscribirla a un estadio de transición al gótico (Lám. 46).

La iglesia con un diseño menos ampuloso que

el actual, pudo muy bien ser comenzada a mediados del siglo XIII, pero el diseño de la obra actual no parece anterior al siglo XIV; se comenzó por las naves, el trabajo fundamental se lleva a cabo entre los siglos XIV y XV. En un pergamino del monasterio de Celorio se cita a Roi Pérez como capellán de Santa María de Concejo de esta villa (36).

A fines del siglo XIV Juan Pariente realiza su fundación particular en la iglesia, momento que coincide con la terminación de las naves. En el siglo XV se pone fin a la capilla mayor.

Estilísticamente la iglesia llanisca pertenece claramente al estilo Gótico, si bien es el resultado de la combinación de soluciones cercanas a las establecidas en el marco geográfico y cultural del sur y oeste de Francia con el que Asturias estuvo en estos siglos muy vinculada, y por tanto su aspecto macizo dista de asemejarse al Gótico clásico de Chartres o Reims, obras que caracterizan la fase de plena madurez creativa del estilo, alcanzada en el siglo XIII (Lám. 47).

De forma resumida podemos apuntar que el templo de Santa María de Concejo consta de tres naves, terminan en una cabecera poligonal sin deambulacra y carece de transepto. Las naves laterales se cubren con cuatro tramos de bóvedas de arista, de menor altura que la nave central, ésta se remata con bóvedas de terceletes entre



Lám. 46.—Iglesia parroquial de Santa María de Concejo. Llanes. Portada oeste.



Lám. 47.—Iglesia de Santa María de Concejo Llanes.

arcos formeros ojivales; este sistema de cubrición tan diferente al empleado en el Gótico clásico con sus bóvedas de crucería cuyos empujes son transmitidos a los nervios, apoyos interiores y arbotantes exteriores, es característico en varias regiones francesas y españolas.

Hemos hablado de su apariencia maciza y en este momento se debe insistir que la carencia de triforio, galerías e incluso un amplio y regular claristorio, aumenta la importancia de los muros de cierre y plantea una agobiante sensación de pesadez. Los apoyos interiores son plenamente góticos, pilares fasciculados, con algunas incongruencias como la no correspondencia entre fascículos y nervios.

En el templo cabe resaltar la importancia que cobran dos obras arquitectónico-plásticas, como son los retablos de la capilla mayor y el de la capilla de la Trinidad. El retablo mayor es una de las más interesantes muestras asturianas de estilo plateresco y en el aspecto decorativo su temática es lombarda. Numerosos son los autores que se han interesado por la obra, debatiéndose sus posturas entre un origen flamenco o italiano, aún no esclarecido, pero el artista de mayores confirmaciones ha sido León Picardo (Lám. 48).

Estilísticamente, tanto por su estructura como por los elementos que lo componen amén de su programa iconográfico, responde a la obra plateresca de primera época, pues se mantiene de la etapa anterior el gusto por la división en numerosos compartimentos de tamaño pequeño que albergan series muy completas iconográficamente, tanto en escultura como en pintura. Se compone de banco no corrido, hueco para el sagrario y tres cuerpos coronados por un ático, en el que se representa la Crucifixión y en los laterales dos veneras.

Temáticamente, por cuidado de tamaños y riqueza de vocabulario, aparece la calle mayor claramente destacada de las otras cuatro; los te-



Lám. 48.—Retablo de la iglesia de Santa María Llanes.

mas son la dedicación de la iglesia y el retablo a María, que aparece representada en dos momentos: entronizada con el niño y coronada por los ángeles (primer cuerpo) y la Asunción y coronación (segundo). El banco y las calles laterales encuadran el tema central en el Nuevo Testamento.

En el caso de la escultura, predomina la talla en madera, tanto para figuras aisladas como para altorrelieves. La técnica es estofado, dorado y policromía en grecas y vestimentas. Se emparenta estilísticamente con la escultura francesa y flamenca de fines del siglo XV.

El trabajo pictórico pudo haber sido realizado por varias manos, su estilo, hispano-flamenco cercano al XVI (37).

La capilla de Juan Pariente se encuentra situada en la nave norte de la iglesia, dedicada a la Trinidad; su función primitiva fue la de servir de panteón a la familia de uno de los alcaydes más nombrados de la villa, Juan Pariente; por tanto, funcionaba como construcción independiente de la iglesia. Cuenta con un magnífico retablo manierista que fue terminado en 1601.

Según I. Ruiz de la Peña (38) la dedicación de Santa María de Concejo no es una fórmula retó-

rica sino que se está expresando la efectiva complejidad de funciones del templo parroquial, de congregación de la comunidad de fieles en lugar sagrado, y lugar, así mismo, de participación comunitaria en el gobierno y administración de los intereses de los vecinos. Estos tenían derecho a presentar el curato.

a.5) Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores de Barro

El templo y el cementerio que se sitúa a sus espaldas, aparecen ubicados en una península que rodea la ría, con la pleamar iglesia y cementerio aparecen bellamente recortados sobre las aguas.

La obra fue levantada a fines del siglo XVIII una vez más, con la importante contribución de los asturamericanos a su pueblo de origen (Lám. 49).

Es un templo de ambiciosas proporciones para un pueblo de pocos habitantes, el indiano busca en esta obra ampulosa ser recordado en el tiempo como benefactor de su tierra natal. Es un edificio desnudo de ornamentación y equilibrado en la estructuración y orden seguido en la juxtaposición de volúmenes salientes en planta y alzado; predominan las líneas rectas y la reticulación de cuerpos, siguiendo las premisas de vuelta al equilibrio clasicista que dominan en la región a partir de mediado el siglo XVIII. Consta de nave única con colaterales, generalmente dedicados al culto de los particulares que contribuyeron a la elevación de la iglesia; transepto de brazos salientes y cimborrio de corto vuelo. Cabecera de sección poligonal al quedar unido, al exterior, el tramo de presbiterio y la capilla cuadrada, ésta se resalta al exterior rematada con la ya típica, en la zona oriental, torre-campanario de cubierta cónica, la flanquean dos sacristías de planta cuadrada.

El interior abovedado y la iluminación directa de cada espacio, prestan gran monumentalidad a



Lám. 49.—Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores. Barro, de fines del XVIII.

este templo desnudo de cualquier ornato que no sea el estrictamente tectónico (39).

4. CONCEJO DE RIBADEDEVA

a) Iglesia y restos del monasterio de Santa María de Tina en Pimiango

Permanecen junto a la iglesia restos de edificaciones que bien podrían ser, a falta de una próxima excavación por parte del Departamento de Historia Medieval de esta Universidad, dependencias del antiguo monasterio o casas para eremitas.

A comienzos del XX el señor Canella vio aún casi completa la edificación, así como la imagen de la Virgen que en ella se veneraba, obra románica que parece fue sustituida por una copia cuando fue enviada a Madrid a restaurar (40).

Alvarez Suárez se refiere a Tina como lugar de reunión y asilo al que llegaban gentes de toda la Península tras la batalla de Covadonga; igualmente retrae la edificación del templo al siglo XII.

La iglesia parece que sufrió varias reformas como podemos constatar en los restos que per-



Lám. 50.—Monasterio de Santa María de Tina en Pimiango (Ribadedeva). Arco fajón de la nave central, vista desde la cabecera.

manecen en pie; en primer término, la entrada se realiza por portada de arco apuntado y al interior puerta en arco rebajado, que contrasta con soluciones propias del románico pleno, como el arco fajón semicircular que reforzaría la cubierta de la nave central, de bóveda de cañón. En la actualidad el cuerpo de iglesia aparece configurado como de una única nave, pero si nos atenemos a los presupuestos establecidos en otras iglesias monásticas, ya citadas, como San Antolín de Bedón, lo probable es que tuviera tres naves y este arco correspondiera a la cubierta de la nave central (Lám. 50) que en el Románico pleno recibía, en los grandes conjuntos monásticos y principalmente los relacionados con la ruta jacobea, como en este caso, una cubrición abovedada. Mientras las naves laterales lo hacían con bóveda de arista o madera (Lám. 51).

La estructura de cabecera responde a los presupuestos del Románico internacional, esto es, cabecera triple constituida por capilla mayor central de proporciones más ambiciosas y capillas menores flanqueándola, los tres espacios semicirculares interna y externamente van precedidos de un corto tramo recto. Internamente se comunican entre sí por medio de arcos interabsidiales. La iluminación de este templo es la característica en toda obra del estilo, muy reducida, pues el muro es el principal apoyo de las cubiertas abo-



Lám. 51.—Cubierta de la capilla central. Monasterio de Santa María de Tina. Ribadedeva.

vedadas. Su claristorio de cabecera se reduce a una saetera por capilla (Lám. 52).

En cuanto a las cubiertas de cabecera, los tramos rectos se cierran en lo alto por medio de bóvedas de cañón, reforzada en la capilla principal con arco fajón; el cuarto de esfera para el semicírculo absidal, a su vez, protegido por otro medio arco fajón perpendicular; parten de líneas de impostas ligeramente salientes y carentes de decoración. En los ábsides laterales se repite el sistema de cubrición.

El arco de triunfo que da paso al lugar sacro por excelencia, es apuntado, lo mismo que la



Lám. 52.—Conjunto de cabecera, iglesia de Santa María de Tina.

puerta occidental de acceso al templo; este hecho y la carencia de ornamentación, así como, la valoración de la estructura espacial, nos hace pensar en la aceptación de la orden benedictina reformada de los presuuestos cistercienses.

Hemos de destacar la utilización de aparejo de sillares perfectamente regulares para la construcción de arcos en todos los espacios del edificio y mampostería para el resto de la fábrica.

Finalmente, recordar que está situado a unos tres kilómetros de Pimiango en bajada hacia el mar y a unos centenares de metros de la ermita de San Emeterio, en un salvaje y bellissimo paraje sobre el mar.

Los documentos fotográficos hablan por sí mismos sobre la urgencia de intervención por parte de los organismos oficiales de conservación de monumentos.

b) Arquitectura civil

b.1) Palacio de Buelna, perteneció al conde del valle de Pendueles

Se levanta a espaldas de la iglesia de Santa María, filial de San Acisclo de Pendueles. Es un edificio del siglo XVIII que ha sufrido sucesivas reformas sin que por esta causa haya perdido su traza originaria. Su carácter arcaizante y popular queda expresado en la solución adoptada a la hora de resolver su planta baja, con fórmulas elaboradas en etapas anteriores, como la portada oculta bajo el pórtico de doble arco que marca su adscripción a premisas eminentemente populares. El piso noble establece comunicación con el entorno ajardinado por medio de balcones no salientes; los dos centrales aparecen alineados con el pórtico, de tal manera, que se marca con suavidad la relevancia que cobra en estos momentos la calle central. Finalmente, en este paño surge un cuerpo, en ático abuhardillado, que rompe la línea de cornisa y simula una prolongación en altura de la calle central, en él se emplea

el sistema de apertura tradicional de solana sostenida por pies derechos a los que coronan artísticas zapatas, el muro lo delimitan los cortafuegos (Lám. 53).

La fábrica se realiza en buen sillar este material y la madera son los elementos maticos que ornán un edificio desnudo de cualquier otro tipo de estructuración decorativa.

Es de destacar la portada de cierre de la finca, en este caso el palacio se anuncia a los vecinos por medio de esta estructura en cuyo cuerpo central aparece situado el blasón familiar.

b.2) Conjunto palacial de la Espriella, Villahormes

Constituido por casona y capilla adosada formando ángulo con la fachada principal. Existe a espaldas de la iglesia un núcleo de vivienda y almacenes de tipo rural más antiguo; la obra que analizamos se levanta en el siglo XVII y ha sido remodelada en el XVIII y fines del XIX (41).

Fue construida por el Inquisidor de Palermo, señor don Domingo Llanes de la Espriella. Según F. Sarandeses su escudo de armas pinta de azul con un castillo de piedra surmontado de un águila de oro y siniestrado de un árbol de sinople.

Los varones de la familia eran caballeros de Alcántara y Calatrava así como inquisidores de Palermo-Sicilia. Sus orígenes se remontan a fines del XV-XVI.

El palacio de planta rectangular dispone la fachada principal en uno de sus lados cortos; consta de sótano, entresuelo y piso noble aunque al exterior sólo se asomen dos pisos. Debido a las sucesivas remodelaciones la obra que llega a nosotros se emparenta con tantas edificaciones rurales y urbanas que a fines del siglo XVII comienzos del XVIII, coincidiendo con uno de los períodos de mayor capacidad constructiva en la región, ven remodeladas sus estructuras dentro de las premisas de desornamentación imperantes. Así, en la fachada principal de la Espriella reina un afán de regularidad en la ordenación de vanos, más abiertos en el piso noble que en la zona baja, marcando un ritmo en horizontal que acusa la escasa altura de la, por otro lado, amplia edificación. Se adopta la solución de pequeñas ventanas adinteladas de repisas lisas para la planta baja en todas sus fachadas; en la cara principal, como eje ordenador aparece la gran portada adintelada realizada en perfecto sillar, se retícula con finísima moldura en cordón, y sobre ella, aparece en la actualidad, el alveolo desnudo que antaño albergara las armas de Espriella. El piso noble se abre al exterior por medio de ar-



Lám. 53.-Palacio de Buelna.

moniosos balcones no sobresalientes de la fachada. La desornamentación es casi absoluta; el material constructivo se encuentra revocado (Lám. 54).

La capilla familiar es una obra espléndida, tanto en proporciones como en soluciones de diseño; su porche occidental es un cuerpo saliente del imafrente de dos pisos, el bajo en occidente, totalmente abierto por medio de una portada en arco apainelado o carpanel, en el lateral arco de medio punto; el segundo piso se estructura en tres balcones de molduras lisas, unificados por el mismo antepecho de hierro y el voladizo; se cubre a tres aguas. La iglesia-capilla, propiamente dicha, es de planta rectangular indi-



Lám. 54.—Iglesia palacial de la Espriella. Villuhormes.



Lám. 55.—El Palacio. La Espriella.

visa y cabecera recta, el hastial se remata con una elevada espadaña de dos ojos (Lám. 55).

b.3) Conjunto palacial de fines del siglo XIX en Garaña, patrimonio de la familia Argüelles

El edificio se encuentra en pésimas condiciones de conservación, pero puede apreciarse que se trata de un interesante exponente de edificación historicista, de 1881, en el que se incluyen materiales como el hierro y el vidrio sin abandonar el caduco vocabulario formalista. En líneas generales se combinan soluciones desornamentadas clasicistas con estructuras regionales, transformadas por la inclusión de los nuevos materiales. En planta se dibuja ligeramente una U de brazos atrofiados, el cuerpo central lo constituye la mansión, de planta rectangular; dos cuerpos laterales más bajos unen la vivienda con la capilla de planta poligonal y una torre en el lado opuesto de mayores dimensiones que la iglesia, pero igualmente poligonal en planta y alzado (Lám. 56).

El cuerpo central se estructura dentro de las premisas historicistas desornamentadas, marcando la preeminencia de la calle central; así, la planta baja se abre en tres puertas en arco rebajado, sobre ellas tres balcones, unificados por



Lám. 56.—Conjunto palacial de los Argüelles en Garaña.

antepecho y voladizo común; sobre estos vanos aparecen molduras horizontales; las calles laterales repiten el esquema reducido a un vano por planta.

Finalmente, en relación con la calle central, aparece el ático-mirador cerrado con hierro, cristal y madera, rematado en frontón clásico, el tímpano aparece perforado con un óculo. A este mirador convergen tres puertas en arco de medio punto, se cierra con artística labor de hierro y cristal (Lám. 57).

A menor altura, parten a izquierda y derecha de la vivienda, dos cuerpos cuadrados que unirán la mansión a la torre y la capilla respectiva-



Lám. 57.—Detalle del mirador, palacio de Argüelles en Garaña (fines del XIX).

mente: su planta baja se resuelve en soportal que permite el tránsito a la finca que se desarrolla tras la casona y el piso elevado lo constituye una galería acristalada.

La capilla, de reducidas dimensiones, es de planta poligonal y se configura dentro de la corriente historicista, combina elementos neogóticos en la portada con motivos barroquizantes en los remates.

La torre es uno de los volúmenes más cerrados del conjunto y el que peor se encuentra conservado.

En los espacios interiores se emplearon para los techos, suelos y escalinatas maderas de ébano y caoba traídas desde América.

En la actualidad en este año de 1982 se ha creado en este recinto un camping que lleva el nombre de Palacio de Garaña.

b.4) Torreón y murallas medievales de la villa de Llanes

Dentro del proceso de repoblación de Asturias iniciado por Alfonso IX en el siglo XIII, Tineo y Llanes aparecen como las más antiguas de las Puebas nuevas. La villa llanisca recibe la concesión del Fuero de Benavente antes de 1225, situándola frente a las pretensiones de la nobleza

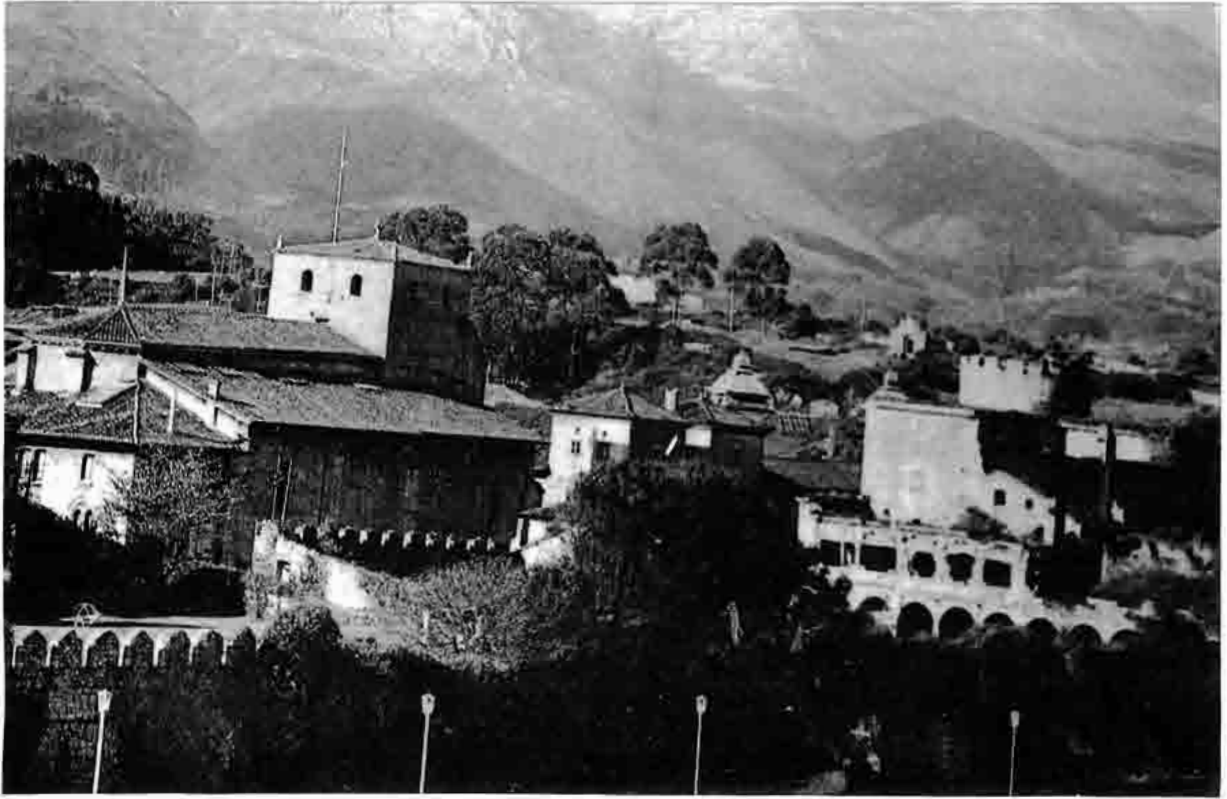
bajo la autoridad regia. La seguridad a nivel organizativo así conseguida, se ve reforzada con la construcción de la muralla que encamina a la villa a una nueva prosperidad; se constata un aumento progresivo de la población a partir de la segunda mitad del siglo XIII y todo el XIV hasta el tercer cuarto del siglo XV, momento en que fue asolada por los Quiñones.

Llanes conserva, no sabemos por cuanto tiempo, su fisonomía medieval en mejor estado que ninguna otra puebla asturiana, igualmente reproduce, con mayor fidelidad que ninguna otra, la tradición de *plano regular* (Lám. 58) tan extendido en las villas nuevas bajomedievales que consagra la ley XX de la Partida II (42).

La muralla, como cierre del crecimiento urbano, cuenta con unos 840 metros de perímetro, adoptando la forma sensiblemente cuadrangular; un eje formado por la calle Mayor enlaza las puertas de los lienzos norte y sur, paralelamente a ésta se desarrolla una segunda calle longitudinal en crecimiento, de carácter secundario, corta a ambas una transversal que arranca de la puerta este y culmina en la plaza de la Iglesia de Santa María de Concejo; existen varias vías y callejas secundarias longitudinales y transversales (43).



Lám. 58.—Plano del núcleo urbano medieval de Llanes, según Juan Uría Rúa.



Lám. 59.—Detalle de las murallas medievales de Llanes con su Torreón.

De este cerco amurallado, quedan aún amplios lienzos, las puertas de acceso aunque perdidas se reconocen a través de las huellas dejadas en las calles o por monumentos testigo (en precario estado de conservación) como la llamada Torre o Castillo, obra de planta circular y robusta fábrica a la que coronan almenas (en las últimas restauraciones se abrió una puerta para facilitar su acceso). Es Patrimonio Nacional desde 1876, una de las primeras obras que en Asturias recibe tal tratamiento de protección especial y sin embargo, su estado de conservación es lamentable (44).

De la muralla el lienzo en pie más importante se encuentra frente a la playa del Sablón, cerrando tras de sí la iglesia parroquial y los palacios de Estrada y el renacentista del Cercau. Si durante años esta zona ha sido inviolable, en esta última etapa ha sufrido graves atentados que de forma flagrante hacen peligrar su incierto futuro; en la zona de muralla que se vuelve hacia el barrio de pescadores de la Moría, existe un solar delante de la muralla que desde 1978 (45) ha sido el punto de fricción entre los defensores del Llanes monumental y los amantes del «progreso» llanisco, la pretensión de edificar un conjunto residencial de verano estuvo estos años parado por el Ministerio de Cultura, pero en la actualidad, si paseamos por esta zona, vemos levantarse parte de las edificaciones que cerrarán a la vista

del público la «cerca» o muralla. La cuestión crematística suele pesar más que la preservación del legado histórico artístico, por importante que éste sea y el de Llanes está expuesto a continuas atrocidades (Lám. 59).

b.5) Palacio de Rivero desde el siglo XVIII de los Gastañaga, situado en la confluencia de la calle Mayor con la plaza de Santa Ana, Llanes

Según el Memorial de la Casa Rivero, esta familia y apellido es de los más antiguos y nobles de la villa de Aguilar. La tradición ha mantenido que esta casa es más antigua que las murallas de la villa, basándose en que la cerca del Palacio, en su zona oriental, sirvió de cierre defensivo a la urbe en la citada zona, justificándose en el año 1656 (momento de su primera reedificación), por el Gobernador y Capitán General de Asturias, en aquel momento señor Sebastián Hurtado de Corcuera, caballero de la orden de Alcántara. Pero el edificio no parece responder a esa antigüedad, podríamos datar sus estructuras más antiguas en el siglo XIV.

Se trata de una de las escasas muestras de palacio de traza medieval que se conservan en Asturias y Llanes, después de los incendios que sufrió la villa en 1480 y 1509 que terminaron con la mayoría de las edificaciones. Don Juan de

Rivero y Posada reedificó esta casa el año 1656 manteniendo enteros los dos lienzos de fachada; el del lado norte que da a la calle Mayor y el que mira a poniente al puerto. Otras remodelaciones se llevan a cabo en el siglo XVIII y comienzos del XIX añadiéndosele el piso alto y sus balconadas, así como otras puertas de acceso.

Su tipología es muy elemental, tiene la austeridad de una torre fortaleza cuyos habitantes quisieran evadirse del contacto con sus conciudadanos, como demuestran los vanos primitivos de pequeñas dimensiones e irregularmente dispuestos en su fachada principal, preferentemente de arco de medio punto, a veces geminados. La planta baja, estaba constituida por portada de arco de medio punto, transformada en el siglo XVII; permanece de este tipo una portada secundaria, situada en un extremo de la fachada. En el piso noble y entre dos vanos geminados se sitúa el escudo familiar ya muy desgastado. Tirso de Avilés remonta el linaje a la etapa de la presencia en Asturias de los romanos, lo cierto es que la nobleza asturiana se conforma en la baja Edad Media y Moderna. Su escudo de armas es un castillo sobre un peñasco del que sale un caballero y su escudero con un lebre, en lo alto del castillo surge una cruz entre dos pinos.

Separada por un angosto tránsito, a su lado surge otro edificio de planta cuadrada y tres pisos, obra posterior a la reedificación del palacio que aloja las cocinas y bodegas del mismo, así

como la capilla palacial, ésta mira a la plazuela de Cimadevilla (Lám. 60).

La fábrica de sus gruesos muros se realiza en sillar irregular salvo esquinas y vanos e igualmente la piedra se emplea en el primer grupo de escaleras que partiendo del zaguán lleva a la primera planta, a partir de aquí la madera se complementa con la piedra armoniosamente.

Finalmente nos resta recordar la urgente necesidad de restauración de este importante edificio, en evitación de un mayor deterioro del mismo o de la posible transformación en su entorno urbano, ya que no podemos olvidar que un edificio está igualmente caracterizado exteriormente por la relación entre su conjunto volumétrico y los espacios urbanos que definen su visión.

b.6) Palacio y capilla de los Posada, popularmente conocido como El Cercau

Se levanta este conjunto palaciego en una gran finca, cerrada en parte por la muralla medieval y separado por una estrecha calle de la cabecera de la iglesia parroquial (Lám. 61).

La familia Posada era una de las antiguas y linajudas familias de este concejo en el que cuenta con siete u ocho casonas y familias principales; la central radica en Posada y a ella haremos referencia en este apartado, en la iglesia de San Antolín de Bedón se hizo mención de la existencia de sepulcros con restos de algunos de



Lám. 60.-Palacio de Rivero-Gastañaga. Fachada principal. Llanes.



Lám. 61.—Palacio de los Posada popularmente conocido como El Cercau.

sus miembros así como en la capilla adosada al palacio llanisco.

Este conjunto constituye una de las muestras más interesantes del Renacimiento en Asturias, sin que encontremos un ejemplo similar, es probable que el modelo adoptado así como los maestros constructores procedieran de fuera de la región, quizás de Santander, pues la atracción que supuso como mercado de trabajo nuestro país para el vecino está suficientemente documentado, al menos, a partir del último cuarto del siglo XVI (46).

Estilísticamente el palacio retoma las premisas de un modelo culto desprovisto de elementos decorativos; en nuestro caso, se trata de un volumen desnudo y neto construido con excelente sillar, de tres pisos. Juega el maestro constructor a contraponer en la fachada principal paños completamente abiertos y cerrados; así encontramos un núcleo delimitado por el muro saliente de la línea de fachada que se estructura en tres pisos de arcadas de medio punto, del mejor sabor renacentista; enjutas y roscas de arcos carecen de decoración, el ritmo viene impuesto por las loggias que abren este frente, la separación entre ellas la realizan dos líneas de imposta igualmente lisas. La horizontalidad queda patente, lo mismo que la correlación proporcional entre las medidas de su alto y ancho con las que determinan los vanos. Remata este cuerpo una cornisa moldurada no saliente en exceso. A la derecha, el cuerpo cerrado en contrapartida, que ha recibido remodelaciones, sigue primando el sentido de orden en horizontal, reforzado por la existencia de las líneas de imposta lisas de mayor peso óptico que las molduras de crecimiento vertical. En el piso bajo, se opta en este cuerpo, por una portada adintelada a la que flanquea una saetera abocinada, rematada con la clásica venera; en el piso intermedio, balcones no salientes y en el tercero ventanas de repisas lisas (Lám. 62).



Lám. 62.—Palacio de los Posada. Fachada principal.

Es ésta una zona en tono menor al compararla con el núcleo de arcadas.

En el interior y tras pasada la entrada, se encuentra un espacioso zaguán cuyo suelo cubren grandes losas de granito, se trata del espacio distribuidor, de él parten salas particulares y caballerizas a derecha e izquierda; al frente las escalinatas en piedra que llevan a los pisos nobles, al llegar al primero, las escalinatas se bifurcan a derecha e izquierda, en este caso, se emplea la madera, la de la derecha conduce al comedor-salón.

Techos y escalinata superior, se realizan en madera de castaño trabajada artísticamente.

En la interesante capilla adosada a la casona se encuentra enterrado el obispo Junco Posada, contaba con cinco capellanías (47).

b.7) Casona de los Valdés (y por herencia, de los Posada)

Aquí nace don José Posada Herrera. Se encuentra situada frente a la puerta oeste de la iglesia parroquial (Lám. 63).

En su fundación y sostenimiento confluyen tres de las más importantes y antiguas familias nobles de la villa, Valdés, Rivero y Posada.



Lám. 63.—Palacio de los Valdés más conocido por su último propietario Posada Herrera.

Se trata de un edificio de excelente traza y proporciones de fines del siglo XVII comienzos del XVIII. En el momento actual, su estado de conservación es calamitoso y el Ayuntamiento, su actual propietario, no parece encontrar finalidad a sus salas.

Tipológicamente no abandona la tradición de la casona con torres en esquina, tipo que comienza a caer en desuso en los siglos XVII-XVIII; la distribución de la fachada está muy acorde con el estilo clasicista desornamentado que pervivía mediado el siglo XVII. Se estructura en tres pisos y cuatro calles, el cuerpo rectangular y cuatro pisos las torres. En el piso bajo surgen las puertas de entrada, la de la mansión propiamente dicha aparece descentrada y forma calle interior, la flanquean dos amplios ventanales adintelados que abren un entresuelo, los marcos de estos vanos como los de los restantes pisos presentan el marco reducido a una moldura lisa y plana. Segundo y tercer piso se abren actualmente por medio de ventanas que sustituyen a los antiguos balcones no salientes. Y en el centro de la fachada, en lo alto, aparece el escudo de los Rivero Posada. Hay una estricta reticulación que se continúa en la torre por medio de impostas horizontales de separación de pisos. Si bien la austeridad es la dominante en el edificio, e incluso, se aprecia una excesiva frialdad en su ordenamiento y estructuración, en cambio, el muro se rompe en esa pluralidad de vanos que le otorga ciertos aires de modernidad.

b.8) Palacio de los Duques de Estrada

Se levanta frente al costado norte de la iglesia parroquial de Santa María, su fachada posterior la cierra la muralla medieval.

Es el exponente palacial del estilo Barroco en la villa llanisca (Lám. 64).

Tipológicamente responde a las características del palacio de torres no antiguas colocadas en los extremos de su fachada principal, sigue el mo-



Lám. 64.—Palacio barroco de los Duques de Estrada.

delo conformador de tantos palacios asturianos del XVII como el de Revillagigedo en Gijón, Camposagrado en Avilés, etc.

Su actual estado ruinoso se remonta al saqueo que realiza en la villa el destacamento francés del general Bonnet en 1809. Abandonado desde su quema, el deterioro que sufre es progresivo sin que se hayan tomado medidas para su recuperación en ningún momento.

Analizar estilísticamente esta obra es harto difícil precisamente por la precariedad en que se encuentra interna y externamente, la maleza cubre por completo los espacios interiores, han sido cegados sus balcones y ha perdido los presuntos elementos ornamentales de estilo que pudieran ayudarnos en su valoración, nos queda la posibilidad de establecer un análisis comparativo con aquellos edificios que pertenecen a una tipología similar.

Consta de cuerpo intermedio de dos pisos, valorándose la calle central, a partir de la unificación de sus tres balcones centrales que quedarán unidos por el mismo antepecho de hierro y el voladizo de piedra (en la actualidad los balcones han sido cegados y sólo queda el lugar de arranque del antepecho); en la planta baja, la vasta portada adintelada, los marcos aparecen desnudos de decoración o de molduras de sabor barroquizante tanto en los vanos inferiores como en los del primer piso; si lo comparamos con obras como el palacio de Revillagigedo, aunque nuestra obra sea más modesta, el plástico aparejo almohadillado recorrería las esquinas de las torres, separaría las calles y animaría los vanos de la fachada principal. El palacio de Estrada estructura las torres en vano adintelado por planta.

Es de destacar el extraordinario pórtico lateral completamente abierto en dos pisos de bellas arcadas.

b.9) Dentro ya de las edificaciones y entornos urbanos del XIX-XX queremos destacar el núcleo urbano en torno a la antigua carretera general Oviedo-Santander y la necesidad de adoptar medidas urgentes para su conservación; en un intento de presentar aquellos edificios singulares que se alzan en este núcleo como muestra de su importancia, elegimos aquellos que se sitúan en el tramo de la calle La Concepción, calle el Castillo y calle Egidio Gavito.

Casa de los herederos del conde de Santagracia, La Concepción, s/n.

Construcción tipo chalet es un magnífico ejemplo de la arquitectura ecléctica modernista de fines del XIX comienzos del XX (Lám. 65).

La construcción se resuelve en un bloque rectangular principal y un segundo bloque posterior



Lám. 65.—Casa-chalet ecléctico modernista en la Calle La Concepción, s/n.

que se quiebra sobresaliendo en parte, se busca el encadenado movimiento en planta y alzado con estas yuxtaposiciones sin estridencias. El bloque rectangular principal, distribuye su alzado en dos pisos y cinco calles, rematando en balaustrada; cara muy abierta y movida, se juega con balcones no salientes y antepecho en hierro; en la planta baja su hueco es rectangular con arco rebajado de clave resaltada, sobre el marco que aparece realzado por fina moldura en cordón, se da rienda suelta a los temas florales de gusto modernista realizados en yeso. En el piso elevado los balcones de las calles intermedias y laterales, repiten el esquema del bajo, pero en este caso, se emplea antepecho abalaustrado y voladizo en piedra; las ménsulas que sostienen estos elementos salientes de la fachada, enmarcan los vanos inferiores, sucediéndose unos a otros en un ritmo de entrantes y salientes, la moldura superior simula un frontón floral.

Sin duda la solución dada a la calle central es la marca del buen hacer del arquitecto diseñador de este edificio, en un cuerpo saliente reúne la planta baja, piso elevado y ático, el mirador central de caja cuadrada en piedra, crea con su antepecho y voladizo la cubierta del porche de entrada a la casa, éste sostenido por columnas de gran sofisticación, fruto de la síntesis de varios órdenes, apoyan un entablamento recorrido por follaje que se une al mirador (Lám. 66). El ático rompe la línea de balaustrada para apoyarse en el cierre abalaustrado del mirador central, se abre en caprichoso arco central y en vanos de arco de medio punto en los paños laterales, contrastando con los huecos adintelados del mirador central; se cubre con cúpula de gusto paladiano que recoge Francia.

En este continuo juego de contrastes, el ático de la fachada principal tiene su réplica en el ático de la fachada posterior.

El edificio se encuentra dentro de una espa-



Lám. 66.—Detalle de la portada.

cosa finca, el cierre en el frente de la Concepción se realiza con una interesante verja de hierro.

CHALET «LOS LEONES»

b.10) Construcción tipo chalet conocida popularmente como «Los Leones», su propietario es el señor don Manuel García García, se encuentra situada en la calle Marqués de Argüelles, s/n.

Se trata de otro de los excelentes ejemplos de edificación ecléctico-modernista que se levantan en la villa de Llanes. Constituido en bloque rectangular en planta, propone un alzado de sótano, dos pisos y ático, formado por tres cuerpos que dibujan una T cuyo brazo largo cae sobre la fachada principal (Lám. 67).

El empleo de los materiales al uso a comienzos de siglo, madera, hierro, vidrio, falsa piedra, hormigón, yeso, brindan a la obra armoniosos contrastes cromáticos.

Su compleja y no por ello menos armoniosa fachada principal, aparece ante nosotros como un variado muestrario del lenguaje formalista ecléctico; cuenta con una calle central y dos laterales



Lám. 67.—Casa-chalet «Los Leones»; Calle Marqués de Argüelles, s/n. Llanes.

simétricas, en las que utiliza el mirador de caja cuadrada en madera cerrado con cristal, su voladizo pétreo ampara el vano de la planta baja para el que se adopta una singular fórmula de estética renaciente, vano geminado con columnilla jónica central y todo el hueco delimitado por una moldura-alfiz, sin interrupción capitel y ménsula de sostén del mirador se reúnen. La separación de calles se articula por medio de pilastras en los dos pisos y dobles molduras-cornisas que separan horizontalmente las plantas.

En la calle central, el vocabulario formal y estructural es aún más rico, la planta baja aloja en el eje central la portada de acceso, a ella se llega por una escalinata de tramos rectos, con balaustrada de cierre sólo en el último descansillo; (Lám. 68), tanto la portada como los balcones que la flanquean son en arco carpanel, marcos y molduras de estos vanos se realizan en materiales diferentes buscando el contraste cromático, falsa piedra para los balcones y madera para la portada; las hojas de cierre de este vano, se completan con un artístico enrejado del mejor estilo cinta modernista. Este retórico lenguaje, se completa con las columnas de remate caprichoso floral, exentas y las columnillas sobre ménsulas que apoyan el desarrollado voladizo del balcón central que protege la puerta de acceso.

En el piso elevado, tres balcones de arco rebajado, se alinean con los vanos inferiores de esta calle central; hemos hecho referencia ya, a aquel que forma eje con la portada y que es el único saliente de la fachada, con desmesurado voladizo y antepecho de hierro de «estilo cinta». Los tres vanos se rematan con saliente frontón partido, sostenido por ménsulas que enmarcan lateralmente el balcón.

En el ático se continúa este formalismo ecléctico.

Las restantes caras del edificio se estructuran con miradores semejantes a los de las calles laterales de la fachada principal.



Lám. 68.—Casa «Los Leones», detalle de la portada.

b.11) Palacio de los Marqueses de Argüelles, en la calle que lleva su nombre, s/n

En este caso y buscando un lenguaje estructural y formalista adecuado a la dignidad de sus habitantes, se bucea en las premisas neoclásicas, siempre dentro del estilo historicista dominante desde fines del siglo XIX y primer tercio del siglo XX.

Consta de sótano y dos plantas; el plano general es el tradicional rectángulo. Se estructura en cuerpo central y dos calles laterales, el aparejo almohadillado reviste plásticamente las esquinas del edificio y de la calle central que sobresale ligeramente del muro. Las calles laterales están formadas por un balcón en cada planta, en la calle central los vanos se encuentran separados por pilastras sobre basamento, cuatro por cada piso. Se remata este núcleo con un frontón ligeramente partido en el vértice por un florón.

Los balcones centrales del piso noble, se encuentran unificados por el mismo voladizo y antepecho abalaustrado, la portada, situada en el eje central de la planta baja, tiene ante sí una escalinata de doble tramo, cerrada con balaustrada y ornada de florones. Todos los vanos adintelados se coronan con frontones de escaso relieve a

excepción de la portada y el balcón central cuya moldura es festoneada.

Se encuentra emplazado en una vasta y cuidada finca.

El Casino

b.12) El Casino, situado en el solar del antiguo mercado cubierto. Su fachada principal mira a la calle del Castillo y la posterior delimita con la antigua puerta de la muralla medieval y el Torreón o Castillo de la misma época. Se trata de un edificio de 1909, excepcional ejemplo edilicio de estilo ecléctico modernista, con predominio de elementos estructurales de signo barroquizante. Es, igualmente, uno de los edificios de este signo que más cerca siente la amenaza de la piqueta, en los últimos quince años ha dormitado culturalmente y el número de socios es decreciente por lo que la sociedad propietaria se encuentra con graves apuros económicos; el periódico semanal «El Oriente de Asturias» lanzaba el 6 de setiembre de 1980 en primera página, el sentir pesimista de muchos llaniscos sobre el futuro de tan cualificada obra. ¿Nos cabe sólo lamentarnos? (Lám. 69).

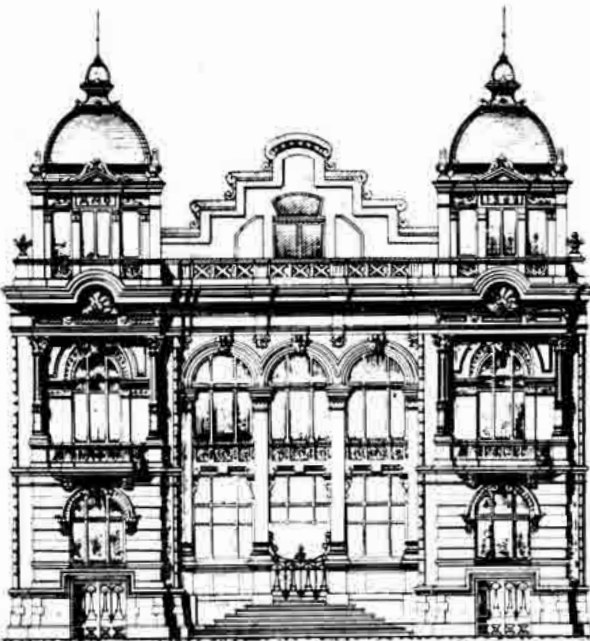
El edificio está constituido por un bloque único, ligeramente rectangular, que se asienta sobre un amplio zócalo; cuenta en alzado con un sótano, planta baja, primer piso, cuerpo torreado en los extremos y ático en el cuerpo central. La fachada principal se ordena en un tramo intermedio en el que se dispone la portada de acceso con una escalinata previa; consta de tres huecos por piso, recogidos por tres arcadas, cuya flecha es igual a la altura del tramo, en la zona baja los



Lám. 70.—El Casino de Llanes. Obra de 1909. Detalle.

vanos son adintelados, sólo el central es practicable y están cerrados con cristal y puerta de hierro; los huecos del piso alto, aparecen como tres balcones no salientes, de antepecho abalaustrado con entrepaños calados por motivos florales modernistas. Sobre las arcadas, se suceden motivos ornamentales del mejor gusto ecléctico barroquizante, claves mensuladas, entablamentos retranqueados y finalmente la cornisa rematada por una balaustrada.

En cuanto a las calles laterales están tratadas como los tramos más movidos de la fachada, el zócalo se escalona y se separa de la planta baja por una resaltada línea de imposta, a partir de este punto la fachada se adelanta hacia la calle; en el piso bajo, el paramento se resalta con el plástico almohadillado, en el centro, una gran ventana en arco de medio punto, recorrido exteriormente por un sofisticado frontón curvo e internamente por movidos tallos vegetales, en el centro se parte para dar paso a una forma aquilada, le sostienen dos ménsulas; dispuesto a plomo sobre él, surge el balcón del primer piso, la solución dada es similar en cuanto que el vano se realiza en arco de medio punto, pero en este caso, es un balcón con voladizo y antepecho abalaustrado de frente recto y extremos cóncavos, todo él cerrado por interesante relieve calado de temas florales, el remate del frontón



Lám. 69.—Proyecto para el Casino de Llanes.



Lám. 71.—El Casino de Llanes. Edificio de 1909. Calle El Castillo.

cuenta en su truncado centro con un bello mascarón femenino, tan del gusto barroco y modernista y se sostiene sobre pilastras con remate de imposta muy saliente; amparando este vano se superpone una estructura de columnas compuestas adosadas sobre plintos cajeados que soportan una cornisa arquitrabe en la que descansan dos ménsulas, éstas reciben a la alaveada cornisa superior que simula un frontón curvo. Una vez superada esta línea de edificio aparecen dos volúmenes cuadrados a manera de torres en esquina, son cuerpos completamente abiertos por vanos adintelados triforos y ornados según el criterio ambiguo tectónico-ornamental historicista, se cubren con vistosas cúpulas y linternas (Lám. 70).

Finalmente, en el tramo intermedio de fachada, una vez superada la cornisa abalaustrada, aparece el ático abuhardillado realizado en caprichoso diseño apiñonado con balcón central de traza plenamente modernista.

Las restantes fachadas se ordenan con un lenguaje más modesto pero afín a la cara principal (Lám. 71).

b.13) Casa de los Romano, antiguo Bar Palacios, situada en la calle Egidio Gavito, s/n

Tras larga polémica sobre el futuro de esta obra, la Caja de Ahorros de Asturias, su nuevo

propietario, ha llegado al acuerdo con el Ministerio de Cultura de mantener la fachada y reedificar el espacio interior según sus necesidades, solución de compromiso que no parece agradar a nadie.

Se trata de un edificio de viviendas y bajo comercial desarrollado en tres plantas y buhardillas laterales. Es uno de los interesantes ejemplos de edificación ecléctico-modernista de la villa que tanto por su diseño como por su vocabulario formal, puede presentarse en plano de igualdad con las mejores obras que este estilo ha dejado en la región (Lám. 72).

En el tramo intermedio de fachada se opta por los balcones de individualizado antepecho abalaustrado en piedra, apoyados en amplios mensulones que parten del bajo, estos vanos en arco rebajado se delimitan con ondulantes molduras, decoradas con caprichosos motivos florales de signo inequívocamente modernista.

El segundo piso de vivienda se abre igualmente en dos vanos en arco rebajado, aplomados con los inferiores, pero en este caso, el antepecho de artística forja modernista es común a ambos, al igual que el voladizo, la decoración floral es aquí distribuida en un friso entre vanos.

Los tramos laterales adoptan contrastados perfiles rectos y ondulantes, configurados por dos miradores que abarcan las plantas destinadas a



Lám. 72.—Casa de los Romano. Calle Egidio Gavito.

vivienda pero con repisas y antepechos diferenciados, de formas orgánicas el del primer piso y geométricas el del segundo, los límites angulares se marcan con eclécticas columnas que apoyan el movido frontón curvo de remate. Los motivos florales tienen en el tímpano del frontón un lugar idóneo de desarrollo que contrastará cromáticamente con los cierres en madera y vidrio de los miradores.

Una balaustrada cierra el edificio, se quiebra en los miradores y sobre ella sobresalen las dos buhardillas laterales de formas ondulantes y quebradas en cuyo centro se alberga un óculo.

b.14) Edificio del Banco de Santander, obra de principios de siglo, sus fachadas dan a la calle Egidio Gavito y Posada Herrera

Ocupa casi una manzana ligeramente cuadrada y se organiza en torno al punto de encuentro de las calles E. Gavito-Posada Herrera. Consta de tres plantas y buhardilla, salientes en las dos fachadas y rotonda de entronque.

Las fachadas se articulan en torno a la rotonda y repiten los mismos temas, esto es, calle central resuelta en mirador geminado, formado por dos arcos escarzanos sostenidos por tres pilares de capitel corintio, que engloba a los dos pisos des-



Lám. 73.—Banco de Santander. Calle Egidio Gavito.

tinados a vivienda, esta estructura cuenta como guardapolvo con la cornisa moldurada que remata el edificio, de ella parten segmentos de frontón curvo que abrazan una cartela decorativa y sobre ella se destaca un decorativo hastial curvo. Flanqueando este tramo central se suceden enfilados los balcones de hueco adintelado y marcos profusamente ornamentados, delimitados por pilastras que sostienen decorados arquitrabes, cuentan con voladizo individualizado y el antepecho es de hierro forjado con motivos modernistas. El edificio va sobre un zócalo moldurado y toda la planta baja se anima con falso aparejo almohadillado. Cada tramo de fachada se separa del siguiente por medio de pilastras de capitel corintio compuesto que abarcan la altura de los dos pisos de vivienda.

En la rotonda se suceden los elementos tectónico-decorativos de gusto ecléctico, portadas toscanas en el bajo, dos balcones por piso con voladizo común y contraste de antepechos, abalaustrado en piedra el primero y en hierro de gusto modernista el segundo piso, entre balcones el muro se reviste de azulejos belgas esmaltados. Se corona con una cúpula sobre tambor abierto en ventanas adinteladas. Ha sido recientemente restaurado (Lám. 73).

b.15) Villa Concha, casa tipo chalet de 1908. Situada en la avenida de la Estación en Nueva

Edificio ecléctico-modernista, constituido en bloque único rectangular de dos plantas y ático abuhardillado. Los dos pisos se abren en sus cuatro caras por medio de vanos adintelados de marcos lisos de piedra que contrastan cromáticamente con el revoque pintado de los muros (Lám. 74).

La separación horizontal se realiza con molduras imposta lisas de piedra y la vertical con órdenes superpuestos de pilastras fajadas (el emplazamiento de estos últimos elementos reticula-

res son las esquinas y el bajo de la fachada principal). La cornisa de remate la componen varias molduras retranqueadas.

Hasta el momento el vocabulario empleado es marcadamente historicista, el estilo modernista surge en la organización del tramo intermedio de la fachada, resuelto con un mirador de madera (el hierro pasa por momentos de declive debido al mal resultado que daba en una región tan húmeda y lluviosa como la nuestra) que sobresale ampliamente del muro, su repisa está sostenida por dos pilastras fajadas que enmarcan la portada. Se forma, de esta manera, el porche que protege la entrada del edificio. La caja es cuadrada, cerrada con vidrio, en su frente cinco columnillas fingen sostener un falso friso decorado con tres círculos, en él apea una quebrada cornisa de madera que sirve de base al ático abuhardillado. Este, realizado con el mismo material, se configura como un frontón de vértice truncado al que corona un basamento rectangular, en su frontis se inscribe el nombre del chalet y año de la construcción. Sobre él va una cupulilla revestida con escamas metálicas dispuestas imbricadamente, es el asiento del pararrayos.

El tímpano de este ático-frontón aloja en su centro una ventana de caprichoso y ondulante marco que enlaza con la faja de crestería que recorre, dibujando una especie de pera, la mayor parte del espacio, en los ángulos de la base se tallan dos grupos de tres rosetas, la factura de la talla es de impecable calidad.

b.16) Conjunto palacial y capilla de los Mendoza Cortina, en Pendueles

Obra de fines del siglo XIX constituye uno de los más bellos ejemplos de edificio historicista con uso abundante del hierro y el cristal.

En su configuración general recuerda los palacios barrocos del siglo XVII de torres en los extremos y destacada calle central en el cuerpo intermedio. Si bien es éste el modelo que el ecléctico diseño tiene presente, las soluciones dadas en el palacio de Pendueles son hijas de su época.

En el cuerpo intermedio, constituido por planta baja y dos pisos y ático (Lám. 75). Las calles laterales se abren a través de balcones de hueco adintelado y marcos lisos de piedra, sólo los vanos intermedios sobresalen del muro al utilizar voladizo y antepecho de hierro individual.

La calle central se compone de un mirador de estructura realizada completamente en hierro, su diseño es de una gran calidad, y se adscribe plenamente al eclecticismo con atisbos moder-



Lám. 74.-Villa Concha. Avda. de la Estación, Nueva.



Lám. 75.—Palacio de los Mendoza Cortina. Pendueles.

nistas. Los cierres, hoy muy deteriorados, se realizan con cristales de varios colores, finge tres huecos en arco de medio punto para los pisos, en contraste con el cierre acristalado continuo del ático. Este mirador parte de cuatro columnillas de hierro, aún adscritas en su forma al lenguaje académico, ubicadas en la planta baja formando porche; recorre los dos pisos de viviendas y los une al ático abuhardillado formando un cuerpo único. Se remata con un cono truncado revestido de escamas metálicas de disposición imbricada y decoración de crestería en hierro (Lám. 76).

Para las «torres» se emplea la misma solución



Lám. 76.—Palacio de los Mendoza Cortina. Detalle del cuerpo central. Pendueles.

de apertura en mirador de hierro y cristal pero en este caso las dimensiones son más amplias. Es la fachada posterior se adosa la capilla oratorio.

Este magnífico edificio fue utilizado como hospital de guerra en 1936 y desde este momento ha permanecido en el más absoluto de los abandonos.

b.17) Casa-chalet de «La Javariega» en Póo, situado en la antigua carretera Oviedo-Santander.

Se trata de un edificio del primer decenio del siglo XX proyectado por el arquitecto Manuel del Busto. Su composición es plenamente modernista con algunas concesiones a la estética neobarroca, tan del gusto de este arquitecto; recuerda otros proyectos del mismo autor como el realizado para el chalet del Paseo del Velódromo (48) en Gijón de 1907 o Plaza Europa (49).

La Javariega cuenta con una movida planta asimétrica, la figura a la que más se acerca es a una V de vértice achafalanado y brazos de diferente crecimiento. La popular torre —pagoda o Kiosko de M. del Busto aparece en este chalet situada en un lateral en intersección con el final de la fachada de la izquierda (Lám. 77).



Lám. 77.—Casa-chalet de «La Javariega», autor M. del Busto. Póo.

El frente principal se organiza en un sótano resuelto por M. del Busto como zócalo de gran pesadez óptica, abierto en los tramos laterales por óculos que no interrumpen una organización del muro de superficies lisas. Una empinada escalinata de tramo recto cerrada con balaustrada, salva este tramo y da paso a un bello porche, de segmentos poligonales, de frontis abierto por tres vanos en arco escarzano soportados en el centro por columnas de capiteles florales y pilares cuadrados en los ángulos; es aquí donde se da rienda suelta al repertorio floral modernista. Remata en balaustrada pétreo (dignificación historicista) con cartelas y ménsulas, de gusto neobarroco, alineadas con los apoyos. Este porche sirve de terraza al gran salón que se abre en el chaflán, en un precioso vano triforo de huecos adintelados delineados en su cima con paneles de temas florales. Los restantes vanos de los brazos de esta particular V son preferentemente adintelados, aunque, a veces, se contraponen arco-dintel como ocurre en las proximidades del porche, todos aparecen con profusión de molduras ondulantes que recogen el tema floral (Lám. 78).

Un friso con motivos esgrafiados art-nouveau, recorre los brazos inmediatamente antes del arranque de la cornisa. En el chaflán la cornisa da paso a una cartela barroquizante que recoge las iniciales de la familia propietaria.

La torre en forma de kiosko con columnas

presenta un tejado de azulejos esmaltados de color verde y amarillo.

b.18) Conjunto palacial de la familia Posada Cortés, en Posada la Vieja

Los Posada cuentan con diversas casas en el concejo llanisco y en sus vecinos de Cangas de Onís y Ribadesella, pero ésta es su casa central, se levanta en una hermosa finca en el centro de Posada la Vieja.

Está constituido en macizo paralelepípedo mínimamente abierto con excepción de su fachada principal. En la obra de muros se utiliza mampostería salvo en el frente, cortafuegos y vanos. La fachada principal cuenta con dos tramos bien diferenciados entre sí, uno macizo y escasamente abierto con aspecto de torreón primitivo que hubiera quedado englobado en una reedificación del palacio realizada a fines del siglo XVI comienzos del XVII; en su planta baja se ha abierto en los últimos años una ventana cuyas proporciones desdican del resto. El primer y segundo piso se abren en sendas ventanas adinteladas de marcos lisos, entre ellas se dispone el escudo familiar. Y el núcleo más abierto, organizado con criterios renacentista y populares; su planta baja cuenta con una bella portada de tres arcadas con dovelaje resaltado que recuerdan la ordenación del palacio de los Posada de Llanes



Lám. 78.—«La Javariega». Póo.



Lám. 79.—Palacio y capilla de los Posada Cortés en Posada la Vieja.

(El Cercau), el primer piso opta por tres balcones no salientes en ordenada distribución horizontal. Finalmente, hace su aparición el elemento popular, pues para el último piso se adopta la solana de madera (Lám. 79), quizás fruto de remodelación posterior.

El interior se encuentra bastante reformado pero sin que afecte gravemente al trazado general. La capilla exenta que se encuentra cerca de la fachada, fue destruida en el 36, quedan sus muros de cierre y la portada en arco de medio punto.

b.19) El Torrexón de Posada la Vieja. Solar primitivo de la familia Posada

Se encuentra situado en la finca opuesta a la del palacio.

El edificio es un bloque macizo rectangular, con fachada de acceso en uno de los lados largos: consta de planta baja y un piso (en la actualidad utilizados como pajar y vivienda respectivamente). Su fábrica está realizada con buena cantería en la fachada principal y sillar menos cuidado para el resto de los muros (Lám. 80).

Representa aún un estadio de transición entre el edificio fortaleza que oculta a la familia y la obra renacentista que abre sus muros al exterior como expresión del rol social participativo en la vida pública que adopta la nobleza en la Edad Moderna. El Torrexón muestra una planta baja sin fisuras, completamente cerrada, salvo en el caso de la portada de acceso que se realiza en un vano de arco de medio punto con dovelaje resaltado (que heredará el Renacimiento asturiano), en este tramo el muro tiene absoluta primacía sobre el hueco; en el piso alto los vanos son de reducidas dimensiones y de estética goticista, en arco apuntado, pero en su distribución se presenta el sentido de orden y distribución en horizontal que presidirá la obra renacentista. Su número es aún reducido, tres vanos en cada lado largo por dos en los cortos, y su apertura se realiza muy pró-



Lám. 80.—Torreón de los Posada.

xima al arranque del alero. Por todo ello y aunque su estética sea plenamente bajomedieval no compartimos la opinión de que se trate de una obra del siglo XIII, si además pensamos en la tardía llegada a nuestras tierras de los distintos estilos artísticos tendremos que retraer su fecha de construcción hasta fines del XIV-XV.

CONCEJO DE RIBADEDEVA

a) Torreón medieval de Noriega

Antiguo solar de la familia Noriega, se encuentra a las afueras del pueblo una vez pasado el cementerio, emplazado en un promontorio no muy elevado pero desde el cual se permite una amplia panorámica del valle (Lám. 81).

De planta cuadrada al igual que la mayoría de los conservados en la región, es un bloque cúbico macizo donde el muro domina absolutamente, sólo se puede apreciar en su maltratada fábrica de sillar irregular, algunos vanos en saetera, irregularmente dispuestos en los tramos altos del paramento; se remata con almenas. Construcción de fines del XIII-XIV la que ha llegado a nosotros, no proporcionaba a la familia el confort que pronto exigirán los nuevos tiempos y a su lado se edifica una casona de tipo tradicional, al menos la que ha llegado hasta nuestros días y una capilla.



Lám. 81.—Torreón medieval de los Noriega en Noriega, Ribadedeva.

El estado de este conjunto es realmente lastimoso. El señor Sarandeses retrae su construcción a la época de la Reconquista.

III CATALOGO

1. COLUNGA

1.1.—Buerres

Lugar de la parroquia de San Juan de Duz. En él aparecen vestigios de poblamiento romano, como es el caso de unas ménsulas que quizás sostuvieran la techumbre de un pórtico y una puerta en arco de medio punto añadidos a la Torre de Buerres, obra medieval.

1.2.—Carrandi. Iglesia de Santa Ursula

De tipo popular construida en el siglo XX.

1.3.—Cocaña. Lugar situado al inicio de la carretera La Isla-El Fito. Casona popular

Típica casona asturiana rural, de dimensiones considerables. Edificio del siglo XIX muy remodelado en su interior, así como en los corredores de sus fachadas laterales. Es de planta rectangular, estructurada en tres plantas y el ático abuhardillado.

1.4.—Iglesia nueva de Cocaña

Se trata de un edificio reedificado en este siglo manteniendo el vocabulario arquitectónico popular. Es interesante el cuerpo con espadaña, procedente de la iglesia anterior que se ha colocado perpendicular a la fachada del pórtico, la espadaña de ojo único se decora con las barroquizantes pirámides con bolas.

En su entorno se encuentran alineados cuatro interesantes ejemplares de hórreo en muy mal estado de conservación.

1.5.—Colunga villa

Destacable el entorno del Camino Real, edificios del XVII al XIX. De igual valor las edificaciones que suponen el testimonio del crecimiento ciudadano en el XIX y XX alineados al camino de la costa, construcciones de tipo historicista, modernista, art decó y popular.

1.6.—Casona del XIX, s/n. Carretera de la costa

Ejemplo de casona rural adaptada al medio urbano. De configuración tradicional. Su planta es rectangular y dos pisos, rematando con el ático abuhardillado. Su fachada principal se dispone hacia la calle; limitada por los tradicionales cortafuegos, más abundantes según nos acercamos a oriente, realizados en sillar perfecto, sus dimensiones no sobrepasan la altura del segundo piso. Como en tantas obras del XIX adscritas a la corriente popular, carece de otros elementos dignificadores. Los vanos se distribuyen regularmente en torno a un eje central situado en la planta segunda, un vano adintelado, balcón, con antepecho en hierro forjado y voladizo. Es el único elemento saliente de la fachada. La zona baja aparece en la actualidad muy reformada, a causa de su adecuación al comercio. Se cubre a cuatro vertientes. El alero muy prominente resguarda al saliente balcón.

1.7.—Vivienda plurifamiliar, sita en la carretera de la costa

De tipología ecléctica modernista y elementos regionales. Tal es el caso de ático abuhardillado, de amplio desarrollo, situado en eje con el cuerpo central de la fachada. En el primer piso hacen su aparición dos miradores con caja de madera y cerrados con cristalerías y hierro. Es en este material donde se forjan los motivos ornamentales del edificio combinando flora del más puro gusto modernista con motivos emblemáticos historicistas.

1.8.—Casa plurifamiliar, esquina carretera a Lastres y La Isla

Se trata de un edificio diseñado para viviendas y bajos comerciales, de proporciones amplias. Se desarrolla en tres plantas y cuenta con tres fachadas de igual ordenación a las dos vías de comunicación citadas.

Su composición es tradicional en la distribución de fachada y vanos, adoptando el tema regional de miradores acristalados flanqueando los balcones de la calle central del frente. Es en los miradores donde encontramos el testimonio del gusto por temas modernistas realizados en hierro.

1.9.-Chalet de 1901. Emplazado en la carretera a La Isla

Edificio de vastas proporciones, cuenta con planta ligeramente rectangular, dos pisos y ático. Responde a las características de la corriente historicista fin de siglo. Predominan los elementos de corte francés, como el tejado de pronunciadas vertientes y mansardas.

Debe ser destacado el cierre en forja de hierro del entorno ajardinado, es una muestra de gran calidad dentro del modernismo.

1.6.-Edificio del Banco de Vizcaya. Sito en el ensanche creado por la carretera de la costa

Ver apartado II, edificios destacables.

1.10.-Iglesia parroquial de San Cristóbal el Real

La antigua iglesia era de estilo románico, quedan algunos vestigios, tales como dos ménsulas y un capitel en la capilla del cementerio (50).

Es obra del XIX de considerables dimensiones y volúmenes a diferentes alturas. Cuenta con un porche abierto en arcadas que partiendo de occidente se prolonga por sus muros laterales. Torre occidental que funciona como entrada monumental en este lugar y espacio de campanario. Está formada por cuatro cuerpos cuadrados de dimensiones decrecientes en altura. Configurada dentro del historicismo, cuenta con elementos neobarrocos y goticistas. El cuerpo de iglesia responde al esquema tradicional, esto es, planta rectangular de tres naves, a mayor altura la central y de proporciones más anchas.

Dos capillas de planta cuadrada salen a la altura del inicio de la cabecera fingiendo al exterior un transepto. El ábside es cuadrado y sale al exterior en muro recto. Se cubre con madera en tramos rectos y bóveda de crucería el santuario. En el año 1881 se puso la primera piedra con planos del arquitecto Palacios (51).

1.11.-Calle Real

Conjunto de edificaciones de diferentes épocas y estilos perfectamente combinados. En primer lugar, debemos destacar un interesante ejemplo de edificación de casa urbana cuya planta baja es un pórtico en arcadas; obra que teniendo en cuenta la dificultad de su datación, si la comparamos con los conjuntos aún en pie de este tipo, levantados en Oviedo y Avilés en el XVIII, podríamos acercarla a esta citada época.

Responde la organización de su fachada al bajo abierto en arcadas soportadas por pilares y un primer piso abierto en dos balcones sin voladizo. En este caso se ha optado por prescindir de los cortafuegos. La casa ha sido remodelada



Lám. 82.-Conjunto de la Calle Real. Colunga.

añadiéndosele una tercer ventana en medio de los balcones y un tercer piso que se abre a la calle en galería acristalada (Lám. 82).

A su lado, un edificio de fines de siglo XIX. De configuración modernista. Diseñado como edificio de viviendas y bajo comercial. La obra consta de tres plantas y ático abuhardillado, tiene tres fachadas de gran movilidad, la que da a la calle Real y la rotonda, debido al ritmo impuesto por la solución de miradores en voladizo realizados en falsa piedra que unifican primer y segundo piso. Los miradores de la fachada principal apoyan su base en artísticas ménsulas que parten de la planta baja. La decoración menuda se centra en ellas y en los remates florales de las pilastras que cierran los huecos de ventanas. En el bajo se repite el ritmo de arcadas del edificio anterior, pero en este caso optando por las arcadas ciegas.

1.12.-Casona palaciega de los Covián. Edificio n.º 2 entre la calle Real y la carretera de la costa

Ver apartado II, edificios destacables.

1.13.-Ayuntamiento de Colunga. Plaza de José Antonio

Ver apartado II, edificios destacables.

1.14.-Barrio del Cancio, en plaza de los Mártires

En este núcleo aún podemos apreciar un considerable número de edificaciones del siglo XIX, de tipo popular con amplio corredor de madera sostenido por pies derechos. Son obras que se encuentran en un estado deplorable, bien por abandono o por remodelaciones que poco a poco van minando su carácter.

1.15.-Capilla de Santa Ana. Plaza de los Mártires

Fundada a mediados del siglo XVI contaba con numerosa cofradía para mantener su culto y el hospital para peregrinos anejo.



Lám. 83.—Capilla de Santa Ana, Plaza de los Mártires.

En la actualidad la conservación de esta interesante obra peligra en grado máximo, las paredes están agrietadas por la humedad y el abandono en que se encuentra.

Ubicada entre edificaciones del XVIII y XIX su planta se adapta al reducido espacio. Es cuadrada, cubierta a tres vertientes. Los elementos de estilo se centran en los vanos, especialmente en una saetera avenerada situada en el muro lateral, el campanario aparece igualmente en este muro. La fábrica es de mampostería excepto las esquinas y vanos (Lám. 83).

1.16.—Plaza de José Antonio. Casona de tipo historicista neobarroca

Se intenta crear un conjunto de cierre de la plaza con edificios de diferentes épocas pero equilibrados en diseño.

La obra aparece situada frente al Ayuntamiento. Se trata de un edificio de planta rectangular que juega con un alzado a diferentes niveles. De volúmenes rectos, busca en su enlace un ritmo acelerado con terrazas, escalinatas en voladizo y vanos esquinados, así como la gradación de alturas.

Consta de cuatro fachadas de diseño similar dos a dos. En sus laterales se marcan claramente

tres calles, de tres pisos, la central resaltada por la acumulación de vanos en ella y su mayor altura.

La fachada que da a la plaza, la principal, es asimétrica en cuanto al juego de volúmenes y diferentes alturas. En el extremo derecho encontramos dos plantas, sótano y primer piso; el balcón de la primera planta se une por el mismo voladizo al de la calle central y cuenta así mismo, con un efectista balcón situado en ángulo, formado por arco aquillado y una balaustrada de cierre de sección semicircular en feliz contraste. Se cubre en terraza. El extremo opuesto se compone de tres pisos y cubideta superior en pirámide truncada para terminar en un alero prominente; los pisos se señalan con puerta en el bajo, balcón de voladizo individualizado y ventana en el alto.

La calle central como en las edificaciones barrocas, se resalta en altura y en abundancia de aberturas, sobresale en una elevada torre de cinco pisos, los vanos como ocurre en el resto de las calles y fachadas se realizan en arco plano, sus dovelas en cuña y apoyos se resaltan por el uso de aparejo almohadillado con fines plásticos, al igual que en las esquinas del edificio; el modelo a seguir estaría cerca del palacio de Camposagrado en Avilés (52). Cada vano se resalta en lo alto con frontones alternantes triangulares y semicirculares. Estos elementos son empleados con función decorativa. La fábrica se realiza en falsa piedra y los vanos con ladrillo revocado.

1.17.—Barrio residencial formado en torno a la ermita de Nuestra Señora de Loreto

Las edificaciones comienzan a realizarse a principios de siglo, hay varias muestras de casas de indianos, pero el auge residencial de la zona se da hacia los años veinte-cuarenta, si hacemos caso al predominio de las casas de estilo montañés. Debemos destacar su situación de privilegio respecto a la villa.

1.18.—Ermita de la Virgen de Loreto. De tipo tradicional

Su fundación se remonta a 1662 por el italiano ermitaño José de Misso, se creó una importante cofradía, aún hoy subsiste, para mantenimiento de su culto y celebración de la fiesta de la Visitación de la Virgen, de gran renombre (3).

Es de nave única, precedida por un porche en occidente cerrado con madera. En los costados, se abren capillas que dan a la planta un sentido de falso transepto, la cabecera es cuadrada y de menor altura que la nave. La espadaña sita en el hastial se remata con elementos barroquizantes como las pirámides con bolas. Es una obra que

ha sufrido pequeñas remodelaciones desde su fundación.

1.19.—Barrio del Cuetín. Biblioteca Pública del Padre Isla. Fines del siglo XIX

Responde a los esquemas tradicionales de este tipo de edificios públicos.

1.20.—Barrio del Cuetín. Chalet de estilo montañés

Valga la reseña sobre este edificio como ejemplo que represente a las restantes edificaciones de la zona.

Chalet años veinte. Torre en esquina de gran altura, tradicional en la moda montañesa de revaloración de los elementos populares de la vivienda santanderina. Subraya el interés por las formas asimétricas de gran movimiento tanto en planta como en alzado, en la concatenación de espacios y volúmenes dispuestos a diferentes niveles y grados de separación de las fachadas. Juego ornamental con elementos funcionales como los vanos, en corredor de tres huecos de tipo mixtilíneo en madera y recogidos por cortafuegos, adintelados, apaisados, de medio punto. Aleros muy salientes.

1.21.—Duz. San Juan

El P. Carballo hace figurar en la relación de monasterios asturianos el creado por la orden benedictina bajo el nombre de San Juan de Duz, dependía del de San Pelayo de Oviedo.

Tanto en la casa rectoral como en la iglesia nueva se conservan restos del primitivo templo románico. A comienzos del siglo XX se derribó la fábrica medieval sustituyéndola por una moderna iglesia de dimensiones amplias y adaptando formas regionales al porche y torre de occidente (54).

1.20.—Duz San Juan. Casa rectoral

Obra igualmente reformada a comienzos de este siglo. Los criterios tradicionales de la casa han sido «modernizados». Permanece la portada en arco de dovelaje resaltado como exiguo testigo del pasado.

1.23.—Gobiendes. Iglesia de Santiago

Ver apartado II, edificios destacables

1.24.—La Isla. Iglesia parroquial de Santa María

Sobre la playa de La Isla se levanta el templo de fábrica del siglo XIX. En el siglo XX se le añadió el porche porticado. La obra es de tipo tradicional, nave rectangular, cabecera cuadrada y flanqueándola dos capillas que al exterior fin-



Lám. 84.—Iglesia de Santa María. La Isla. Colunga.

gen el transepto. La espadaña en el hastial se remata con bolas, elementos ornamentales barroquizantes que se mantienen hasta el siglo pasado (Lám. 84).

Junto a esta iglesia fue encontrado un altar romano dedicado a Mitra, columnas pétreas y varias sepulturas. Pero el hallazgo más sorprendente fue el realizado por el señor Guilhou en 1905, al decir de don Diego Santos, (55) al realizar unas excavaciones en este lugar se encontraron unos baños, restos de los muros y pavimento de una villa romana.

1.25.—Plaza de la Iglesia. Conjunto de viviendas de tipo popular

Los elementos de la vivienda rural se encuentran plenamente aceptados en estas viviendas, porche bajo resguardado por la cubierta que forma la solana, tanto en la zona baja como en el primer piso delgados pies derechos soportan esta estructura, finalmente el ático abuhardillado, el pequeño solarium de la vivienda tradicional rural. Se cubre con teja curva. Los muros de piedra, en mampostería, se encuentran revocados.

1.26.—Edificio tipo chalet, años veinte. Situado en la playa de la Isla

Su configuración es típica de las obras de carácter montañés tan en boga en estos momentos. Diseño de estudiado movimiento por medio de volúmenes entrantes y salientes, diferentes alturas y distribución de huecos. Cuenta con la torre en esquina de sección cuadrada en la que se aloja el vano de acceso al edificio, se trata de un vano en arco de medio punto al que se llega por medio de una escalinata. En el primer piso de este espacio abre balcones de antepecho forjado en hierro y voladizo, aumentando con ello la sensación de movimiento, se flanquean con sendos escudos. En el piso elevado de la torre aparecen tres arcadas sobre pilar.

Unido a la torre un cuerpo desarrollado longi-

tudinalmente, con dos plantas, marcadas al exterior por sus vanos de gran variedad de diseño.

La combinación de materiales, hierro, madera, sillares y mampostería revocada crean en sí mismos un tratamiento plástico de la fachada.

1.27.—Villa María Luisa. Chalet de estilo montañés ubicado en la plaza de la playa

Responde a las premisas enunciadas en el anterior edificio, las variantes dentro del estilo se encuentran en la solución dada al acceso al edificio, en este caso se realiza en el cuerpo desarrollado longitudinalmente, en el que se practican cuatro arcadas.

1.28.—Casco antiguo. Casona «La Quintana». Obra del XVIII-XIX

Da nombre al barrio. Se trata de un edificio muy remodelado, prácticamente perviven de su antigua fábrica los vanos y el escudo. Sigue la línea de edificio desornamentado.

1.29.—Plaza Lorenza Koehler. Casona de tipo popular del XVIII-XIX

Estructura de planta rectangular con escaso crecimiento en altura, consta de dos pisos y la tradicional buhardilla ático. El pobre material empleado para su fábrica se revoca. La solana se encuentra situada en la fachada posterior a la plaza. Su actual propietario es don Pedro Quirós.

1.30.—Plaza Lorenza Koehler. Casona de doña Pilar Victorero

Es un edificio de adscripción a la corriente popular, obra ya tardía del XVIII-XIX. Se encuentra en un perfecto estado de conservación.

Similar a la obra anterior en la adopción de la planta rectangular y en el alzado de dos pisos más ático abuhardillado; en cambio podríamos resaltar que en este caso la fachada principal se compartimenta en paño abierto y paño cerrado. El primero se corresponde con la solana que recorre su frente en el segundo piso, recreando así un abierto porche bajo. La talla de la madera de esta estructura de balconada es magnífica. En la zona «cerrada» se distribuyen las salas nobles, salones y dormitorios que miran a la calle a través de los balcones sin voladizo y las ventanas, todos adintelados. Carece de toda ornamentación que no sea la que brinda la talla de madera de la solana.

1.31.—Lastres

El pueblo de Lastres debe ser destacado en su conjunto, su configuración por adaptación al te-

rreno le presta un pintoresquismo y belleza que por sí solo despierta nuestro interés.

Su nombre comienza a sonar con fuerza en el bajomedievo, momento de configuración de las villas costeras. En este caso surge de la necesidad de aprovechamiento de los recursos marinos en sus calas y puerto natural; el nuevo poblamiento es compacto y las viviendas se levantan en las escotaduras de la rasa que abraza al mar. Esta adaptación al terreno le presta una fisonomía característica, al igual que ocurre en Cudillero o Tazones (Lám. 85).

Lastres, como otras villas costeras, experimentó un gran crecimiento gracias al incremento de la actividad pesquera en el primer tercio del



Lám. 85.—Lastres.

siglo XIII, fenómeno ampliamente estudiado por el profesor J. Ignacio Ruiz de la Peña (56).

Su reconocimiento como alfolis reales y la pesca de la ballena prestaron a las villas costeras orientales, en este caso, una gran riqueza lo que propició el crecimiento urbano y la pareja actividad constructiva, que alcanzará a la Edad Moderna. Según un censo del XVII, tenía Lastres 228 casas distribuidas en siete calles y dos plazas...». Era el momento de su apogeo.

La conservación de Lastres es mejorable pues las «modernizaciones» no han alcanzado en su totalidad a este bello pueblo.

1.32.—Torre del reloj. Barrio de la ermita del Buen Suceso

De sección cuadrada, consta de cuatro plantas, sobresale en altura las edificaciones del pueblo por lo que puede ser vista desde cualquier punto. Posiblemente antaño cumpliera además con la función de vigilancia de la costa y puerto.

Cada piso, al exterior, se encuentra delimitado por una moldura plana que lo reticula. El edificio ha sido bastante remodelado, si nos reducimos a los escasos elementos de estilo que permiten, tal es el caso de una pequeña ventana

abierta en arco mixtilíneo, podríamos deducir que la primitiva fábrica podría ser del siglo XV.

1.33.—Palacio urbano, situado en el núcleo de la ermita del Buen Suceso

Se trata de un edificio cuadrifonte de gran altura, consta de cinco pisos. Su planta es cuadrada y se inscribe plenamente en los esquemas barrocos que hacen su aparición en Asturias en el último tercio del siglo XVII.

Claramente podemos apreciar la ordenación de la fachada en función de una calle central que alberga la portada, la zona noble y el escudo familiar. La portada se ve recorrida por molduras quebradas y en bocel, carece de otros elementos tectónico-decorativos de resalte, sobre ella surge el voladizo del balcón central que se cierra con antepecho de hierro forjado, en eje con este vano se coloca el escudo en la planta superior, se aloja en un alveolo formado por molduras reticuladoras, se repite el esquema de portada y balcón central. El resto de la fachada se organiza en dos calles que repiten cuatro pisos de ventanas, abriendo más el muro a medida que se asciende.

1.34.—Barrio del Piquero. Casona conocida popularmente como «El Palacón»

Su estado de conservación es lamentable, está en ruinas desde el siglo XIX, carece de techumbre y cierre de vanos.

Dentro de un tígido esquema general el edificio se adscribe a las fórmulas barrocas.

1.35.—Barrio del Piquero. Casona de doña María de la Vallina

El edificio, a pesar de estar seriamente dañado por remodelaciones sucesivas que ha ocasionado la pérdida de formas básicas, como es el caso de la puerta primitiva y ventanas, aún conserva los suficientes elementos como para que podamos hablar de ella, en el sentido de una edificación de transición de formas renacentistas a barrocas.

El paralelepípedo que constituye se configura en alzado en tres pisos, la fachada principal flanqueada por cortafuegos. Se desprende una búsqueda de ordenación en horizontal, propia de las obras del XVI y gran parte del XVII, en el caso de la segunda y tercer planta los vanos acusan esta estructuración, pero, con cierta timidez, van apareciendo los elementos que han de romper ese predominio de la horizontalidad renacentista; en el piso intermedio un balcón, en la actualidad muy reformado, marcaba el inicio de importancia de la calle principal.

La planta baja está casi en ruinas y cuenta con

dos portadas adinteladas que no se corresponden con la obra primitiva, queda una sola saetera rematada con venera que flanquearía la puerta principal. En el piso alto, tres vanos recorridos por una moldura en cornisa —antepecho sostenida por ménsulas, que los une.

Comienza a hacer aparición el buen sillar de caliza de las villas orientales. Aparejo isodámico para la fachada principal.

1.36.—Barrio de la Fontana. Casona de fines del XVIII

En la actualidad abandonada. En este caso, podemos apreciar el acercamiento a las premisas desornamentadas previas y de preparación a la irrupción del neoclasicismo en la región asturiana. El propio material, sillar perfecto en la fachada principal, se presenta como sustituto de la ornamentación barroquizante, nunca excesiva en Asturias. De nulo movimiento, tanto en planta como en alzado, con la única excepción de los cortafuegos.

En cambio si podemos constatar la abundancia de vanos, el afán de romper el muro.

1.37.—Barrio de la Fontana. Casona n.º 389

Ver apartado II, edificios destacables.

1.38.—Barrio el Barrigón. Casa de don Pedro Suarpérez

En este caso se mantienen los esquemas de casa popular. El edificio consta de tres plantas muy abiertas, en la zona baja portada central y dos amplios vanos adintelados flanqueándola; en el piso noble desaparecen los voladizos, se adopta el sistema de tres ventanas delineadas en magnífico sillar, a un lado de la central el escudo. Finalmente el corredor de madera como único elemento saliente de la fachada sostenido con pies derechos coronados por zapatas bellamente talladas.

La construcción data de fines del XVIII-XIX.

1.39.—Barrio bajo. Casona del siglo XIX

La edificación se realiza regresando al viejo esquema de torres flanqueando un cuerpo central, tipología periclitada en el siglo XVII. En ciertos puntos de su fachada retoma fórmulas barroquizantes, como el uso de almohadillado para los balcones de las torres. Único elemento que brinda plasticidad a la fachada.

1.40.—Ermita de San José. Barrio del Piquero

En la Baja Edad Media los mareantes se organizan en cofradías o asociaciones profesionales, la confirmación documental nos llega a través de

un documento expedido por los Reyes Católicos en 1480, confirmando ciertos capítulos de las ordenanzas de la cofradía de San Nicolás de Llanes. Lastres contaba igualmente con sus cofradías de mareantes aunque no nos han llegado sus ordenanzas. Estas corporaciones participaban en el gobierno y administración de la villa a la par que cumplían sus funciones de cofrades.

La ermita de San José es una de las edificaciones religiosas que contaba con su cofradía. Levantada en el siglo XVI es obra de tipo popular pero con magnífica fábrica de sillar perfectamente trabajado. Cuenta con porche delantero que se cierra con puerta enrejada de madera, este espacio es de menor altura que el cuerpo del templo y se cubre a tres vertientes, la ermita propiamente dicha consta de una planta cuadrada de reducidas dimensiones, contiene un magnífico retablo barroco. En el hastial se levanta una pequeña espadaña de un solo ojo.

1.41.—Ermita del Buen Suceso, en el barrio del mismo nombre

Al igual que la de San José está ligada a las cofradías de mareantes, de tipología popular se levantó igualmente en el XVI. Cabe destacar en ella su difícil ubicación en uno de los lugares más angostos de la villa, cerca del puerto, tiene un precioso porche en madera que es prolongación del muro de fachada.

1.42.—Capilla de San Roque

Situada en uno de los parajes más pintorescos de Lastres desde donde puede divisarse el puerto y la villa. Es igualmente de tipo popular en este caso con porche delantero y saliente casi formando un espacio cuadrado adosado a la ermita; su cubierta de madera a cuatro vertientes apoya sobre pilares, éstos a su vez sobre muro corrido. El cuerpo del edificio es rectangular, de dimensiones reducidas, se remata en occidente con



Lám. 86.—Ermita de San Roque. Lastres.

vistosa espadaña en la que surgen formas barroquizantes. La obra que ha llegado a nosotros es fruto de la reedificación del XIX (Lám. 86).

1.43.—Iglesia parroquial de Santa María de Sada

Obra de Manuel Reguera González junto con la iglesia de Candás.

El maestro Reguera nació en Candás y recibió enseñanzas en la Universidad madrileña. Destaca como urbanista y realizador de los importantes palacios dieciochescos como el palacio de Velarde y el Hóspicio en Oviedo. Se mueve entre dos estilos paralelos, el Rococó y el Neoclasicismo (57).

En Lastres realiza la iglesia parroquial ayudado por los hermanos Acevedo, arquitectos, escultores y estuquistas, nacidos en Castropol.

Es un edificio por tanto de mediados del XVIII, pero a fines del siglo pasado fue remodelado salvándose en parte de esta reedificación la torre.

Edificio religioso de nave rectangular y falso crucero, su cabecera es recta, se le han añadido pórticos laterales que dificultan la visión del espacio exterior.

La torre se configura como pórtico triunfal al templo, en este caso Reguera a preferido dejar de lado la severidad del neoclasicismo y ha optado por fórmulas más movidas y orgánicas cercanas al barroco-rococó, el primer cuerpo es de sección cuadrada de esquinas reforzadas que se coronan con cuerpos bulbosos y bolas, un alto tambor de sección poligonal muy escasamente abierto y sobre él la cúpula.

La fábrica de la torre se realiza con un excelente sillar (Lám. 87).

En el interior del templo se encuentran los retablos realizados por los Acevedo, destaca la imagen de un Cristo Crucificado de el siglo XVII aproximadamente en palabras de don Germán Ramallo, se trata de una de las obras capitales del barroco asturiano.

1.44.—En cuanto a los edificios de viviendas, seleccionamos en el barrio de la Fontana un interesante conjunto de edificios de fines del XIX, en ellos podemos apreciar como partiendo del esquema tradicional pueden crearse obras de felices resultados. Tres viviendas plurifamiliares se alinean, flanqueadas por sendas casonas, en ellas se emplea el mirador de caja de madera y cierre acristalado, pero en cada edificio los vanos del primer piso optan por formas diferentes y en contraste; desde el vano adintelado con arco de descarga como rematé flanqueando dos ventanales más amplios de corte mixtilíneo, a los arcos



Lám. 87.—Iglesia de Santa María de Sadaba.

rebajados, para terminar con la fórmula más tradicional de corredor abierto y sostenido por pies derechos.

1.45.—En la zona alta de Lastres y próxima a la carretera encontramos otros conjuntos más tradicionales, edificaciones que pueden remontarse al siglo XVIII, con corredor de madera en la última planta y un pasaje inferior de comunicación de las calles.

1.46.—Hotel Eutimio, plazoleta de entrada al puerto

Edificación de comienzos del siglo XX, configurada según las premisas eclécticas con fórmulas de tradición regional.

1.47.—Conjunto palacial rural de La Loja, de la familia Montoto Covián

Ver apartado II, edificios destacables.

1.48.—Libardón

Parece que en este lugar se encontraba la iglesia de Fano donada por Alfonso III a la iglesia del Salvador de Oviedo. La parroquia de la

Magdalena perteneció al monasterio ovetense de San Vicente del que se redime.

La iglesia dedicada a la Magdalena es como la mayoría de los templos parroquiales de la zona de tipología popular.

1.49.—Palacio de Loroñe, su actual propietario es don Luis Blázquez

El conjunto entraría en parte en la tipología de disperso y de torre cuadrada adosada a la fachada posterior de la casona. Es difícil de datar a causa de la reedificación sufrida hace unos años, pero apuntaríamos hacia el siglo XVII mediado, ateniéndonos a la ordenación de su fachada. Los dos pisos de los que consta, se abren en la zona alta ampliamente a la corralada en tres balcones no salientes del muro; en la planta baja y marcando el eje de ordenación se encuentra la portada de buenas dimensiones y adintelada, se conservan las saeteras, adinteladas y de derrame externo en eje con los balcones exteriores.

Se configura dentro de fórmulas de sencillez en lo ornamental y tendencia a la estructuración de vanos en horizontal marcada. La torre cuadrada que se recoge en la fachada posterior responde a los mismos criterios. El resto de dependencias antaño cumplían diversas funciones de la unidad agrícola de palacio rural (Lám. 88).

Se accede a este conjunto desde la iglesia de Santiago de Gobiendes.



Lám. 88.—Palacio de Loroñe.

1.50.—Lué, Iglesia parroquial de San Vicente de Prados

Se tienen noticias de la existencia de un templo románico derribado para realizar la actual iglesia, construida en 1792.

El templo tuvo que ser restaurado al finalizar la Guerra Civil.

En líneas generales se mantiene en la tónica de iglesia de tipología popular; pórtico que la recorre en occidente y costado sur, en el frente se abre a través de un único vano en arco rebajado

sostenido por sendas columnas adosadas al muro, el lateral sur presenta un paño más abierto, utiliza la solución del pórtico adintelado sostenido por pilares sobre murete de cierre. El cuerpo de iglesia es de planta rectangular, nave única con capillas añadidas y salientes al exterior, en el costado norte. Cuenta con saliente trasepto, la intersección de naves se marca al exterior por medio de un cimborrio cuadrado no muy elevado, la cabecera recta es más baja y se encuentra flanqueada por capillas sacristía.

Destaca el imponente campanario en occidente, formado por cuatro cuerpos de configuración piramidal truncada, separados por líneas imposta aboceladas; en el cuerpo central se alojan dos campanas en los vanos constituidos por arcos de medio punto y una tercera en el último cuerpo. El material empleado para su construcción es de sillar perfecto, al igual que ocurre en las esquinas del edificio, los muros se realizan en mampostería revocada. El remate decorativo de la espadaña se efectúa con bolas.

1.51.—Ermita de San Antonio. Lué

En el centro del pintoresco pueblo, que se extiende sobre la loma del mismo nombre. Debe tomarse un desvío a la izquierda 5 kilómetros antes de llegar a Colunga.

Se trata de una obra realizada en 1810. De traza eminentemente popular, con pórtico delantero y cuerpo rectangular, se cubre con madera. El retablo fue destruido, era de traza barroca popular. Su carácter es privado.

1.52.—La Llera. Iglesia parroquial de San Antolín

Existió un templo románico del que perviven una ménsula y el arco apuntado del portal de acceso, se conservan en la iglesia actual, obra de fines del XVIII de tipo popular.

1.53.—Palacio, carretera a Pivierda. Casona rectoral

Se trata de un estupendo ejemplo de casona popular, un tanto remodelada.

Es destacable el corredor de madera, sostenido por pilares en la zona baja, muy interesante es la talla de la madera que presenta como exclusivo elemento ornamental, es posible datarla en el XIX.

1.54.—Conjunto de El Palacio. Perteneció a los marqueses de Villaviciosa

De tipología dispersa, consta de casona de planta rectangular de tres plantas muy remodelada y carente de elementos de estilo culto; almacenes y cuadras, y finamente la capilla en

ruinas, pieza noble realizada con sillar regular en las esquinas, vano de entrada, construido en arco de medio punto con dovelaje resaltado, soportado por pilares embebidos en el muro, y cubierta de bóveda de medio cañón con arranque en línea de imposta.

El conjunto palacial se encontraba en el mismo estado lamentable de la capilla. Sus actuales dueños han reedificado la casona y naturalmente han tenido que «modernizarla». No quedan indicios por los que podamos darle una adscripción estilística.

1.55.—Pivierda

Núcleo de población eminentemente rural, es destacable en su conjunto, en él podemos ver interesantes ejemplos de edificación rural con escasísimos añadidos modernizantes, hay un gran número de hórreos. La casa rural cuenta con espacio de vivienda y de almacenaje de frutos y aperos.

1.56.—Molino de agua. Pivierda

Estructura de planta cuadrada realizada en mampostería, cuenta con un solo ojo.

1.57.—Iglesia parroquial

Obra del XIX con motivos puntuales de recuerdo barroco, el edificio es de traza popular.

1.58.—Salas. Iglesia parroquial

Situada cerca de la carretera de la costa. Obra de dimensiones medias que como la mayoría de los templos aludidos responde a criterios populares.

2. CARAVIA

2.1.—Carreces. Casonas de viviendas números 12 y 14

A un kilómetro y medio de Caravia Baja. Esta pequeña aldea presenta un caserío en excelentes condiciones de conservación, buen ejemplo son estas dos viviendas levantadas según presupuestos tradicionales, galería alta recorriendo toda la fachada, cerrada en la actualidad con cristal, el piso bajo abierto en porche. Materiales tradicionales, piedra en mampostería y madera.

2.2.—En el mismo Carreces encontramos una casona de indiano, próxima a la carretera de la costa. En ella vemos combinados los presupuestos tradicionales en la traza del edificio, planta y alzado así como en los materiales pero en la ornamentación tallada de los corredores y galerías aparecen motivos revivalescos de corte cla-

sicista. Generalmente el indiano desea prestigiar su casa con motivos «modernizadores». Este tipo de obras surgen a fines del siglo XIX comienzos del XX.

2.3.—Caravia Baja. Iglesia parroquial de Caravia dedicada a Santiago

Se levanta en una explanada. Sin mucha seguridad apuntamos la fecha de su erección en el siglo XVII, aunque ha sido varias veces remodelada. Los libros parroquiales anteriores al citado siglo desaparecieron (58).

En este edificio se conservan vestigios del antiguo monasterio de Santiago, reaprovechamiento de materiales para su fábrica, lápidas como la que colocó sobre su puerta con la Cruz de la Victoria grabada en el centro de un clipeo. Responde a criterios tradicionales en estas obras religiosas.

Consta de porche que la recorre en sus laterales norte-sur y occidente, muy cerrado. Nave única, a mediados del XIX se le añaden dos capillas, cabecera cuadrada. El campanario fue igualmente remodelado a fines del siglo pasado añadiéndole más cuerpos para ganar más altura, el resultado es desproporcionado.

2.4.—Villa «La Molina de Arriba»

Emplazada junto a la iglesia parroquial de Caravia.

La construcción de planta en T responde a criterios historicistas, primando en este caso un vocabulario clásico.

Los dos cuerpos del edificio constan de dos plantas y ático abuhardillado. La ordenación en horizontal de los pisos se acusa por medio de la reticulación que brindan las cornisas molduradas que los separan, así como, por los propios vanos. Los balcones del piso alto se rematan con molduras —frontón triangular—, en el balcón central se juega con la necesidad de equilibrar ese predominio de la horizontal y se le dota de antepecho en hierro y desmesurado voladizo, éste sirve de cubierta al pequeño porche donde se aloja la puerta de acceso.

2.5.—Chalet montañés en la entrada a Caravia

Años veinte-treinta de nuestro siglo. Bastante remodelado. Cuenta con su torre cuadrada en ángulo, el cuerpo desarrollado en sentido longitudinal avanza con respecto a la torre, se cumple la premisa de acusado movimiento en planta y en alzado se juega con los distintos niveles de alturas. Los materiales son los tradicionales en este tipo de construcciones.

2.6.—Casona sobre las minas de espato fluor

Obra muy restaurada en estos últimos años. Constituida por la vivienda y dependencias auxiliares. De criterios tradicionales, utiliza los consabidos corredores de madera a lo largo de la fachada, balcones con voladizo y antepecho en hierro, y el ático abuhardillado. Materiales igualmente de tradición popular.

2.7.—Caravia Baja. Conjunto palacial rural de la familia Manjón

Emplazada en una vasta finca cerrada, se abre a la típica corralada lo que hace igualmente la capilla familiar.

Este paralepípedo se organiza en dos pisos. En el bajo la portada marcando el eje central de la fachada, es adintelada, a sus costados dos pequeños vanos en los extremos. En el piso alto el centro lo ocupan dos balcones y dos ventanas en ordenación simétrica con las bajas. La casona que carece de elementos de estilo podría fecharse en el siglo XVIII dentro de premisas arraigadas desornamentadas que aparecen en diferentes puntos de la región, principalmente en los núcleos rurales. La capilla es de tipo popular. La cara posterior se organiza bajo fórmulas populares.

2.8.—Duyos. Caravia Baja

Aparece mencionada en el siglo X, como villa, naturalmente este término aplicado con distinto sentido al que tendrá en la Edad Moderna. La cita aparece en el Libro de los Testamentos, se trata de una donación del rey Ordoño, hijo de Alfonso III a la iglesia ovetense (59).

En la actualidad pervive su reducido caserío, las «modernizaciones» con material plástico, uralita y hormigón son muy puntuales y no llegan a romper la armonía del conjunto de viviendas tradicionales.

2.9.—Prado, capital del concejo. Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación

Templo erigido en 1743 bajo premisas tradicionales y elementos de remate situados en su espadaña de recuerdos barroquizantes.

2.10.—Prado. Conjunto palacial de los González Cutre

Ver apartado II, edificios destacables.

2.11.—Conjunto de Casona y capilla de don Antonio Carus. Antaño unida a la casona de los González Cutre. Prado

Hemos de resaltar en este punto las dificultades insalvables que se nos plantearon a la hora

de realizar la visita y análisis del conjunto, apreciado desde lo alto del muro de cierre de la finca.

La edificación siempre con criterios populares es de una alta calidad, podría datarse a fines del XVIII dentro de las premisas desornamentadas de este momento en las casonas rurales, al menos en un número amplio de ellas. La capilla que se sitúa frente a la casona es de planta rectangular y nave única, su portada de acceso se realiza en un arco mixtilíneo decorado con motivos de ruedas solares.

Al lado del núcleo antiguo sus propietarios han realizado un chalet para ellos en época muy reciente de «sabor suizo», dejando para los guardeses la casona.

2.13.—Prado

A comienzos de este siglo en la capital del concejo se realizan edificaciones tanto por parte de indianos como de los ingenieros que mantienen las explotaciones mineras años después.

A la entrada de la villa se encuentran situadas dos casonas de indiano. En ellas se combina tanto los presupuestos regionales, mirador acristalado, marcando las calles principales de fachada como premisas historicistas, generalmente decantándose hacia el clasicismo.

2.14.—Chalet Villa Concha. Salida de Prado a Ribadesella

Edificio de principios de siglo, configurado bajo la estética modernista-ecléctica, la primera faceta es bastante tímida quizás por las remodelaciones sufridas. El eclecticismo hace su aparición en el empleo de órdenes alternantes para delimitar calles en la fachada o en la configuración de frontón del ático, resaltando la calle principal. Los materiales empleados son falsa piedra, hierro y cristal.

2.15.—Chalet de estilo montañés situado frente a Villa Conchita

Se repiten los esquemas tradicionales de esta corriente vigente en los años veinte al cuarenta de origen santanderino. Cuenta con la torre en esquina de tres plantas y el cuerpo rectangular desarrollado longitudinalmente. Gran movimiento de planta y alzado, juego efectista de claroscuros en la fachada por medio de las prominentes cornisas y balcones en voladizo. La diversidad de formas de los vanos está en línea con las características del estilo. Es una obra reiterativa.

3. RIBADESELLA

3.1.—Alea. Palacio de Alea

Ver apartado II, edificios destacables.

3.2.—Capilla de San Román

Próxima al palacio, se trata de una pequeña capilla de tipo rural, de planta rectangular y cubierta a dos vertientes.

3.3.—Junco. Santa María de Junco

Ver apartado II, edificios destacables.

3.4.—Torre de Junco

Ver apartado II, edificios destacables.

3.5.—Palacio de Junco

Ver apartado II, edificios destacables.

3.6.—Leces

3.7.—San Esteban de Leces

Ver apartado II, edificios destacables.

3.8.—Torre de los Ruiz Junco

Ver apartado II, edificios destacables.

3.9.—Linares. Palacio de Linares

Ver apartado II, edificios destacables.

3.10.—La Piconera

Mansión inserta en una amplia finca; data de finales del siglo XIX y consta de tres pisos escalonados, el superior cubierto a cuatro vertientes, apreciándose en los tejados remates en cresterías, muy frecuentes en las casas de indiano. En la fachada principal, en el piso central, se observa una galería en voladizo ejecutada en hierro y acristalada; en uno de los laterales posee sobre el piso bajo una terraza con balaustrada. Los vanos de puertas y balcones se cierran en arcos rebajados. Por la parte posterior, amplias galerías corridas acristaladas.

3.11.—Ribadesella. Capilla de la Virgen de la Guía

Ver apartado II, edificios destacables.

3.12.—Conjunto del casco viejo (calles de la Marina, Oscura, Infante, Plaza de la Reina María Cristina, General Sanjurjo —calle Mayor—, Plaza de la Iglesia, General Aranda)

Ver apartado II, edificios destacables.

De este conjunto desgajamos los siguientes elementos en base a su valor arquitectónico:

3.13.—Palacio de Prieto Cutre (Plaza de la Reina María Cristina)

Ver apartado II, edificios destacables.

3.14.—General Sanjurjo n.º 3**3.15.—Tramo de soportales de la Plaza de la Iglesia (números 4-5-6-7-8)**

Ver apartado II, edificios destacables.

3.16.—General Aranda n.º 19**3.17.—General Aranda n.º 21****3.18.—Hotel La Marina. Generalísimo Franco n.º 28**

Edificio de estilo ecléctico, con chaflán hacia la carretera de Oviedo, con abundante ornamentación de tipo floral; las fachadas presentan bicromía, en blanco y amarillo.

3.19.—Iglesia parroquial de Santa María Magdalena

Destruída en 1936, fue totalmente reedificada. Si bien carece de interés artístico desde el punto de vista arquitectónico, señalemos la existencia en su interior de un retablo tallado en piedra, obra del escultor Gerardo Zaragoza y las retóricas pinturas murales, de grandes proporciones ejecutadas por los artistas riosellanos hermanos Uría. Los cuatro grandes paneles llevan los títulos de «Paz», «Culpa», «Delito» y «Admonición», y su temática alegórica ilustra los horrores y consecuencias de la guerra.

3.20.—Conjunto de chalets que bordean el paseo de la Playa de Santa Marina

Construidos todos ellos dentro del presente siglo, cabe destacar la villa Rosario (1914), de estilo ecléctico con matices modernistas (cubierta de tejados y chapiteles con policromas escamas de material cerámico), así como varias construcciones de estilo montañés. La parte del edificio del Hotel del Sella, aunque muy reformado, puede igualmente adscribirse al eclecticismo de comienzos de siglo.

3.21.—Sebreño. Parroquia de San Miguel de Ucio**3.22.—Palacio de Sebreño**

Ver apartado II, edificios destacables.

3.22.—Torre**3.24.—Palacio Montoto**

Se eleva sobre una colina, en lo alto de la localidad; en su alto basamento, que salva un desnivel, se observan vestigios de lo que pudo ser una fortaleza muy anterior a la construcción del palacio, cuya fábrica parece datar del siglo XIX. Presenta piso con largo corredor sobre apoyos en madera con zapatas. En la parte posterior, zonas de galerías acristaladas.

3.25.—Capilla de San Ildefonso

De tipo popular, con pórtico en madera sobre dos columnas de piedra sobre banco. La nave se cubre a dos aguas y la capilla con bóveda de cañón; un arco de medio punto en piedra separa ambos elementos. Cabecera plana. Posee una sencilla espadaña.

3.26.—Vega. Capilla de Santa Rita

Construida en 1783, según indica una inscripción sobre la ventana de los pies. Consta de un pórtico con dos columnas, cubierto en madera, una ventana enmarcada por molduras mixtilíneas en el muro de los pies, una pequeña nave cubierta con bóveda cuatrimpartita sobre ménsulas, con clave decorada y capilla, también con cubrición goticista de bóveda nervada cuatrimpartita. Un arco toral separa ambos elementos. Cabecera plana. A los pies, remate en ático y espadaña con bolas y pirámides.

3.27.—Capilla de la Magdalena

De planta rectangular y cabecera plana, con muros de sillarejo, no posee interés. Parece datar del siglo XIX.

4. LLANES**4.1.—Andrín**

A unos cuatro kilómetros de Llanes en dirección a Santander se encuentra el pueblo de Andrín, para llegar a él debemos tomar un desvío a la izquierda. Destacaríamos el pueblo en su conjunto, pues se trata de un núcleo rural en el que podemos apreciar interesantes conjuntos de viviendas de tipo popular, el paisaje y la vista panorámica del pueblo desde la loma de la Cuesta, lo presentan como uno de los más bellos pueblos de la costa oriental.

Como ejemplo de conjuntos populares destacamos los situados en la plaza de la Iglesia; construcciones de dos plantas con solana o corredor cerrado con cristal, de aleros muy salientes y proporcionada apertura de vanos.

Utilización de materiales tradicionales, el buen sillar se reserva para los cortafuegos que delimitan

tan las fachadas, muy abundantes cuanto más nos acercamos a Santander.

4.2.—Torreón medieval, sito en la finca la Torre, es propiedad del conde de la Vega del Sella (Lám. 89)

Su estado actual es ruinoso, la maleza amenaza con ocultarle completamente. Es de planta cuadrada, desconocemos el número de plantas, pero lo más usual en las torres que aún quedan en pie en Asturias es de tres pisos. El paramento en general se realiza con sillar irregular, el sillar bien escuadrado se reserva para los escasos vanos que la comunican con el entorno y la portada de acceso. Es en estos casos donde encontramos algún elemento clarificador de la época de su construcción, los vanos son de medio punto y dimensiones reducidas, igualmente se opta por el arco apuntado para la portada, en este caso estaríamos ante una obra edilicia del XIII-XIV.



Lám. 89.—Torreón medieval en la finca la Torre.

4.3.—Casona de los Beltrán, a la entrada del pueblo de Andrín

Casona que por sus características en planta, alzado y aspecto formal, refleja la pervivencia de las premisas populares utilizadas en las casonas;

este es el caso de la fachada posterior en la que destaca el tercer piso abierto en solana de magnífica talla de madera, tanto de los barrotos de su balaustrada como de los pies derechos que la sustentan. El alero, de una cubierta a cuatro vertientes es muy saliente, aparece también tallado en su cara interna. La fachada principal que da a la carretera se ordena bajo presupuestos más «cultos», los cortafuegos reticulan en vertical esta cara, su longitud no excede el arranque del piso alto. En éste es donde se sitúa el escudo familiar entre las dos ventanas que comunican el piso noble con el entorno, el sillar perfectamente escuadrado las delinea. En la zona baja, (en esta fachada se oculta la existencia de una tercera planta) en eje con las aberturas superiores, se encuentran dos ventanas de reducidas dimensiones y en el extremo la portada en dintel. A pesar del sentido de orden que se desprende de la distribución de vanos en la fachada lo cierto es que la ornamentación está ausente, característica acusada en las obras rurales del XVIII-XIX.

4.5.—Iglesia de San Juan de Andrín

Es de tipo popular, con pequeño porche delantero soportado por pilares angulares sobre muro corrido. El templo cuenta con una sola nave y cabecera cuadrada. Su aspecto externo es macizo, a ello contribuye la no articulación del espacio y a la escasez de vanos.

4.6.—Ermita popular, situada en los accesos a Andrín

De tipología tradicional común en estos edificios, destaca su emplazamiento, su relación total con el paisaje que la rodea. El porche delantero se abre en un costado de su planta cuadrada, aquel que mira a la carretera, mientras que la espadaña se levanta en occidente. De nave única se cubre con madera.

4.7.—Casona del conde de la Vega del Sella. Andrín

Situada en la carretera de acceso al pueblo. Tras haber sufrido un incendio se encuentra en la actualidad en ruinas.

Responde a criterios tradicionales de la casona rural, salvo en la ordenación de la fachada principal, en este espacio se han utilizado para su estructuración criterios de corte clásico, como la tendencia a la regularidad compositiva y la disposición marcada en horizontal de vanos y molduras separadoras de los dos pisos que la constituyen, premisas que se arrastran hasta confluir con el Neoclasicismo.

4.8.—Ardisana. Iglesia de Santa Eulalia. Románica

En la actualidad se conservan escasos restos agobiados dentro de un cúmulo de añadidos. En el costado oeste puede verse una portada de dimensiones reducidas construida en arco de medio punto con dovelas, en sillar perfecto, resaltadas, con posterioridad se la enmarcó con un alfiz sogueado, en torno al XIV-XV.

La primitiva planta seguía los criterios tradicionales, en la actualidad se cubre con bóveda de cañón y arcos fajones que al exterior se corresponden con contrafuertes.

La nave está separada de la cabecera por medio de un arco de triunfo sencillo sostenido por pilares compuestos que se rematan con capiteles imposta, elemento ya tardío de fines del XIII. La cabecera es tripartita.

4.9.—Ermíta de San Miguel

De su antigua fábrica románica rural, sólo se mantiene un vano en saetera situado en el costado norte.

4.10.—Chalet n.º 20 de Ardisana. Obra de 1920

Coincide con la revalorización de las fórmulas arquitectónicas regionales a las que se atiene, pero naturalmente sofisticando estas premisas.

La planta es cuadrada de dos pisos y ático. Su fachada principal se ordena en tres calles, dando más importancia a la central, en este paño se crea un ritmo de entrantes y salientes a través de un mirador que recoge segunda planta y ático. Está construido en madera y cerrado con cristal, la madera se talla y se recrean ornamentos geométricos, está soportado por dos delgadas columnas de hierro y forma de esta manera un porche muy saliente que resguarda la portada de acceso, a ella se llega a través de una escalinata doble. Las calles laterales que son semejantes se ordenan en balcones no salientes en voladizo.

En la fachada sur se construye un corredor acristalado dispuesto en sentido horizontal y ocupando todo el segundo tramo.

4.11.—El pueblo de Ardisana presenta un abundante número de interesantes ejemplos de casa rural, tomaremos uno de ellos, la casa que se alza frente al edificio de Teléfonos. Es de planta rectangular y dos pisos, construida con sillar irregular salvo los cortafuegos que cierran su fachada. En la planta alta, los dormitorios y sala central se abren a la calle en un perfecto corredor-solana que presenta una talla de alta calidad al igual que los pies derechos con zapatas que la ponen en relación con el pronunciado alero.

En el piso bajo se abre la portada adintelada

que da paso al zaguán interior y a las habitaciones, bodega, y cocina de llar; la solana y los muros de cierre sobresalen de la fachada creando un porche delantero completamente abierto.

Los efectos claroscuro que proporcionan el alero y la solana son junto a los motivos geométricos tallados en el corredor los elementos plásticos del edificio.

4.12.—Casona de los Arnero o Harnero. Ardisana. Linaje asentado en los concejos de Llanes y Parres

La casona se estructura según las necesidades y funciones de la vivienda rural, dependencias para la familia, almacén y cuadras. Frente a la casona se levanta el hórreo.

En la fachada principal apreciamos cómo los cortafuegos delimitan la zona de vivienda, que cuenta con dos plantas, es aquí donde el paramento es realizado con el aparejo más cuidado. En el piso alto, el paño en que se abren las ventanas se realiza en sillar bien labrado y dispuesto isodámicamente, de igual calidad es el material destinado a las ventanas que en número de dos comunican los dormitorios y sala con el exterior. Entre estos vanos se coloca el escudo familiar.

En la planta baja, el sillar es irregular y la apertura del muro está reducida al mínimo, la portada adintelada en eje con la ventana superior derecha, y una saetera adintelada de derrame externo debajo del otro vano.

La obra podríamos datarla a fines del siglo XVI-XVII, basándonos en la reiteración de esquemas arcaizantes en los núcleos rurales (Lám. 90).

Las restantes fachadas se abren muy escasamente.

Merece destacarse el emplazamiento de la casona en una de las zonas llanas del pueblo, su entorno no edificado permite una visibilidad completa del conjunto.



Lám. 90.—Casona de los Arnero. Ardisana.

4.13.—Balmori

Chalet de estilo montañés, situado junto a la antigua carretera a Santander. Obra del primer cuarto del siglo XX.

Si bien en este caso se ha prescindido de la torre en ángulo que profusamente propone este estilo de exaltación regional, en líneas generales se acomoda perfectamente a sus presupuestos. En este caso el movimiento en planta es nulo, se prefiere la tradicional planta rectangular estructurada en sótano, piso bajo y planta alta.

En esta obra, como es característico de lo montañés, se combinan elementos tradicionales de la región con fórmulas y estructuras barroquizantes, así vemos aparecer el mirador de madera y cristal en el costado sur del chalet, soportado por delgadas columnas en hierro, material que si bien se viene empleando desde el XIX se utiliza en estos casos bajo presupuestos formalistas del pasado. En la fachada principal el arquitecto ha marcado una ordenación en calles, la central con menos espacio de desarrollo cuenta en cambio con acusados elementos «parlantes», escalinata de acceso a la portada, balcón en el piso alto con voladizo y antepecho semicircular sostenidos por pie de consola de frente curvo, y el remate final sobresaliente de la fachada, una estructura en piñón que recoge el escudo, recursos barroquizantes para resaltar formalmente este espacio.

En las calles laterales gusta de contraponer los vanos de arco rebajado del primer piso con los miradores de la planta alta que se abren en arcos lobulados sostenidos por pilares.

4.14.—Iglesia de Santa Dorotea de Balmori

La nave y la cabecera responden a las premisas de la corriente popular, pero cabe destacar la torre-porche y campanario, que veremos repetirse en varias iglesias del concejo y que recuerdan las torres-pórtico del maestro Reguera, naturalmente popularizando el hallazgo.

4.15.—Barro. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores. De la segunda mitad del siglo XVIII

Ver apartado II, edificios destacables.

4.16.—Bedón. Iglesia monástica de San Antolín, obra románica

Ver apartado II, edificios destacables.

4.17.—Buelna. Casona patrimonio del conde del valle de Pendueles. Está situada a un costado de la iglesia de Santa María

Ver apartado II, edificios destacables.

4.18.—Iglesia de Santa María, filial de San Acisclo de Pendueles

Se levanta en el centro de Buelna, es de corte popular y como anunciábamos en la de Balmori encontramos que en estas iglesias se resalta la fachada de occidente por medio de la torre-campanario que también cumple la función de entrada monumental; en su ordenación se utiliza un vocabulario historicista neogótico, principalmente en los vanos ojivales de la portada y apertura del coro. Se halla embebida en la fábrica. Su remate es en tambor lobulado al igual que la cubierta, cono de base polilobulada.

4.19.—Junto a Santa María se puede apreciar un conjunto de edificios formado por dos casonas del XIX y una capilla de tipo popular. Su primitiva función pudo ser la de casona rectoral. La casa principal ha sufrido varias remodelaciones pero en síntesis la línea de organización de su planta y alzado sigue siendo de corte popular.

4.20.—Casa n.º 71 de Buelna

Un edificio mutilado por las remodelaciones y añadidos. La portada central se ha desfigurado construyéndose en su lugar un portalón para que puedan entrar los coches. A su izquierda se ha abierto una puerta adintelada para dar acceso al piso superior destinado a vivienda. Se conservan dos ventanas en excelente sillar, entre ellas se ha realizado un corredor no saledizo.

Además de las ventanas del piso alto se conserva una saetera, abocinada al exterior y rematada por venera; elementos que junto con su ordenación regular nos llevan a una edificación del siglo XVII-XVIII de traza arcaizante.

4.21.—Casa de Conceyu de Buelna. Edificio del siglo XIX

La función de asamblea popular para tratar de la representación del vecindario o de sus problemas locales que cumplía la iglesia en la Edad Media, pasa a edificaciones exentas con esta única función; en el concejo de Llanes se encuentran en pie un número crecido de estas edificaciones. Responde al esquema de casa rural, generalmente de dos pisos, fachada delimitada por cortafuegos, saliente alero que resguarda los vanos inmediatos, en este caso, tres balcones sin voladizo; en la planta baja se abre la portada desviada hacia un extremo de la fachada, mientras el resto del paramento se abre en dos ventanas. En uno de los extremos cortos del rectángulo se levanta una espadaña campanario, para llegar a tocar las campanas se coloca una escalera exterior de material no percedero.

4.22.—Conjunto de viviendas de tipo tradicional, a la entrada del pueblo. Se encuentran alineadas frente a la actual carretera general Oviedo-Santander.

Destaca en ellas la labor de cantería más perfecta según nos acercamos al oriente de Asturias, el predominio insistente de los cortafuegos, el segundo piso abierto en solana y porche bajo originado por ella. Cubierta a dos vertientes de teja curva.

4.23.—Los Callejos. Iglesia de Nuestra Señora de Covadonga

Emplazada en un magnífico escenario natural resguardada por dos montes, el Benzúa y Cantubraus.

La iglesia primitiva fue remodelada a principios del siglo con el dinero que mandaron los caleyanos de América. La edificación es de tradición popular, de espacios rectangulares y cubiertos con madera, cuenta con dos porches uno a occidente sostenido por pilares de sección cuadrada y el lateral sur que apoya en pies derechos de madera. La cubierta a una agua sale en alero pronunciado.

Como estructura dignificadora se le añade una espadaña de tres cuerpos muy movida, en ella se emplea el lenguaje historicista neobarroco.

4.24.—Cardoso

Para llegar al pueblo debemos tomar la carretera comarcal a Rales, desvío a la derecha de la antigua carretera general Oviedo-Santander.

Fue solar de las familias de Hoyos, Cobián y Cardoso. De su pasado esplendor nobiliario quedan dos casonas muy reformadas; un alto muro cerca la finca imposibilitando la entrada y por otro lado estas edificaciones se abren sólo unos días al año.

Las reformas se realizan adoptando las premisas populares, solanas en la fachada sur y corredores acristalados en las caras laterales, permiten ciertos elementos del pasado tales como la entrada en arco de medio punto con dovelaje resaltado y saeteras abocinadas rematadas con venera que atestiguan una pertenencia al siglo XVI.

4.25.—Celorio. Monasterio de San Salvador de Celorio, fundación altomedieval

Ver apartado II, edificios destacables.

4.26.—Cué

Destaca su emplazamiento sobre la plataforma litoral, rasa, en contacto con las tierras del interior a partir de la sierra litoral. Su parroquia,

entendido el término como entidad administrativa natural de la vida local (60), es la más antigua del valle de Mijares. En 1788 después de numerosos pleitos se levantó su parroquial. En este bello pueblo destacan las edificaciones rurales que se agrupan en sus barrios de arriba y abajo, edificaciones de reducidas proporciones con escalera delantera exterior para acceder al segundo piso, y al lado de la vivienda la cuadra y la tená. Construidas todas las dependencias en buen sillar, hay que recordar la fama de los canteros de Cué, algunos de los cuales trabajaron en la construcción del monasterio de El Escorial (61).

Desgraciadamente la potenciación turística de la zona está transformando paulatinamente este núcleo rural.

4.27.—Cuevas del Mar. A un kilómetro de Nueva

Casona de los Junco. Sobre la playa de Cuevas. Esta construcción es de fines del siglo XVII y sigue las pautas manidas en lo rural de esta época.

Nos ha sido imposible visitar su interior, la mayor parte del año permanece cerrada.

4.28.—Conjunto palacial de los Espriella. Villahormes

Ver apartado II, edificios destacables.

4.29.—Garaña (Pría de Llanes)

Conjunto palacial de los Argüelles de fines del XIX. Ver apartado II, edificios destacables.

4.30.—La Herrería

Situada cerca de la carretera Posada a Meré. Fue solar de los Inguanzo, nobles que extendieron su linaje al vecino concejo de Cabrales. El cardenal Inguanzo fue uno de los grandes protectores del pueblo y del concejo llanisco.

Durante la guerra de la Independencia y la carlistada esta zona es considerada el cuartel general de los rebeldes.

Dos son las casonas que encontramos situadas junto al río.

A la entrada del puente una casona abandonada, patrimonio de los Inguanzo, muy reformada, pero que se adecúa a los criterios largamente mantenidos de adaptación de sistemas populares a edificaciones nobiliarias; la profusión de vanos de la fachada principal, el buen aparejo de su fábrica y cortafuegos, denotan la calidad del edificio, obra arcaizante del siglo XIX.

La casona que se levanta junto a la ribera del río se halla completamente remodelada a causa de su adaptación como vivienda plurifamiliar. Destacan sus imponentes corredores en madera así como las vastas dimensiones del edificio.

4.31.-Hontoria

Casona situada frente a la antigua carretera general Oviedo-Santander.

Ha sufrido varias reformas y en este momento se están terminando las obras de adecuación a residencia temporal de sus actuales propietarios.

El edificio participa de la excelente calidad del aparejo de las casonas que se levantan en el Oriente. La vivienda es de planta cúbica, a su lado se alzan en cuerpo único adosado al anterior, las cuadras y tenada. Ordenada en dos plantas, la fachada cuenta con los clásicos cortafuegos que llegan hasta el arranque del piso superior. Una plana línea de imposta marca la sucesión de plantas. En la alta el piso noble se abre a través de dos balcones que no sobresalen del muro, entre ellos se sitúa el escudo familiar. En la zona baja la portada adintelada se coloca asimétricamente. La obra pertenece a los siglos XVII-XVIII.

4.32.-Iglesia de San Miguel de Hontoria

Ejemplo del Románico rural. En la actualidad son escasos los restos conservados de su antigua fábrica y ornamentación pues la iglesia ha sido reedificada con proporciones más amplias. Se mantienen la torre y la portada de occidente, ésta muy simple resuelta, como es preceptivo en arco de medio punto con una sola arquivolta sin decoración. Las líneas de imposta sobre las que descansa se ornamentan con dos esquemáticas y toscas máscaras.

En el Libro Becerro de los Beneficiados de Llanes se la cita en relación con el monasterio de San Antolín de Bedón.

4.33.-Llanes villa

A la hora de catalogar la villa llanisca hemos comenzado a partir de las construcciones que se levantan dentro del perímetro de sus murallas medievales y barrios extramuros de origen medieval, para pasar, inmediatamente, a los ensanches del poblamiento en torno a las vías de comunicación establecidas en la etapa moderna y contemporánea.

Previo a la catalogación de edificios y conjuntos urbanos, queremos resaltar la necesidad urgente de extender la consideración de Conjunto Monumental a toda la villa, incluyendo naturalmente las edificaciones que han ido surgiendo desde el siglo XIX a nuestros días ya que al igual que el poblamiento medieval son testimonio del pasado y presente vital de Llanes.

El señor don Antonio Massip, ex consejero de Cultura del Gobierno Autónomo de la región declaró en su día a los medios de comunicación el

deseo de hacer de Llanes una ciudad monumental al estilo de Santillana del Mar, nosotros esperamos que ese deseo se haga pronto realidad.

4.34.-Torre y murallas medievales de la puebla de Llanes

Ver apartado II, edificios y conjuntos destacables.

4.35.-Iglesia parroquial de Santa María de Concejo de Llanes. Construcción goticista

Ver apartado II, edificio destacable.

4.36.-Palacio de los Posada, conocido popularmente como «El Cercau»

Uno de los mejores ejemplos de palacio renacentista. Ver apartado II, edificio destacable.

4.37.-Casa n.º 36 de la calle Mayor

Interesante vivienda testimonio de las edificaciones que se levantaron a lo largo de la calle Mayor, aquella que dividiera longitudinalmente el burgo medieval al amparo de las murallas. La casona mantiene en su fachada, ya que el interior se encuentra totalmente remodelado y adecuado



Lám. 91.-Casa n.º 36 de la calle Mayor. Llanes.

a vivienda plurifamiliar, elementos de estilo gótico tardío, lo que en el caso asturiano puede llevarnos al siglo XV; hemos de tener en cuenta que la villa llanisca se quemó por completo a comienzos del siglo XVI (1509) y es posible que a mediados de este siglo se reedificara la casa y se le añadiera el tercer piso de vanos adintelados.

Predomina en su ordenación y estructura el muro, pero está lejos de la estética de muros completamente cerrados, salvo pequeños vanos geminados, altomedieval. Primer y segunda planta guardan unidad y correspondencias entre los huecos practicados en la fábrica de mampostería, la entrada se realiza por medio de doble portada, dos arcos de medio punto con dovelas resaltadas situados en un lateral de la fachada, se corresponden en el piso inmediato superior con dos pequeños vanos resueltos en arco conopial; al otro extremo de la fachada se repite la ventana superior y en el bajo una ventana de menores proporciones igualmente de arco conopial. Sobre el vano superior aparece una moldura saliente decorada con cuentas. La ordenación de estos vanos aún no se atiene a un esquema rígido, ni tan siquiera podemos hablar de predominio marcado de la horizontalidad (Lám. 91).

4.38.—Palacio de Ribero, igualmente conocido como de los Gastañaga

Final de la calle Mayor y plaza de Santa Ana. Ver apartado II, edificios destacables.

4.39.—Palacio de los Valdés, o de Posada Herrera

Sito en la calle del mismo nombre, cierra la plaza ante la iglesia parroquial. Ver apartado II, edificios destacables.

4.40.—Casona de don Ramón Miranda. Plaza de la Iglesia parroquial y calle de Posada Herrera. De fines del XVII comienzos del siglo XVIII (Lám. 92).

La mansión de amplias proporciones mantiene la planta rectangular, se acomoda a los nuevos presupuestos barroquizantes de ordenación en calles de las fachadas, pero en este caso bajo los esquemas desornamentados que tuvieron amplia acogida a comienzos del siglo XVII. Igualmente vemos que la estructuración interna se resuelve novedosamente hacia un patio de sección cuadrada que delimitan cuatro pilares poligonales, en la actualidad en restauración.

La fachada principal cuenta con dos pisos, pero el bajo oculta un entresuelo y un principal. La calle central la forman la amplia portada desornamentada, y dos vanos pequeños abocinados y rematados con venera que se corresponden



Lám. 92.—Casona de D. Ramón Miranda. Plaza de la iglesia de Santa María. Llanes.

con el principal. En el piso alto, mucho más abierto encontramos en correspondencia con la portada el alveolo en que se situaba el escudo familiar, a sus costados dos balcones con antepecho de hierro y voladizo individualizado. Las calles laterales están en relación con este núcleo central, se estructura en balcones no salientes en el principal y balcones con voladizo en la zona alta en íntima correspondencia con la calle central.

La fábrica se realiza con magnífico sillar pero en la actualidad aparece revocada. Las fachadas sur y posterior se resuelven aplicando conceptos populares, solanas de madera recorriendo el piso alto, muy común en la arquitectura asturiana.

4.41.—Casona de los Junco en el barrio de Babilonia, calle de Posada Argüelles

Obra igualmente de fines del siglo XVII-XVIII, recordemos que hacia 1509 la villa llanisca sufrió un gravísimo incendio en el que perecieron la mayoría de sus casas y palacios, la recuperación fue lenta y el momento de apogeo constructivo coincide con estos siglos.

El esquema que repite es el tradicional desornamentado con ligero predominio de la calle central al acumular en ésta los elementos que prestan movimiento al paramento como los voladizos del balcón del tercer piso, o los símbolos del prestigio familiar, el escudo situado a un lado del balcón no saliente central.

Cabe destacar el empeño en este momento de abrir el palacio a la calle en múltiples vanos así como la constante presencia de estructuras populares, se mantiene el ático abuhardillado de la casona rural.

4.42.—Palacio de los Duques de Estrada

Situado frente al costado norte de la iglesia parroquial. Uno de los más bellos ejemplos de palacio barroco.

Ver apartado II, edificios destacables.

4.43.—Casa n.º 4 de la calle Mayor

Solar de Juan Pariente, de viejo linaje que se hace presente en los agitados acontecimientos de la historia regional asturiana del siglo XV. A él se debe la capilla de la Trinidad de la iglesia de Santa María de Concejo en la que se sepulta su familia. Esta casona se encuentra completamente remodelada y carece de especial interés artístico no así histórico.

4.44.—Casona del Arco, situada en el encuentro de la calle Posada Herrera y la calle Mayor

Es conocida así popularmente por la portada de acceso en arco de medio punto de dovelaje resaltado, éste es el único vestigio que permanece en pie de este edificio de fines del XVI, el elemento se engloba en un edificio de viviendas de tradición popular de fines del XVIII, la portada da hoy paso a una carnicería.

4.45.—Casa de viviendas y bajos comerciales n.º 1 de la calle Mayor

Magnífico ejemplo de casa de tradición regional realizada a fines del XIX, el primer piso presenta cuatro balcones con antepecho en hierro de gran calidad y voladizo común, en la planta alta dos balcones centrales individualizados y miradores en hierro y cristal a sus costados, se remata con ático abuhardillado de extracción popular.

Los miradores de ornamentación historicista son de gran belleza formal, en la villa encontramos varios ejemplos de este tipo. Podemos ponerlo como ejemplo de restauración.

4.46.—Dentro del recinto de la muralla y haciendo esquina con la Puerta de Llegar encontramos, muy remodelada, una casona hoy de cinco pisos más áticos acristalados. Combina a la perfección la fachada desornamentada y muy abierta de casona urbana con los elementos más tradicionales de las casas de tipo regional de zona costera, las amplias galerías acristaladas (Lám. 93).

4.47.—Casa de los Valdés en la calle de Llegar, en la actualidad Manuel Cué. Propiedad de la familia Romano

Se trata de la casa más antigua de la familia Valdés en la villa llanisca, la antigua Casarota. El edificio fue remodelado en el siglo XIX añadiéndole a la calle principal de su fachada dos miradores superpuestos que recogen primer y segundo piso en madera y cristal, rematando el superior en frontón.

La casa mira, igualmente, a la plaza de la Magdalena a través de amplias galerías acristala-



Lám. 93.—Casona en el puerto llanisco, incluida en la muralla medieval.

das. Llamamos la atención sobre las «modernizaciones» que se están dando en estos últimos años en esta medieval calle de Llegar.

4.48.—Casa de don Ramón Sobrino, en la calle de Llegar

Casa medianera con la de los Romano. Adecuándose al angosto espacio, la vivienda presenta una fachada estrechísima, crece hacia el fondo. Presenta un bellissimo mirador de caja de madera y cerrado con cristal con remate en frontón.

4.49.—Plazuela de la Magdalena a la que da nombre la capilla dedicada a la santa

Se tienen noticias de una reducida iglesia anterior a la parroquial gótica, algunos estudiosos quieren identificarla con la primitiva fábrica de esta capilla.

Se trata de un edificio bastante remodelado que mantiene una estructura plenamente popular, nave única rectangular y cabecera recta, en occidente se abre la portada en arco apuntado.

4.50.—Casona en la calle Mayor, esquina al palacio de Gastañaga y plaza de Santa Ana

Mansión de grandes proporciones del siglo XVIII. Tres plantas muy abiertas, mínimamente

marcada la importancia de la central. Edificio desornamentado. Interesante el porche patio distribuidor de espacios en el que se alojan las escaleras de acceso a los pisos altos.

4.51.—Barrio de la Moría y plaza de Cimadevilla, extramuros

Casas del siglo XVI y XVII remodeladas en etapas sucesivas pero aún conservan su aspecto macizo y algunos elementos tales como portadas en arco, en la actualidad cegadas o las saeteras.

4.52.—Ermita de Santa Ana, extramuros pero próxima al portillo de la muralla que daba paso a los pescadores que se asentaban en este barrio

Dicha ermita estaba ligada a la cofradía de mareantes de San Nicolás, importante corporación profesional cuyas ordenanzas fueron confirmadas por los Reyes Católicos en documento expedido el 24 de abril de 1480 (62).

El edificio cuenta con un pórtico delantero al que se accede libremente por su costado sur, se adapta al terreno irregular por lo que se practican unas cortas escalinatas. La nave es única y cuadrada, cabecera a mayor altura igualmente recta, los ángulos de este espacio se refuerzan con contrafuertes ya que es el único abovedado. Cuenta con un buen retablo del siglo XVII. En la capilla se venera a Santa Ana y a San Nicolás.

Ha sido restaurada recientemente por suscripción popular (Lám. 94).



Lám. 94.—Capilla de Santa Ana. Llanes.

4.53.—Barrio de pescadores de la Moría y Santa Ana, de origen medieval (Lám. 95)

Interesante conjunto de viviendas medianeras, la mayoría revelan su adscripción al siglo XVIII momento en que se reedifican las obras ya existentes y se completa la ocupación del espacio. Casi en su totalidad no pasan la altura de los tres pisos más el ático abuhardillado. La entrada se hace desde el barrio pero cuentan con una es-



Lám. 95.—Barrio de la Moría-Santa Ana. Conjunto de casas medianeras de tipo popular.

pléndida fachada al puerto con grandes galerías acristaladas o solanas abiertas sobre un pequeño huerto. Su interior es angosto y en la actualidad bastante modificado. La fachada que da al mar se delimita con cortafuegos de buen sillar. Es uno de los conjuntos costeros que necesita más protección ya que al convertirse la villa en uno de los puntos costeros de mayor afluencia veraniega estos solares de vista al mar y al monte del Cuera se ven acechados por la especulación.

4.54.—Plaza del «Campu'l gatu»

Construcciones similares a las citadas, de tipo popular con corredores abiertos o galerías acristaladas, algunas de ellas mantienen la entrada en arco apuntado.

4.55.—Ribera opuesta del puerto en lindes con el barrio de las Barqueras

Casona del siglo XV-XVI medianera entre edificaciones del XIX de tipo regional.

Es éste un espacio urbano en constante transformación pero quedan vestigios como esta casa y la decoración del antepecho de una ventana que testimonian la vitalidad llanisca en los siglos XV-XVI a pesar de los incendios. En esta casona n.º 10, apreciamos el carácter de cubo de la obra adaptándose al escaso terreno; se abre a la calle por una portada de amplio arco de medio punto con el único ornamento de sus dovelas resaltadas, para él se emplea el sillar regular, lo mismo ocurre con los restantes vanos y los cortafuegos que llegan hasta la zona baja. La portada se acompaña a su derecha por una pequeña ventana de arco conopial. Los dos pisos restantes se disponen regularmente en dos vanos por espacio de tipo adintelado sin más decoración que el propio material (Lám. 96).

En una casa completamente reformada en este siglo situada en el B. de las Barqueras aparece un antepecho con dos sirenas afrontadas en un



Lám. 96.—Casona del siglo XVI en el puerto de Llanes.

relieve medio, la casa se conoce como «de las sirenas».

4.56.—Lonja del pescado, la popular Rula

Ejemplo del movimiento moderno en arquitectura iniciado con la generación de 1925 en España.

El Cubismo aporta el punto de vista móvil que permite estudiar al objeto estático desde infinito número de posiciones distintas, es el momento de ruptura con el «fachadismo» predominante en la arquitectura de los «neos», nuestra Rula plantea esas premisas informalistas y de desarrollo libre en planta que exige una observación múltiple (Lám. 97).



Lám. 97.—La Rula, Llanes.

4.57.—Plaza de Parres Sobrino

Extramuros, se halla ubicada en el extremo sur de las murallas, frente a la calle de Mercaderes, el nombre nos trae el recuerdo de su función en el medievo aún vivo en la actualidad.

De dimensiones medias, su planta es un tanto irregular tendente al rectángulo en desnivel, ha sido pavimentada en este siglo. Lugar de celebración de los mercados con periodicidad semanal y ferias anuales en las que la villa llanisca alcanzó renombre desde el bajomedievo, mantiene el emplazamiento antiguo extramuros. Cerrada en tres de sus lados por edificaciones de fines del XVIII y XIX de tradición popular, algunos de ellos mantienen los bajos de soportales (Lám. 98).

4.58.—Barrio del Cuetu

Al otro lado de la ría, acogía en el medievo a los artesanos y tejedoras que colocaban sus telares en las plantas bajas de las casas.

Es de destacar en su totalidad, tanto el Cuetu Bajo como el Altu, en el primero se conservan en la actualidad casonas blasonadas como la de la familia de Simón o la de Sánchez Ramos, testigos elocuentes de la vitalidad de este barrio.

Generalmente las obras antes aludidas se adecuaban a las premisas de actualidad en los siglos XVII y XVIII, bajo, con portada adintelada que



Lám. 98.—Plaza de Parres Sobrino.

se flanquea con las saeteras aveneradas, primer piso con dos ventanas adinteladas y en el centro el escudo, segunda planta balcón con antepecho de hierro y voladizo en el centro, a sus costados dos ventanas. Estas casonas mantienen para su fachada principal el aparejo de sillar isodámico.

En la actualidad el barrio se ve revitalizado por la apertura de restaurantes y bares, se está llevando a cabo la limpieza y reedificación de sus viviendas.

4.59.—En el mismo barrio del Cuetu se alza en una vasta finca la casona propiedad de Sánchez Ramos en la que se encuentra la capilla de Santo Domingo antaño abierta a los vecinos del barrio. La casona es obra del siglo XIX.

4.60.—Vías de ensanche y crecimiento extramuros desde el XVIII. La carretera Oviedo-Santander

Avenida de la Paz encontramos dos chalets u hoteles vivienda realmente interesantes, uno de ellos, perteneciente en el momento de su construcción al doctor señor Talini, se levantó entorno a los años 30-34 de nuestro siglo. Se adscribe plenamente al movimiento moderno que en arquitectura da sus primeros pasos con la generación de 1925, de Mercadal, Bergamín, etc. Se toma como modelo las viviendas tipos realizadas por este último arquitecto para El Viso en Madrid en los años 1933-1936, en este caso respondería a la tipología C (63).

4.61.—Edificio el Borinquen en la avenida de la Paz

Construcción de viviendas de tipo racionalista años treinta, resultado de la búsqueda de los arquitectos españoles de nuevos presupuestos con base en los países europeos y americanos así como la incorporación de los nuevos materiales y técnicas. Se trata de un edificio de vivienda plurifamiliar que sigue a Le Corbusier pero natu-

ralmente readaptándolo a las necesidades españolas.

4.62.—Edificio de viviendas de tipo montañés. Esquina a calle de la Estación y avenida de la Paz. Propietarios hermanos Sanromán

Ejemplo contrapuesto, incluso como posición ideológica, a los anteriormente citados. En este caso será el espíritu de cierre a los avances de la época y naturalmente a las corrientes vanguardistas que se están dando en toda Europa, el que presida esta vuelta a los modelos regionales y nacionalistas. Este movimiento se acusa en la corriente montañesa que inicia en sus obras Rucabado.

Este edificio se estructura en bajos comerciales, dos pisos y áticos de vastas proporciones. Los elementos y soluciones de este estilo se encuentran aquí recogidos con gran acierto.

Hace unos tres años sufrió un grave incendio y se encuentra en estado semirruinoso.

4.63.—Avenida de la Paz, chalet de don Ricardo, s/n

Construcción ecléctica con elementos ornamentales modernistas. Yuxtapone los volúmenes salientes y retranqueados creando un gran movimiento en planta y alzado, en los ángulos parecen elementos torreados y su fachada se abre en miradores de madera cerrados con cristal y balaustrada de falsa piedra. La decoración floral de vanos y torre angular es plenamente modernista. Se encuentra abandonado desde hace varios años.

4.64.—Chalet de estilo montañés en la avenida de la Paz, frente al bloque de viviendas de los San Román

En este caso las torres montañesas pasan a la fachada principal presentando un frente de cuerpo central de menor altura y las dos torres flanqueándole.

Cuatro portadas de acceso abiertas en las respectivas fachadas, apertura total del paramento dentro de la variedad tipológica de estos elementos en la arquitectura montañesa sin olvidar los corredores de madera.

4.65.—Convento de las Agustinas Recoletas, fachada a la calle Egidio Gavito y al parque de Posada Herrera

En la actualidad del primitivo edificio se ha conservado la portada barroca en un edificio reconstruido y dedicado a la hostelería, el Hotel Don Paco.

Establecido el convento en la Edad Moderna,

esta orden en su versión femenina contaba sólo con dos establecimientos de las villas de Gijón y Llanes (64).

La portada presenta con claridad las premisas barrocas efectivas ya a fines del siglo XVII, evidentemente sin las estridencias que este estilo adopta en el Levante y sur de España. Los elementos arquitectónicos son empleados en su doble función tectónica y ornamental. En la zona baja la portada se abre con ambiciosas proporciones, flanqueada de columnas exentas apoyadas sobre plintos cajeados y ornamentados, el friso cuenta con los clásicos triglifos y rosáceas, el orden es por tanto el preceptivo toscano; inmediatamente sobre este friso aparece una fuerte cornisa que separa y al tiempo le une con la zona alta en la que se sucede el esquema de portada, en este caso es un arco enfilado con el vano inferior donde se alojaría la campana del foco central. Un segundo orden jónico flanquea esta estructura, las columnas se ponen en contacto con su base a través de sendas golas. Soportan los apoyos un frontón rematado por volutas y pirámides con bolas (Lám. 99).

El sillar empleado en la portada es de perfecta calidad y estereotomía.



Lám. 99.—Convento de las Agustinas Recoletas. Calle Posada Herrera. Hoy Hotel D. Paco.

4.66.—Casa de los Romano, antiguo Bar Palacios, en la calle Egidio Gavito

Ver apartado II, edificios destacables.

4.67.—Edificio del Banco de Santander, calle Egidio Gavito, frente a la obra antes citada

Ver apartado II, edificios destacables.

4.68.—Casa de Labra. Calle Nemesio Sobrino-Egidio Gavito, junto al Ayuntamiento

Del edificio primitivo se conservan exclusivamente los elementos y diseño del primer y único piso de vivienda. Son de resaltar los miradores de las calles laterales de tipo ecléctico modernista de gran calidad.



Lám. 100.—Ayuntamiento. Llanes.

4.69.—Ayuntamiento de Llanes. Calle Nemesio Sobrino

Edificio del siglo XIX según criterios eclécticos de estética neoclasicista, de plena vigencia en este momento preferentemente en las obras de carácter público. Consta de bajo y dos pisos. Remata con el clásico frontón, sobre él se alza un templete cuadrado sobre pilares angulares.

La zona baja se abre en soportales característicos en este tipo de edificios, en el segundo y con el fin de comunicar la sala de sesiones con la calle, se abren tres balcones de voladizo y antepecho de hierro común, sigue la línea-cornisa de separación con el piso alto en cuyo centro se sitúa el escudo de la villa y concheo flanqueado por dos ventanas adinteladas. La rígida ordenación en horizontal marcada por vanos y cornisas y la desornamentación de la fachada, típicas premisas neoclásicas, se dan en su totalidad en este edificio, que en el momento de su construcción se encontraba casi en las afueras de la villa situado en la zona de huertas con la única excepción del convento de las Agustinas (Lám. 100).

4.70.—Edificio del Casino

Situado en el solar del antiguo mercado cubierto, limita en su cara posterior con la muralla

medieval y el Torreón y su fachada principal se abre a la calle del Castillo. Ver apartado II, edificios destacables.

4.71.—Capilla de San Roque, en la plaza del mismo nombre

La antigua capilla formaba parte de un hospital de peregrinos edificado en 1330 por iniciativa del presbítero Juan Pérez de Cué. Frente a la iglesia gótica fruto de la participación de sus vecinos se alzaba esta obra de iniciativa privada.

La capilla es lo único que queda del esplendor del vecindario llanisco en el XIV, y es obra que fue dañada en la Guerra Civil; se reconstruye bajo presupuestos completamente caducos de tipo historicista.

Medianeras con la capilla aparecen interesantes conjuntos de edificaciones de viviendas del XIX y comienzos del XX de tipo regional.

4.72.—Casa de viviendas y bajo comercial, conocida como del Castillo, en la calle de igual nombre

Consta de bajo comercial, dos pisos altillo y ático abuhardillado, realmente interesante la solución dada al tramo central de las fachadas a la calle del Castillo y a la plaza de San Roque con un mirador de madera y cristal rematado por un saliente y movido frontón de caracteres historicistas neobarrocos.

4.73.—Edificio n.º 1 opuesto en esquina al anterior, con fachada a la calle del Castillo esquina a la misma y fachada a la calle Mayor

Obra de fines del XIX, de bajo y tres pisos responde a las características regionales combinadas con elementos modernistas, estos en el plano decorativo realzan los antepechos de hierro de los balcones y el cierre, en el mismo material, del mirador que recorre en vertical el espacio en chaflán de la casa.

4.74.—Casa n.º 1 de la calle Mercaderes y casa n.º 2

Con fachada y rotonda a la calle Mayor y Mercaderes. Obra de comienzos de siglo en la que se utiliza un vocabulario ecléctico; variedad de formato de vanos alternantes en dintel y arco soportados por pilastras. Imponente mirador en la rotonda, y balcones con voladizo y antepecho de hierro forjado en las fachadas.

La n.º 2 hace esquina a la calle Mercaderes y el Castillo, el planteamiento y ordenación es igualmente ecléctico que se define en el tramo en ángulo en mirador de sabor modernista.

4.75.—Casa en la calle Mercaderes, s/n, en el bajo comercial Casa Rozas

Criterios tradicionales son los utilizados en esta casa entre medianeras, el bajo pensado en función del comercio abre en gran arco escarzano, en la actualidad casi oculto por los indicadores comerciales, en el que se puede apreciar tanto en ordenación como en ornato su adecuación al movimiento modernista.

Las dos plantas destinadas a vivienda y el ático abuhardillado se cierran con galería de madera artísticamente tallada, la moldura de separación de plantas es la estructura más bella y profusamente decorada del conjunto.

4.76.—Casa n.º 13 en la calle Mercaderes

El edificio destinado a viviendas cuenta con un sótano visible a través de los pares de vanos practicados en el muro-zócalo, planta baja en cuyo centro surge la portada y dos amplios ventanales flanqueándola y marcando las calles laterales. Es ésta la zona más expuesta a la calle, por las dimensiones que alcanzan sus vanos e igualmente puede decirse que es la más variada en soluciones formales y estructurales; de aquí arrancan cuatro «contrafuertes» que delimitan las tres calles en que se ordena rígidamente la



Lám. 101.—Calle Mercaderes, n.º 13. Llanes.

fachada principal, estos elementos subrayan la ambición de verticalidad que se presente en todas las soluciones aceptadas, apoyan a su vez sobre cuatro columnas adosadas al muro de orden toscano. Los balcones de la zona baja son geminados y cuentan con un magnífico antepecho de hierro, forman una unidad con los vanos del piso alto ya que los voladizos prominentes y semicirculares de aquellos y la base del mirador central les sirven de cornisa. A medida que sobrepasamos el primer piso la fachada se va cerrando, sucesivamente el segundo y el tercer piso se relacionan con la calle por medio de balcones no salientes y por reducidas ventanas.

La calle central se unifica desde la primera planta por medio de un mirador de madera y cristal. Se remata el edificio con un saliente alero que se quiebra en el centro para dar paso a una cúpula con linterna flanqueada por pináculos (Lám. 101).

La obra, pues, entra de lleno tanto en el empleo de materiales como por las soluciones formales y estructurales dentro de la arquitectura del historicismo.

4.77.—Teatro Benavente

Situado sobre el puente que hace practicable el río Carrocedo. Obra igualmente del primer cuarto del siglo XX de estilo historicista. En la actualidad en ruina.

4.78.—Edificio de viviendas al comienzo del puente

Bajo comercial ocupado por la ferretería Sobrado, dos pisos de viviendas y ático abuhardillado, sus fachadas dan a tres espacios urbanos, la carretera a Santander, el chaflán al puente y la fachada de galerías acristaladas a la plaza del teatro Benavente. En la ordenación de estas fachadas se combinan las invariantes regionales con elementos ornamentales historicistas, preferentemente situados en los antepechos de sus balcones y las cajas del mismo material de sus miradores.

4.79.—Edificio del Banco del Noroeste y portada de acceso al antiguo teatro el «Salón Moderno». Calle de las Barqueras, s/n

En esta obra de principios de siglo se emplean las soluciones regionalistas de miradores de madera y cristal dentro de un inteligente diseño general del edificio de marcado eclecticismo; hay un marcado contraste de las líneas rectas y curvas en sus vanos, y un juego preciso de luces y sombras a partir de aleros y cornisas al estilo francés (Lám. 102).



Lám. 102.—Edificio del Banco del Noroeste. Calle de las Barqueras, s/n. Llanes.

4.80.—Edificio, s/n de la Plaza de las Barqueras, bajo ocupado por la droguería Arriarán

En esta construcción se combinan los corredores acristalados en el piso alto y el contraplacado de su paramento con decorativa cerámica de gusto modernista.

4.81.—Vía de ensanche de la calle Nueva, hoy Gutiérrez de la Gándara

Es de destacar en su conjunto el tipo de edificaciones de este núcleo urbano que conserva en buen estado su originario aspecto. Las viviendas plantean sus fachadas principales a esta calle y la fachada posterior a la subida a la Guía, en este espacio se abren en galerías a sus pequeños jardines.

Predominan las soluciones de estilo regionalista sin que falten por ello dentro del espíritu que preside el primer cuarto del siglo XX las premisas de la arquitectura nacionalista de diversa índole, mudejar, andalucista o montañesa y elementos modernistas. Cabe destacar los números 12, 14, 16, 20, el chalet n.º 15 y el de los señores de Mijares, s/n (Láms. 103-104).



Lám. 103.—Conjunto de la calle Nueva.



Lám. 104.—Calle Nueva.

4.82.—En esquina a la calle Nueva y a la antigua carretera a Santander se levanta en la calle Pidal el edificio n.º 7, casa Contró

Edificio de viviendas y bajo comercial de estilo moderno racionalista, recuerda las soluciones dadas por Mercadal en el «Rincón Goya».

4.83.—Ermita de la Virgen de Guía emplazada en un alto sobre el mar y el barrio de San Antón

El entorno no edificado permite una de las panorámicas más interesantes de la villa y el

mar, al igual que la que se permite desde el ámbito paisajístico del Paseo San Pedro.

Se levanta en torno al siglo XVII aunque la imagen se venerara con anterioridad en la capilla de San Antonio Abad. Sufrió varias remodelaciones en las que se añadieron a un edificio de tipo tradicional dos torres almenadas y de sección semicircular a su fachada occidental de gusto historicista neomedieval.

4.84.—La Concepción es la zona residencial desde fines del XIX, se corresponde con el tramo final de salida de la villa de la antigua carretera Oviedo-Santander

Es aquí donde se levantan en un entorno ajardinado en medio de vastas fincas las casas chalets de principios de siglo. Queremos destacar todo el conjunto de edificios de este ensanche.

4.85.—Casa de la familia Sánchez Mendoza, Calle Marqués de Argüelles, s/n

En este bello edificio se combinan los elementos tradicionales como los miradores de madera que sobresale en el primer piso y se reúne con el ático abuhardillado con un lenguaje ecléctico modernista, como es el caso de las ondulantes molduras que siluetean los dos balcones de la referida planta. La cubierta a dos aguas del ático se decora con una bella crestería en madera, este mirador funciona además como techo del porche de la planta baja (Lám. 105).



Lám. 105.—Casa de la familia Sánchez Mendoza, Marqués de Argüelles, s/n. Llanes.

4.86.—Casona de los herederos del conde de Santa-gracia. La Concepción, s/n

Ver apartado II, edificios destacables.

4.87.—Casona de «Los Leones», de don Manuel García García. La Concepción, s/n

Ver apartado II, edificios destacables.

4.88.—Palacio de los Marqueses de Argüelles. La Concepción, s/n

Ver apartado II, edificios destacables.

4.89.—Casa chalet de invariantes regionales levantado a comienzos del XX. La Concepción, s/n

De planta rectangular distribuida en dos pisos y ático abuhardillado sobre la calle central. La cubierta a varias vertientes sobresale en amplio alero brindando plasticidad al muro. Al estar situado en un alto el acceso se realiza por medio de unas escalinatas. La fachada principal se contraplaca de artístico azulejo. En el segundo piso las calles laterales se asoman en miradores de madera y cristal.

4.90.—Chalet de la Vda. de Juan Noriega. La Concepción, s/n

Un interesante ejemplo de chalet de tipo montañés. Carece de la tradicional torre en esquina y se adecúa a una planta única rectangular. Destaca la variedad de soluciones para las cuatro fachadas. La que mira a la carretera se ordena en dos pisos, el bajo de gran sencillez compositiva, puerta adintelada y dos vanos del mismo formato sin decoración alguna que se ven resguardados por el voladizo de los balcones del piso superior; en este espacio tres vanos enfilados con los inferiores se abren a una estructura de corredor, soportada por cuatro columnas toscanas y en límite de la fachada los tradicionales cortafuegos, todos los apoyos realizados en buena piedra, se cierra esta galería con antepechos de hierro de gran calidad de forja, el elemento saliente se sostiene sobre ménsulas. La cubierta a cuatro vertientes remata con artísticos pináculos.

4.91.—Chalet de don José Parres Sobrino. El Rincón, s/n

Interesante muestra del estilo ecléctico predominante a fines de siglo y durante el primer cuarto del XX. El barroquismo de la construcción se centra tanto en el diseño de entrantes y salientes de su planta como en el alzado a varios niveles.

La fachada principal es, lógicamente, la más

cuidada en este sentido. La calle central está formada por un cuerpo saliente completamente abierto contraponiendo vanos de arco de medio punto, en la zona inferior en torno a la portada y los grandes balcones del segundo piso, se remata con balaustrada y pináculos en los ángulos de la misma. En el centro y rompiendo la línea de balaustrada, surge, en un marcado deseo ascensionista, un cuerpo torreado con función de ático, formado por dos cuerpos superpuestos de traza cuadrada el primero y de esquinas en chaflán el segundo, cubierto por tejado de igual sección imitando el tejado de pagoda, los cuerpos se interconectan por medio de molduras en abanico.

Rodea a la construcción una hermosa finca, cerrada en la carretera por artística rejería de estilo modernista.

4.92.—Escuela Cristiana en La Arquera

Constituida por un cuerpo rectangular de dos pisos, altillo y ático abuhardillado destinado a salas de recepción, cocinas, bodegas, etc. La entrada y por tanto, la fachada principal se realiza por unos de sus lados cortos, afrontado a la carretera y un cuerpo de crecimiento horizontal destinado a aulas, es de una sola planta.

Se entremezclan equilibradamente en el diseño criterios montañeses y art Decó. De gran calidad la rejería de la puerta de entrada al recinto. Es obra de Manuel Fernández Cué.

4.93.—Ermita del Cristo del Camino en la sierra de La Cuesta

Si bien la capilla de tipo popular fue levantada en el siglo XVII ha sufrido continuas restauraciones y añadidos, cuenta con un entorno de gran belleza, la visión de la costa y sus villas es amplia sin obstáculos y lo mismo ocurre con el dominio que se tiene de los pueblos y paisaje del interior a las faldas del Cuera.

4.94.—Meré

Casona de la familia Vitorero, levantada por don Antonio Vega Riestra, primer propietario, s/n, situada a la entrada del pueblo, se conoce como «El Palacio».

Constituida según las premisas tradicionales del edificio rural asturiano, se compone de una gran casona de fines del XVIII-XIX y una edificación de reducidas dimensiones que se adelanta sobre uno de sus costados de carácter más antiguo, la entrada a éste se realiza por medio de portadas realizadas en amplio arco de medio punto de dovelaje resaltado en esquina, único elemento testigo de su posible antigüedad. La

casona principal estructura su planta rectangular en dos pisos y ático abuhardillado de grandes proporciones íntimamente unido al piso central.

En la fachada principal, se destaca el predominio de la calle central, completamente abierta a su entorno, con porche bajo, solana con pies derechos y zapatas artísticamente talladas y el ático de iguales dimensiones que la solana que repite el mismo esquema. Las calles laterales se comunican a través de balconadas no salientes. El material empleado en la construcción de su fábrica es de buen sillar apreciable sólo en las esquinas y vanos ya que el resto del muro se encuentra revocado.

4.95.-Nueva

Torre de los Aguilar de San Jorge (valle de San Jorge, Nueva) y palacio del conde de la Vega del Sella. Salida de Nueva en dirección a Santander por la antigua carretera general.

La torre medieval de los Aguilar se empotró en la fachada posterior del palacio. La amplia estructura de éste responde en cambio a presupuestos clasicistas tardíos de fines del XVII-XVIII. Sus fachadas norte y este denotan las exigencias de rígida normativa en la distribución de vanos, primando la horizontalidad. Los elementos constructivos son su único ornamento (Lám. 106).

Su planta rectangular se ordena en bajo, entresuelo y piso noble, al exterior sólo dos plantas son visibles, la portada es adintelada y marca el eje de ordenación, a la altura de su dintel se establecen las aperturas de ventanas adinteladas de forma apaisada que comunican los espacios intermedios con el exterior. El piso noble sale al entorno por medio de balcones no sobresalientes de la fachada.

Las restantes caras del edificio, incluida la que cobija la torre, se articulan según premisas populares. El sillar de buena calidad empleado en su fábrica se encuentra rebocado.

Varias de las estancias del palacio se han re-



Lám. 106.-Palacio del Conde de la Vega del Sella. Nueva.

servado para albergar el interesante Museo arqueológico que se ha montado gracias al material recogido por el conde en sus excavaciones.

4.96.-Casa-chalet de estilo montañés realizado por Enrique Rodríguez Bustelo. Avenida de la Estación del F.E.V.E. de Nueva

Composición asimétrica generada por el juego de sus torres y el cuerpo central de dos plantas, el de menor altura. Respecto a la distribución y formato de los vanos apreciamos en este arquitecto una tendencia no disimulada hacia los modelos renacentistas castellanos, aunque en este caso con menos ampulosidad en el lenguaje que el empleado en su obra gijonesa, caso del edificio del Banco Urquijo en los jardines de la Reina (Lám. 107).



Lám. 107.-Casa-chalet obra de Enrique Rodríguez Bustelo. Nueva. Avda. de la Estación.

La concentración de elementos que acentúan el movimiento y el deseo de verticalidad en la fachada a la avenida de la Estación destacan su consideración de gran portada de prestigio.

4.97.-Chalet modernista «Villa Concha» año 1908. Avenida de la Estación del F.E.V.E.

Ver apartado II, edificios destacables.

4.98.-Conjunto de viviendas de principios de siglo XX en La Plaza

Readaptación de los principios constructivos de raíz regional al entorno urbanizado, así podemos apreciar el gran mirador de dos plantas en el centro de la fachada soportado por dos columnillas de hierro (nuevo material bajo viejos presupuestos formales y tectónicos) que genera el porche sobre la portada principal, esta estructura saliente de la fachada se cierra con cristal y rompe la línea en ángulo de la cornisa de cubierta a dos aguas para rematar a su vez en frontón.

4.99.—Edificio de viviendas de comienzos de siglo, la Plaza

De planta poligonal, las caras del octógono que dan a la Plaza, así como sus correspondientes, se abren caprichosamente con tejado individualizado a dos vertientes, un paño abierto con vanos de múltiple formato y los laterales en miradores de madera y cristal.

Responde a un intento de adaptación a las premisas populares del vocabulario ecléctico modernista.

4.100.—Conjunto de edificaciones de signo regional cerrando la Plaza

Faltan las arcadas del piso bajo, la obra realizada ya en el primer cuarto del XX ha prescindido del bajo porticado y acepta la solución de entrada por puerta adintelada flanqueada por balcones bajos. En la segunda planta los balcones sobresalen de la fachada al contar con voladizo y antepecho individualizado. El piso alto bastante remodelado ha sustituido la galería por ventanles de vastas proporciones cerrados con cristal.

4.101.—Casona n.º 234 en la Plaza

Construcción de reducidas proporciones cuenta con corrada delantera cerrada por alto muro. La construcción es de tipo popular del siglo XVIII, con cortafuegos delimitando la fachada hasta la altura del piso alto en el que se encuentran dos ventanas de buen sillar ordenadas enfiladamente con los vanos inferiores, portada adintelada y reducida ventana. El paramento en general se encuentra revocado.

Es testimonio del núcleo más antiguo de la villa, junto con el conjunto de edificios situados en torno a la cabecera de la iglesia parroquial y que formaban parte de las dependencias de la casona rectoral.

4.102.—Casona n.º 57, antaño patrimonio de los marqueses de Argüelles, barrio de la Fuente

Edificación del siglo XVII, constituida en planta rectangular de dos pisos, en su ordenación se repiten los reiterados esquemas de tradición renacentista como el predominio de la horizontalidad en la distribución de huecos, enfilamiento de los mismos, abundamiento en la horizontalidad al incluir la moldura imposta que reparte simétricamente las dos plantas. La perfecta cantería empleada en su fábrica puede apreciarse en los cortafuegos, en las saeteras aveneradas que flanquean la portada central y en las ventanas de antepecho moldurado superiores. Es de destacar



Lám. 108.—Edificio n.º 57, antigua casona de los Marqueses de Argüelles. Nueva.

la bella forja que presenta el antepecho en voladizo del balcón central en el segundo piso (Lám. 108).

4.103.—Iglesia parroquial de San Jorge de Nueva

Reconstruida con criterios historicistas neorrománicos es de cruz latina con cabecera cuadrada, no faltan los contrafuertes exteriores y una torre de sección cuadrada adosada a occidente. En torno a su cabecera se desarrolla el conjunto de casa y dependencias rectorales de interés por su adecuación a presupuestos tradicionales.

4.104.—Frente a la iglesia aún podemos encontrar varias casonas de buena traza reformadas y construidas otras en el XIX y comienzos de este siglo como la n.º 16, de tipo popular o historicistas.

4.105.—Conjunto palacial formado por casona y capilla en torno a la finca la Catedral, fue propiedad de los Estrada

La casona ha sido bastante reformada desde fines del XIX, añadiéndosele el piso ático superior, los criterios de ordenación son los tradicionales en las obras de fines del XVIII-XIX de predominio de las premisas desornamentadas neoclásicas. El aparejo de sillar de gran calidad.

La capilla pese a sus reducidas dimensiones se presenta como obra cuidada tanto en el material y disposición de aparejo isodámico como en los recursos tectónico-decorativos empleados. El hastial se remata con espadaña de un hueco y se corona con pirámides y bolas de recuerdo barroquizante, la portada se practica por medio de un arco lobulado sostenido sobre pilastras cajeadas y capiteles imposta resaltados del muro.

4.106.—Ermita del Cristo, en la antigua carretera general Oviedo-Santander

Obra del siglo XVIII de nave única y planta rectangular al igual que la cabecera. Muy intere-

sante la fachada occidental, con entrada por puerta en arco apuntado y dos ventanas igualmente ojivales para iluminar el coro, en las esquinas reforzadas con sillar se remata con pirámides y bolas, arranca de esta base un frontón semicircular resaltado por moldura que se rompe en el centro para dar paso al hastial y espadaña. Los elementos moldurados y remates son de sabor barroco dentro de la sencillez del estilo en la región.

4.107.—Palacio Cortina (Ardisana)

Casona y capilla de La Torre, de don Blas Alejandro Posada.

Mientras Llanes estuvo ocupada por los franceses la familia Posada de antiguo solar en la villa llanisca hubo de trasladarse a esta posesión (65).

La casona de criterios tradicionales, estructura su planta rectangular en un núcleo abierto en solana de madera y porche inferior, cerrado por cortafuegos hasta la base y un núcleo cerrado destinado a las salas y dormitorios de la familia, abocado a la corralada por medio de ventanas de dimensiones medias en la planta baja y balcones no salientes en la superior. El núcleo de solana sobresale del destinado a vivienda. Los materiales son los tradicionales en la casa rural, los muros revocados.

La capilla situada frente a la casona, sita en la misma corralada, es de planta rectangular y porche en occidente soportado por pies derechos de madera.

Palacio Cortina contó con varias casonas de distintos linajes que se repartieron por el concejo llanisco y el cabraliego. En el pueblo próximo de la Malatería, como su propio nombre indica, hubo una leprosería fundada a principios del siglo XVII sucursal del hospital de malatos de San Lázaro de Cañamal en Coviellas ya existente en el siglo XII.

Establecido el hospital se levantaron en sus inmediaciones algunas casas formándose un barrio que perteneció a Ardisana.

4.108.—Pancar. Palacio del marqués de los Altares y capilla de la Virgen de la Salud

El título de marqués de los Altares fue concedido por Isabel II en 1860 a don Pedro Inguanzo Parres Rivero y Topete, marqués viudo de Espaja, Maestrante de Granada. Pasará a don José Bernaldo de Quirós.

Este edificio palacial de imponente traza y dimensiones se constituye en orden a las premisas en boga desde mediado el siglo XVIII y predominante en el siguiente siglo. Las desornamentadas y sujetas a orden del Neoclasicismo iniciado

en la región por el maestro asturiano Reguera (66).

Consta de planta rectangular y alzado en dos pisos con ático abuhardillado de diminutas proporciones sobre la cara sur. En su fachada principal corroboramos la paulatina introducción en el palacio de los nuevos presupuestos, el orden de los vanos en una sucesión rítmica monótona en horizontal en equidistancia perfecta, la abundancia de huecos y el repudio de los juegos claroscuristas, comedidos en Asturias, del Barroco. Se mantiene un ligero predominio del paño central principalmente en el piso alto, utilizando el recurso, ya en desuso, de unir los balcones centrales (en este caso los tres centrales) por medio de un mismo antepecho y voladizo, los flanquean un par de balcones con antepecho y voladizo individualizado, la calle lateral dispone un vano único de iguales características. Molduras en las que predominan el afán por la recta coronan estas estructuras. En la zona baja encontramos la portada central a la que se llega por un tramo de escaleras, flanqueada por balcones en arco rebajado en salientes del muro. El tramo central de fachada cuenta además con la articulación que brindan los órdenes superpuestos a través de pilastras.

La capilla de la Salud responde a los mismos criterios artísticos.

En el pueblo de Pancar puede verse un buen número de casas de tipo popular en buen estado y en algunas de ellas el dintel de su portada mantiene grabados en el sillar, cruces y motivos solares.

4.109.—Parres

Interesante por el pintoresquismo y belleza de su entorno paisajístico. La vida de estos pueblos y aldeas fue reactivada por sus «indianos», ellos serán los que costeen la construcción de las vías de comunicación, la traída de aguas y luz o el establecimiento de escuelas de instrucción primaria.

Al establecerse nuevamente en su lugar de origen levantan sus casonas que contrastarán con las de tradición rural, éste es el caso de Parres donde podemos encontrarnos con una vivienda chalet de presupuestos ecléctico modernistas de estimable calidad.

4.110.—Pendueles

Para llegar a este pueblo tenemos que desviarnos a la izquierda a unos doce kilómetros de Llanes en dirección a Santander en la carretera N-634.

Presenta un conjunto importante de casas de tipo tradicional, con los clásicos cortafuegos de

limitando la fachada, fábrica de buen sillar, piso alto en solana de madera tallada y porche en la zona baja, tejado a cuatro vertientes de teja curva y ático abuhardillado sobre la fachada sur, la más abierta en este paisaje húmedo al sol.

4.111.—Iglesia parroquial de San Acisclo, en relación con el camino de costa a Santiago, filiación románica tardía remodelada

Ver apartado II, edificios destacables.

4.112.—Palacio de los Mendoza Cortina y capilla. Entrada al pueblo de Pendueles. Obra del siglo XIX en muy mal estado de conservación

Ver apartado II, edificios destacables.

4.113.—Casona-palacio del conde del valle de Pendueles en el mismo pueblo

A pesar de las remodelaciones sufridas puede apreciarse la calidad de la obra y su filiación a los presupuestos dieciochescos. La planta baja se abre en arcadas sobre pilares recordando los soportales de las grandes obras de carácter público que se realizan en este momento en las ciudades más relevantes de la región, primer piso en el que se destaca el eje central al reunir en un mismo antepecho de hierro y voladizo los tres balcones centrales, contraste arco-dintel en las dos plantas, las calles laterales aparecen abiertas también con balcón en este caso de antepecho y voladizo individual. En la zona alta se marca el eje de ordenación de fachada al incluir el blasón enfilado con el balcón y portada inferior, le flanquean, en una sucesión marcadamente horizontal, cuatro vanos apaisados. Preside esta estructuración de la fachada principal el gusto desornamentado de las premisas clasicistas del XVII y el inicio de separación de calles de gusto barroquizante.

La fábrica de muros se realiza con perfecta cantería pero se revoca. El tejado es a cuatro vertientes sobresaliendo el alero. Contiene un importante mobiliario.

4.114.—Como vestigio histórico traemos la casa destinada a llamar al pueblo a concejo abierto, de traza popular y aberturas asimétricas; en la actualidad es vivienda y bajo comercial, en un lado corto del rectángulo se aprecian las escaleras que llevan al piso primero y posibilitan desde el exterior el toque de campana que se aloja en la espadaña que corona este muro.

4.115.—La Pesa de Pría

En este pequeño pueblo radican las antiguas casas de Posada y Estrada y en Piñeres la de don José Covián Noriega.

La casona perteneciente en la actualidad a doña Elvira Cristal, mantiene de su antigua configuración una interesante ventana con repisa de molduras mixtilíneas e inscripción piadosa a Jesús y María, muy usual en las casonas rurales del XVIII.

4.116.—Casona del Calvario. En el centro de La Pesa

La casona mantiene como testimonio del pasado un escudo en su fachada de los Huergo o Buergo, con casa en Silviella, es el único vestigio pues la obra se encuentra completamente transformada. Destaca el trabajado alero.

4.117.—Conjunto de casas de «indiano», primeras casas del pueblo

Se combinan los presupuestos regionales y el material tradicional de piedra y madera. El cristal cierra las amplias galerías de los pisos altos. Obra de comienzos del siglo XX.

4.118.—Casona con capilla de Santo Domingo adosada, n.º 288 de La Pesa

El edificio de vivienda responde a las características de casona rural adecuada a las premisas para este tipo de viviendas costeras. La fachada principal cuenta en su segunda planta con una gran galería de madera cerrada con cristal y amplio porche, en el bajo, se interrumpen ambos por medio de la fachada de la capilla, en piedra revocada y hastial rematado con alta espadaña que rompe la línea de cubierta, el sillar que refuerza las esquinas aparece visto, es de una sola nave.

4.119.—Póo de Llanes

En el Barrio de Anteji se levanta junto al camino Real el único edificio que de estas características se conserva en el pueblo. Es obra del XVII. De planta rectangular estructurada en dos pisos, en el bajo la portada adintelada en buen sillar se ve flanqueada por las tradicionales saeteras de derrame externo y coronadas con veneras. En el piso alto, el balcón central y ventanas adinteladas enfiladas con las aberturas del bajo, se abren a un corredor de madera que ocupa todo el frente de fachada.

Los cortafuegos sobresalen de la fachada y soportan el amplio alero.

En el cortafuego izquierdo aparecen motivos grabados en la piedra, cruz, círculo y filas de diamantes, decoración que podemos encontrar

en edificios del XVI. La casa ha sido remodelada no sólo en su espacio externo, aquí mínimamente, sino también en su interior donde se ha perdido por completo la estructuración primitiva.

4.120.—En la antigua carretera general Oviedo-Santander a su paso por el pueblo de Póo se alínean interesantes muestras edilicias del XIX y comienzos del siglo XX, predominando las premisas regionales.

4.121.—En este ámbito de edificaciones junto a la carretera cabe destacar una obra excelente dentro del estilo modernista regional, el chalet «La Javariega».

Ver apartado II, edificios destacables.

4.122.—**Chalet de doña Concha Garaña en el barrio de la Fuente**

Obra de principios de siglo de sabor eclectista, de planta cuadrada con torre en esquina coronada por pináculos. Lenguaje historicista en la decoración y formato de vanos.

4.123.—**Típico chalet del primer cuarto del siglo XX, de estilo montañés. Casa de los Fernández Junco. En la carretera general antigua**

De gran movimiento en planta y alzado, torre en esquina de sección poligonal, esquinas de la vivienda en chaflán, cuerpos de balconadas salientes y delimitados con cortafuegos. Material piedra, madera y hierro.

4.124.—**Edificio de escuelas, bolera cubierta y casino de Póo**

Costeado por los «indianos» del pueblo forman un conjunto de edificaciones en el camino a la iglesia.

Las escuelas responden a las características desornamentadas del edificio público del XIX, de planta rectangular, sobresale la torre reloj marcando la preeminencia de la calle central, aparece en eje con el balcón central único vano que sobresale de la fachada por medio de su antepecho en hierro forjado y el voladizo. Rigurosa ordenación de vanos marcando el predominio de la sucesión en horizontal.

Las escuelas son de fines del XIX, la bolera y el casino de 1904.

4.125.—**Iglesia de San Vicente de Póo**

Ganado el arduo pleito, en el campo de la administración eclesiástica (67) el pueblo de Póo se convierte en parroquia y se plantea la reforma de la capilla de San Vicente, en 1850 se hace

llamada a los indianos para que con el dinero enviado por estos pueda ampliarse el viejo edificio. A partir de 1867 y tras concluir en la necesidad de demoler la capilla y edificar una nueva iglesia nuevamente se pide colaboración económica a la colonia de poicos en América, el nuevo templo se consagra oficialmente el 5 de mayo de 1869.

Consta de nave única, transepto con torre cimborrio poco elevada, la cabecera cuadrada, el pórtico lateral sur se realiza después de 1969. Una obra de tipo popular de proporciones ambiciosas.

Interior: Cuerpo de iglesia por bóveda de cañón, crucero con cúpula sobre pechinas y los tramos del transepto con bóvedas de cañón, la cabecera se cubre con bóveda de crucería.

1.125.—Destacar los conjuntos de viviendas populares de los barrios de la Plata, El Pindal, Anteji, aún en buen estado de conservación con escasas reformas; pero debemos poner de relieve el peligro que corren estos pueblos costeros ante, la más fuerte cada año, demanda de suelo edificable para el veraneo, Póo está viendo modificarse su entorno costero con edificaciones en las que no se tiene en cuenta la integración con el paisaje.

1.126.—**Posada la Vieja. Palacio de los Posada Cortés y capilla**

Ver apartado II, edificios destacables.

1.127.—**El Torreón o Torrexón de la misma familia en el pasado**

Ver apartado II, edificios destacables.

1.128.—**Pría. Iglesia parroquial de Santo Domingo**

Se levanta en un altozano desde donde se dominan los pueblos de su pertenencia.

Es obra del XIX de planta rectangular, la naos de tres espacios longitudinales separados por arcadas, transepto de brazos no muy salientes y torre cimborrio de sección cuadrada poco elevada, la cabecera cuadrada flanqueada por las sacristías. Además del típico pórtico sur es de destacar la torre de occidente de tres cuerpos decrecientes hacia lo alto, de esbeltas proporciones amén de su función de campanario aparece como gran entrada de occidente, sus lados y frentes se abren en arcadas. Se cubre con cono poligonal.

1.129.—**Puertas de Vidiago**

Interesante el mantenimiento a uno y otro lado de la carretera general N-634 de viviendas medianeras de tipo popular o casonas unifamiliares

igualmente realizadas según presupuestos regionales. Los «indianos» han dejado su huella en edificaciones más ambiciosas pero con semejantes criterios a las anteriores o bien de tipo montaños ya en este siglo. En este pueblo se encuentra el Idolo de Peña Tú.

1.130.—Quintana

El pueblo crece a un lado de la antigua carretera Oviedo-Santander donde podemos encontrar interesantes ejemplos de casonas populares. En la carretera es de destacar la casa-chalet n.º 23, obra de primer cuarto de siglo XX, bajo presupuestos regionalistas montañeses, el edificio lo constituye una torre poligonal en esquina y un cuerpo de crecimiento longitudinal, los muros se abren tanto en uno como en otro cuerpo en balcones alternando los salientes voladizos o aquellos que carecen de ellos. En el cuerpo longitudinal sobre la portada se sitúa un bello mirador de madera y cristal.

4.131.—Rales. Iglesia parroquial de Santa María Magdalena

Se alza en medio del pueblo (situado éste a la derecha de la carretera comarcal Posada-Meré). Edificio de características populares del XIX, se repite al igual que la mayoría de los templos del oriente, la torre campanario, a los pies del edificio en la mayor parte de los ejemplos citados, en este caso, se adosa a la cabecera.

Material empleado de mampostería revocada, la cubierta de madera y abovedada.

4.132.—San Roque del Acebal. Iglesia parroquial de San Roque del Acebal

Se mantienen, sin variantes, las premisas de tradición popular salvo que en lugar de la torre-porche la portada se realiza en arco apuntado. Es obra reedificada en el siglo XIX.

4.133.—Casona junto a la iglesia parroquial, de planta rectangular estructurada en dos pisos y ático abuhardillado abierto a la fachada principal. Ordenación de tipo tradicional, planta baja con portada central flanqueada por dos ventanas todas adinteladas, piso alto y ático resueltos en mirador de madera cerrado con cristal. Obra del XIX.

4.134.—Santiuste

En el límite ya con el concejo de Ribadedeva, fue uno de los puertos llaniscos de cierta importancia en la Edad Moderna. Se levanta aquí la casona palacial de los Rubén de Celís, se organiza según los presupuestos vigentes en el XIX,

esto es, los neoclásicos de larga vida en la región, edificio pues de ordenación rígida y tendente a la desornamentación.

4.135.—Silviella (pertenece a la parroquia de Pria). Casona del siglo XVII, de don Juan Cueto en la actualidad

De tipo rural y bastante remodelada, mantiene los cortafuegos delimitando la fachada principal, en la planta baja la portada descentrada, y a su lado una saetera adintelada de derrame externo con ranura-buzón (?), de esta planta parte una escalera exterior al segundo piso, en él las habitaciones se comunican con el exterior por medio de dos ventanas adinteladas, entre ellas permanece el alveolo donde se situó antaño el escudo nobiliario.

4.136.—Ruinas de la casona de los Buergo o Huergo. De comienzos del XVII

Se alza en una espaciosa finca y permanece abandonada desde fines del siglo pasado, en la actualidad la maleza está terminando la labor de destrucción (Lám. 109).



Lám. 109.—Escudo de la casona de los Buergo o Huergo, Silviella.

4.137.—Vidiago

Junto a la carretera general a la entrada al pueblo encontramos edificaciones tipo chalet de comienzos de este siglo, las variantes sobre las características de la obra tradicional regional son escasas, destacan principalmente los miradores de madera cerrados con hierro y cristal donde puede apreciarse en el terreno de la ornamentación una temática ecléctica modernista. Son obras realizadas, por lo general por los «indianos».

4.138.—Escuelas públicas de Vidiago

Edificio del siglo XIX, costado por los benefactores del pueblo, los astur-americanos.

Las entradas rememoran las fachadas de los templos clásicos, en este caso los frontones apoyan sobre pilastras. La articulación de los muros se deja exclusivamente a los elementos tectónicos.

4.139.—Iglesia parroquial de Santa María de Vidiago

De tipo tradicional con porche-torre en occidente coronada por cúpula. Planta y cabecera rectangular. Paramento externo revocado, la fábrica realizada en mampostería.

4.140.—Casona de don Ignacio Villar

En la zona alta del pueblo. En este bello edificio escribió Zorrilla el «Cantar del Romero» y «El bufón de Vidiago».

El edificio aunque ha podido ser «retocado» a fines del siglo XIX e incluso en éste, responde al estilo palaciego dominante en la región en la segunda mitad del siglo XVIII. Los esquemas de austeridad ornamental son ahora dominantes tanto en la fachada principal como en las laterales, puede relacionarse con las grandes obras ovetenses del siglo XVII en su primera mitad como el Ayuntamiento, pues en este palacio vemos cómo se contraponen rítmicamente formando calles arco en la planta baja y balcón de



Lám. 110.—Casona de D. Ignacio Villar.

antepecho y voladizo individual en la planta alta. En la configuración de unos y otros se aprecia el desorden de ritmo medido y por tanto la huida de la aceleración y profusión decorativa del edificio barroco.

La fachada principal se abre en seis arcadas y sus correspondientes balcones en el piso alto, las caras laterales se ritman en tres vanos por piso, a ellas se asoman los áticos abuhardillados.

Se encuentra emplazado en el centro de una hermosa finca (Lám. 110).

4.141.—Casona denominada «El Palacio» en Vidiago, junto a la iglesia parroquial. Perteneció al conde del Valle de Pendueles

Obras de fines del siglo XVIII comienzos del XIX, es de planta rectangular con dos pisos y ático abuhardillado abierto a la cara principal del edificio.

Gusta en su estructuración de las líneas de ornato, la calle principal mantiene su relevancia con respecto a las laterales, en este núcleo la portada de arco rebajado se erige en eje ordenador respondiéndole en el piso alto el escudo, que se halla situado en medio de dos balcones adintelados reunidos por el mismo antepecho de hierro y el voladizo común, en las calles laterales la ordenación es de ventana baja y balcón respondiéndole en el alto con antepecho y voladizo individualizado, una línea de imposta lisa recorre el frente de fachada dividiéndola en dos partes iguales. La estructuración de la casona, por tanto, responde a los gustos desornamentados de fines del XVIII y XIX aunque guarde ciertos recursos barroquizantes.

4.142.—Villanueva (parroquia de Pría). Casona y capilla propiedad de los Argüelles, conocida como La Rivera

En tiempos perteneció al Oidor don Vicente García, oriundo del valle de Ribadedeva y en el XIX pasa a ser posesión de los Argüelles.

La obra responde a las características de edificación rural vigentes igualmente en el siglo XVIII, a su fachada principal se incorpora la capilla oratorio. Su función de unidad agropecuaria viene a completarse con las edificaciones que a este fin se levantan en la fachada posterior.

Se remodeló en el XIX y en la actualidad se encuentra en lamentable estado de conservación.

5. RIBADEDEVA

5.1.—Bustio. Chalet n.º 2, Villa Delfina. Próximo al puente viejo en la salida a Colombres

Interesante edificación de estilo montañés, aparece la típica torre en esquina con la amal-

gama de recursos que le es habitual a este estilo «nacionalista», como el balcón coronado por un frontón apoyado sobre ménsulas, este vano cuenta con antepecho y voladizo semicirculares, la zona alta de torre se abre en dos ventanas adinteladas silueteadas por alfiz, las esquinas de la torre se rematan con pilares adosados sostenidos por ménsulas, su recorrido llega hasta el antepecho de las ventanas, recuerdos del pasado castellano.

En el cuerpo cuadrado de vivienda, más abajo que la torre en altura, la planta baja se abre en doble arcada sobre estos vanos un mirador recogido por dintel de madera que simula las tradicionales zapatas. Las restantes caras del edificio se comunican por medio de salientes corredores recortados por cortafuegos (Lám. 111).



Lám. 111.—Chalet. Villa Delfina, n.º 2. Bustio.

5.2.—Colombres (capital del concejo). Ayuntamiento y plaza realizadas según proyecto de 1895 de don Manuel Ibáñez Posada

Edificio de caracteres historicistas en boga a fines del siglo XIX.

Su planta cuadrada se estructura en piso bajo de soportal en arcadas, se resaltan estos vanos y las esquinas con falsa piedra que finge almohadillado, primera planta, las ventanas de buenas proporciones con repisas de molduras lisas aparecen en eje con los arcos; se marca la importancia del centro, comunicación de la sala principal con la calle, por medio de un balcón de antepecho y voladizo en falsa piedra, este paño ve reafirmada su importancia con las pilastras que lo flanquean; y culmina en el segundo piso en frontón que rompe la línea del alero (Lám. 112).

5.3.—Iglesia parroquial de Santa María de Colombres

Se levanta según los planos realizados por el arquitecto Darío de Regoyos Molenillo padre del pintor, en el XIX.

Si el cuerpo de iglesia y espacios ampliadores



Lám. 112.—Ayuntamiento y Plaza de 1895. Colombres.

de la función eclesial se ordenan de modo tradicional, hemos de destacar amén de las importantes dimensiones que alcanza el templo, su impresionante fachada de estilo historicista neobarroco pero de contenidos austeros. El cuerpo central en el que se sitúa el acceso se flanquea con dos torres cuadradas coronadas con sendos estípites. Se trata de una obra ambiciosa y grandilocuente (Lám. 113).



Lám. 113.—Iglesia parroquial. Colombres.

5.4.—Chalet ecléctico modernista situado a la entrada de Colombres, en una amplia finca

Obra de caracteres monumentalistas, en su fachada principal destaca el núcleo central que sobresale en altura y avanza con respecto a las calles laterales. Hay un ritmo continuado de yuxtaposición de vanos adintelados y curvos. En las fachadas laterales las calles se reticulan por la superposición de órdenes y el juego de vanos rematados en frontón triangular y curvo.

Los elementos de carácter modernista se centran en el cierre de vanos sobre madera, hierro y cristal.

5.6.—Barrio alto, zona residencial en la que podemos encontrar interesantes ejemplos edilicios del primer cuarto del siglo XX

Chalet de tipo ecléctico con ornamentación igualmente revival. De vastas dimensiones

consta de torre en esquina sobresaliente en altura del resto del edificio, el espacio de vivienda presenta a su vez un gran movimiento en planta al yuxtaponerse dos cubos de dimensiones diferentes de tal manera que se juega con volúmenes salientes y retranqueados. La falsa piedra finge pilastras almohadilladas que recorren verticalmente el muro dividiéndolo en calles, la variedad de vanos es enorme sin faltar los miradores de madera y cristal o las galerías del mismo material, las líneas imposta de división de plantas aparecen molduradas y al confluir con las falsas pilastras se truncan en ángulos ornamentales.

5.7.—En el mismo barrio alto encontramos el chalet Los Leones

Edificio de tipo ecléctico-modernista de gran calidad. De planta en U cuyos brazos están constituidos por dos volúmenes, uno de sección cuadrada que se abre en el piso bajo en vano adintelado silueteado por una moldura en arco escarzano, de igual manera se ordena el cuerpo opuesto, en el primer piso un balcón central de antepecho y voladizo realizados en falsa piedra, se siluetea del mismo material incluyendo en el centro una máscara de cabeza de león rematada en balaustrada (Lám. 114).



Lám. 114.—Barrio Alto. Casa de los Leones. Colombres.

El cuerpo opuesto se constituye en volumen poligonal, sus plantas son separadas por impostas de doble moldura decorada con motivos dentados, el segundo piso se resuelve en una bella galería acristalada, cornisa poligonal sostenida por ménsulas-modillón, la cubierta se realiza por medio de una cúpula bulbosa.

5.8.—Salida a Villanueva

Chalet de gusto inglés con torre en esquina en la fachada posterior, interesante obra de comienzos de siglo. Consta de tres plantas añadiendo un piso más al volumen torreado.

La fachada principal remata la portada y el último piso con frontones, se trata de cuerpos salientes ligeramente de la línea de muros. Las molduras de separación de espacios son lisas.

5.9.—Frente a la casa situada se levanta un conjunto de casona del XIX de tipo regional junto a un chalet de planta irregular y vocabulario estructural y ornamental historicista.

5.10.—Noriega

Torre solariega de la familia del mismo apellido, de traza medieval a cuyo amparo surgen la casona y la capilla. Ver apartado II, edificios destacables.

5.11.—Iglesia parroquial de Villanueva

De traza eminentemente popular donde proliferan los pórticos que la recorren, sus dimensiones son bastante reducidas.

5.12.—Salida de Villanueva a Siejo

Casona de comienzos de siglo, las cuatro fachadas de este vasto rectángulo se organizan con escasas variantes entre sí. Se marca claramente la importancia de la calle principal que sobresale de la línea general de muros reforzada en la fachada principal por un mirador de hierro y cristal que avanza sostenido por cuatro columnas de hierro, forma así el porche de acceso al edificio y la terraza del segundo piso.

Alternancia de vanos adintelados y curvos que sobresalen en los pisos altos por medio de sus antepechos y voladizos. Las esquinas aparecen decoradas por falsa piedra con la que se finge almohadillado.

En la actualidad el edificio se encuentra abandonado.

5.13.—Pimiango. Cementerio

Mausoleos de gusto historicista, se afrontan dos edificios destinados a panteón de familias de

indianos, el uno recordando al templo clásico de bella factura y el otro de tipo neogoticista.

5.14.—En Pimiango se encuentra un buen número de viviendas de tradición popular

A la entrada de Pimiango se levanta el Palacio de El Pedroso o Casa fuerte de los Colombres, construido a finales del siglo XII y principios del XIII por los Morovejos, Colombres y de la Torre, familia de conquistadores, militares y navegantes. La familia Colombres comienza su decadencia en 1750 vendiendo paulatinamente sus posesiones, como la casa solariega de El Pedroso de Abajo (La Higar) que pasó a la familia de los Guerra.

El pueblo edificado sobre la rasa presenta un pobre caserío sobre el que siempre destacó el Palacio que igualmente marcó la ordenación de las edificaciones.

El edificio se fue repartiendo entre varios particulares. Antonio Roiz Bueno compró la parte central hacia 1920. En la actualidad aún puede apreciarse una compleja edificación que responde no a criterios de fundación sino, a las sucesivas reformas sufridas en los siglos XV, XVI, XVII. En el núcleo primitivo se conserva la portada de arco de medio punto y distribución simétrica de los vanos a un lado y otro de la portada, el siglo XVII aporta un cierto resalte de los marcos de ventanas en orejera o el balcón saliente con voladizo sostenido por ménsula tipo consola y antepecho en hierro.

Se abre la fachada principal a un gran patio que se comunica en sus lados norte y este por medio de portadas de arco escanzano la primera y semicircular la segunda.

La fábrica tanto del edificio como del cierre del patio se realiza con sillar irregular.

Abundante documentación puede encontrarse en el artículo realizado por don Amando Laso Madrid para el número extra del «Oriente de Asturias», de junio de 1982.



Lám. 115.—Ermita de San Emeterio, Pimiango.

5.15.—Ermita y campa de San Emeterio

Famosa en todo el oriente asturiano se levanta en un bellissimo paraje, de traza popular con porche lateral cubierto de madera y apoyado en pies derechos.

Su estado de conservación es muy deficiente teniendo en cuenta que sólo se abre una vez al año el día de la fiesta del patrón (Lám. 115).

5.16.—Iglesia del monasterio de Santa María de Tina

De acceso permanente a pie, desde la ermita de San Emeterio debe seguirse una senda que surge por detrás de la citada capilla. Ver apartado II, edificios destacables.

NOTAS

- (1) MURCIA NAVARRO, E., *Las villas costeras en el sistema urbano asturiano*, S. Cañada ed. Gijón, 1981, p. 47.
- (2) JORDA CERDA, *Prehistoria de la región cantábrica*, Diputación Provincial de Asturias, Oviedo, 1957, pp. 5772.
- (3) GONZÁLEZ J. M., *Antiguos pobladores de Asturias. Protohistoria*, Col. Popular asturiana, Ayalga Ed. Salinas, 1976.
- (4) DIEGO SANTOS, F., *Asturias romana y visigoda*, Col. Historia de Asturias, tomo III, Ed. Ayalga, 1977, p. 45.
- (5) BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *Alta Edad Media*, Col. Historia de Asturias, tomo IV, Ed. Ayalga, Asturias, 1979, pp. 14-15.
- (6) BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *Id.*, pp. 113 y 115.
- (7) *Id.*, pp. 161, 199, 202, MARTÍNEZ MARCOS, G., *Monasterios medievales asturianos*, Col. Popular asturiana, Ayalga Ed. 1977, p. 119.
- (8) BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *Id.*, p. 246.
- (9) RUIZ DE LA PEÑA, I., *Baja Edad Media*, Col. Historia de Asturias, tomo V, Ayalga Ed. 1977, p. 227.
- (10) ANES, G., *Edad Moderna I*, Col. Historia de Asturias, Ayalga Ed. 1977, p. 30.
- (11) BONET CORREA, A., *Arte prerrománico asturiano*, Barcelona, 1967, p. 98. CONANT, K. J., *Carolingian and Romanesque architecture (800-1200)*, The Pelican History of Art, Hasmondsworth, 1959. CHUECA GOITIA, F., *Historia de la arquitectura española. Edad Antigua y Media*, Madrid, 1965. LAMPÉREZ Y ROMEA, V., *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, Madrid, 1920, tomo I. MANZANARES RODRÍGUEZ, J., *Arte prerrománico asturiano. Síntesis de su arquitectura*, 2.ª ed. Oviedo, 1964, pp. 36 al 38. PITA ANDRADE, J. M., *Arte asturiano*, Madrid, 1963, p. 35. YARZA, J., *Arte y arquitectura en España, 500-1250*, Ed. Cátedra, Madrid, 1979, cap. III.
- (12) BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *Op. cit.*, pp. 113, 115, 152, 176.
- (13) FERNÁNDEZ ALVAREZ, M., TUERO BERTRAND, F. y GONZÁLEZ NOVALIN, J. L., *Edad Moderna I*, Col. Historia de Asturias, Ayalga Ed., tomo VII, 1977, p. 29.
- (14) VALDIVIESO, OTERO, URREA, *El Barroco y Rococó IV. Historia del arte hispánico*, Alhambra Ed. 1978, pp. 5, 6.
- (15) RAMALLO ASENSIO, G., *Arquitectura civil asturiana (Epoca Moderna)*, Col. Popular asturiana, Ayalga Ed. 1978, p. 83.
- (16) BENITO RUANO, E. y FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *Op. cit.*, p. 246.
- (17) CANELLA SECADES, F., *Asturias*, tomo III, Gijón, 1900, p. 483.
- (18) LLORDÉN MIÑAMBRES, M., «Arquitectura urbana de Gijón», en la Revista *Liño* n.º 2, Dpto. de Arte, Oviedo, 1981, p. 77.

- (18) LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. del, *Bellezas de Asturias de oriente a occidente*. Madrid, 1928, p. 131.
- (19) RAMALLO ASENSIO, G., *Guía de Asturias*. Edt. Nebrija, p. 171.
- (20) FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *Op. cit.*, en la p. 202 se refiere a Munio Roderiquiz, gobernador de Asturias en época de Bermudo III como fundador del monasterio de Caravia.
- (21) LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. del, *Libro de Caravia*. Oviedo, 1919, p. 114.
- (22) CASARES, E. y MORALES, C., *El Románico en Asturias (Zona oriental)*. Ayalga Ed. Col. Popular. Salinas, 1978, pp. 194 y 195.
- (23) Como indica una inscripción sobre la puerta de los pies.
- (24) G.E.A. Gijón, 1970, voz Ribadesella.
- (25) Id. T. Voz Leces.
- (26) La capilla de San Román, próxima al palacio, no es la originaria del mismo y carece de valor artístico.
- (27) Así lo afirman los caseros del palacio, cuyo interior no hemos tenido ocasión de visitar por la ausencia de los actuales propietarios.
- (28) BERENGUER, M., *Rutas de Asturias*. Oviedo, 1974, p. 173.
- (29) Como consecuencia de este proyecto y en el espacio que quedó libre al construirse el nuevo muelle, se planificaron nuevas calles: calle del Muelle o de la Aguada, calle Nueva, calle de la Reina y calle de la Bahía.
- (30) FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *Op. cit.*, pp. 179, 259, 277.
- (31) FORONDA, M., *De Llanes a Covadonga*. Madrid, 1893, p. 67.
- (32) Facilitamos una bibliografía muy sumaria sobre el tema:
LAMPÉREZ y ROMEA, V., *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media...*, 3 vols. Madrid-Barcelona, 1930.
MENÉNDEZ, J. F., «El monasterio de San Antolín de Bedón», en *Arte Español*, n.º 6 (1922-23), pp. 117 y ss.
SERRANO FATIGATI, E., «Monasterio de San Antolín de Bedón», en *Boletín de la Soc. Española de Excursiones*, n.º 10. 1902, pp. 169 y ss.
MORALES Fr. A. de, *Viaje por orden del Rey Felipe II a los reynos de León, Galicia y Principado de Asturias*. Madrid, 1976.
CASARES, E. y MORALES, C., *El Románico en Asturias (Zona oriental)*. Col. Popular. Ayalga Ed. 1978, pp. 194 y 195.
- (33) FORONDA, M., *Op. cit.*, pp. 76 y 77.
- (34) FERNÁNDEZ CONDE, J., *Op. cit.*, p. 215.
- (35) CASARES, E. y MORALES, C., *Op. cit.*, pp. 161-162.
- (36) MORALES SARO, C., *La Iglesia Gótica de Santa María de Concejo de Llanes*. Dpto. de Arte. Oviedo, 1979, pp. 33 y 39.
- (37) MORALES SARO, C., *Op. cit.*, pp. 31 y ss.
- (38) RUIZ DE LA PEÑA, I., «La iglesia parroquial en la Edad Media», en *Los 500 años de la basilica de Llanes. Temas Llanes*, n.º 18. «El Oriente de Asturias», pp. de la 37 a 43.
- (39) RAMALLO ASENSIO, G., *Arquitectura civil...*, p. 206.
- (40) SARANDESES, R., capítulo dedicado a Ribadedeva, en la obra, Asturias de Bellmunt y Canella. Tomo III, p. 377.
- (41) «Oriente de Asturias», semanario, año II, sábado 24 de octubre del 1885, n.º 30. En una carta publicada en este semanario y firmada por Benamar, se habla del palacio y sus últimos propietarios, concretamente de doña Amalia Mier y Bernaldo de Quirós.
- (42) RUIZ DE LA PEÑA, I., *Baja Edad Media*. *Op. cit.*, pp. 91-92.
- (43) Muralla almenada precedida de foso, según URÍA RÍU, J. en su obra, *Viaje de Carlos V por el concejo de Llanes*, pp. 37 y 40.
- (44) MENÉNDEZ PIDAL y ALVAREZ, L., *Los monumentos de Asturias; su aprecio y restauración desde el pasado siglo*. Madrid, 1954.
- (45) GIL LÓPEZ, J. M., «El progresivo deterioro de una villa costera: Llanes». Ponencia en la I Semana del Patrimonio Artístico Asturiano. Oviedo, 1978.
- (46) RAMALLO ASENSIO, G., *Guía de Asturias*. Nebrija, p. 175 y en su obra *Arquitectura Civil...*, p. 46.
- (47) SARO y ROJAS, J., capítulo dedicado a Llanes en la obra *Asturias* cit. tomo I, pp. 288 al 92.
- (48) MORALES SARO, C., *Gijón 1890-1920, la arquitectura y su entorno*. Ed. Ayuntamiento de Gijón. 1978, p. 127.
- (49) LLORDÉN MIÑAMBRES, M., *Gijón...*, en *Liño*, op. cit., p. 93.
- (50) BELLMUNT, O. y CANELLA, F., *Asturias...* capítulo sobre Colunga de don Fermín Canella, tomo III, p. 484.
- (51) Id., id., id.
- (52) MARÍN VALDÉS, F., «Avilés, ciudad y concejo», en *Liño* n.º 2, p. 115.
- (53) CANELLA, F., Id., id., id.
- (54) Id., id., p. 487.
- (55) DIEGO SANTOS, F., *Asturias romana y visigoda*. *Op. cit.*, pp. 137, 144, 168, 267.
- (56) RUIZ DE LA PEÑA, I., *Op. cit.*, p. 78.
- (57) RAMALLO ASENSIO, G., *Arquitectura civil...*, op. cit., p. 181.
- (58) LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. del, *El libro de Caravia...*, pp. 105 a 107.
- (59) LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. del, Id., id., p. 81.
- (60) RUIZ DE LA PEÑA, I., *Baja Edad Media...*, p. 78.
- (61) Gran Enciclopedia Asturiana. Gijón, 1970, p. 213, voz Cué.
- (62) RUIZ DE LA PEÑA, *Op. cit.*, p. 37.
- (63) FLORES, C., *Arquitectura española contemporánea*. Aguilar. Madrid, 1961, p. 183.
- (64) FERNÁNDEZ ALVAREZ y varios, *Edad Moderna I...*, op. cit., p. 235.
- (65) «El Oriente de Asturias». Semanario. Sábado 30 de octubre de 1886. Pequeñas jornadas.
- (66) RAMALLO ASENSIO, G., *Guía de Asturias...*, p. 171.
- (67) RAMALLO ASENSIO, G., *Arquitectura civil...*, p. 182.
- (67) GAVITO BUSTAMANTE, E., *Apuntes históricos sobre el pueblo de Póo. Llanes*. Imprenta Novedades, 1911, pp. 18 al 22.